



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 101

Pág. 1

DEFENSA

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ
DE CASTRO FERNÁNDEZ**

Sesión núm. 4

celebrada el lunes 8 de junio de 2020

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Minuto de silencio	2
Comparecencia de la señora ministra de Defensa (Robles Fernández):	
— A petición propia, para informar del desarrollo de las operaciones de las Fuerzas Armadas en el exterior, conforme a lo previsto en el artículo 18 de la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional. (Número de expediente 214/000025)	2
— Para informar de la Operación Zenda. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000324)	2
— Para informar sobre el proceso de desescalada en el ámbito de sus competencias. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000358)	2
— Para explicar las actuaciones de su ministerio durante el estado de alarma. A petición del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. (Número de expediente 213/000397) ...	2
Pregunta:	
— Activación de personal del Cuerpo Militar de Sanidad en situación de reserva y de personal reservista voluntario o reservistas de especial disponibilidad, en consideración al crecimiento de la demanda de personal sanitario como consecuencia de la pandemia del COVID-19 (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita número de expediente 184/008312)	2
Autor: Gutiérrez Díaz de Otazu, Fernando Adolfo (GP), Rojas García, Carlos (GP), Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP), González Terol, Antonio (GP),	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 2

Almodóbar Barceló, Agustín (GP), Callejas Cano, Juan Antonio (GP), García-Pelayo Jurado, María José (GP), Montesinos Aguayo, Pablo (GP), Postigo Quintana, Jesús (GP) y Ramallo Vázquez, María Pilar (GP). (Número de expediente 181/000287).

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

MINUTO DE SILENCIO.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Buenas tardes, señorías. Bienvenida, señora ministra, a su Comisión. He de agradecerle, lo quiero hacer públicamente, su disponibilidad siempre para comparecer en esta Comisión. También quiero saludar al resto de los altos cargos del ministerio que le acompañan.

Antes de iniciar la comparecencia, quiero reiterar nuestra gratitud a las Fuerzas Armadas y al resto de los profesionales que han estado, y siguen estando, luchando en primera línea contra la pandemia.

Quiero también enviar, en nombre de todos, nuestro apoyo y solidaridad a todos los contagiados y hospitalizados, deseándoles una pronta recuperación, así como trasladar nuestro pésame, cariño y consuelo a las familias de los fallecidos, en cuya memoria y recuerdo, y desde el más profundo respeto, les pido que guardemos un minuto de silencio. **(Las señoras y los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).**

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA (ROBLES FERNÁNDEZ):

- **A PETICIÓN PROPIA, PARA INFORMAR DEL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL EXTERIOR, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY ORGÁNICA 5/2005, DE 17 DE NOVIEMBRE, DE LA DEFENSA NACIONAL. (Número de expediente 214/000025).**
- **PARA INFORMAR DE LA OPERACIÓN ZENDAL. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000324).**
- **PARA INFORMAR SOBRE EL PROCESO DE DESESCALADA EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000358).**
- **PARA EXPLICAR LAS ACTUACIONES DE SU MINISTERIO DURANTE EL ESTADO DE ALARMA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU. (Número de expediente 213/000397).**

PREGUNTA:

- **ACTIVACIÓN DE PERSONAL DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD EN SITUACIÓN DE RESERVA Y DE PERSONAL RESERVISTA VOLUNTARIO O RESERVISTAS DE ESPECIAL DISPONIBILIDAD, EN CONSIDERACIÓN AL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA DE PERSONAL SANITARIO COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO DE EXPEDIENTE 184/008312).
AUTOR: GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, FERNANDO ADOLFO (GP), ROJAS GARCÍA, CARLOS (GP), BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO (GP), GONZÁLEZ TEROL, ANTONIO (GP), ALMODÓBAR BARCELÓ, AGUSTÍN (GP), CALLEJAS CANO, JUAN ANTONIO (GP), GARCÍA-PELAYO JURADO, MARÍA JOSÉ (GP), MONTESINOS AGUAYO, PABLO (GP), POSTIGO QUINTANA, JESÚS (GP) Y RAMALLO VÁZQUEZ, MARÍA PILAR (GP). (Número de expediente 181/000287)**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a iniciar esta Comisión, en la que seguimos las recomendaciones y los protocolos de seguridad en cuanto a distancias y al uso de mascarillas cuando no tengamos el uso de la palabra. Esta Comisión tiene por objeto sustanciar varias comparecencias de la ministra. La primera de ellas, en relación con las misiones de nuestras Fuerzas Armadas en el exterior, en cumplimiento del artículo 18 de la Ley de Defensa Nacional, así como otras comparecencias también relacionadas con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 3

el COVID-19, el proceso desescalada, tal y como están formuladas en el orden del día. Estas comparecencias las debatiremos de manera acumulada.

El pasado viernes, el Ministerio Defensa nos remitió un material de apoyo que se distribuyó entre todos los miembros de la Comisión. No obstante, hemos fotocopiado alguno de los ejemplares por si alguno de los portavoces desea tenerlo. Están en aquella mesa a disposición de los señores diputados.

El orden del debate, tal y como fijamos en la última reunión de Mesa y portavoces, será el siguiente. Primero, hará uso de la palabra la señora ministra para hablar del contenido de las comparecencias; a continuación, tomarán la palabra, de mayor a menor, los grupos que han solicitado la comparecencia por un tiempo de diez minutos y, una vez que hayan finalizado, fijaran posición el resto de los grupos de menor a mayor, también por un tiempo de diez minutos. Luego contestará la ministra y, finalmente, se abrirá un turno con todos los portavoces, por un tiempo máximo de tres minutos, para realizar alguna pregunta o alguna aclaración en relación con la información que nos haya dado la señora ministra.

Sin más, señora ministra, bienvenida de nuevo, tiene la palabra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señor presidente.

Señorías, evidentemente, yo también quiero empezar mi intervención manifestando todo el apoyo, el cariño y la solidaridad, con las personas que lo han pasado mal, muy mal, durante esta pandemia, con las familias de los fallecidos, que saben que siempre —y en esta Comisión lo hemos puesto de relieve— hemos estado con ellas —es imposible mitigar el dolor, pero que nos sientan muy cerca—, con las personas que todavía siguen hospitalizadas, porque hay todavía gente hospitalizada, y también con todos aquellos que han colaborado, que han trabajado. Me felicito por que los sanitarios hayan recibido un premio, el Princesa de Asturias, pero el mayor premio es el cariño de los ciudadanos de este país, que tienen una deuda de gratitud inmensa con ellos, como lo tienen también con tantísimos otros profesionales, como los transportistas, las personas que en distintos ámbitos han colaborado, y a ellos me refería en mi comparecencia en esta Comisión el día 27 de abril, las Fuerzas de Seguridad del Estado y, obviamente muy en especial a las Fuerzas Armadas, y luego me referiré a la Operación Balmis.

Creo que esta pandemia ha puesto de relieve cómo este es un país en el que la gente sabe sufrir, sabe estar en los momentos difíciles, pero, sobre todo, quiero hacer una llamada, una mención muy especial a la esperanza, a reconstruir este país, a hacerlo desde la unidad, desde el diálogo, desde la convivencia. Me parece que esta es una Comisión muy adecuada para lograr ese espíritu de diálogo y de convivencia, de trabajar conjuntamente.

Naturalmente, luego me referiré a ello con más detalle, reitero el agradecimiento que transmití —me uno a lo que decía el presidente—, el agradecimiento total y absoluto a los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas que cada día, en todas las misiones que realizan, en sus misiones permanentes, están sirviendo a los ciudadanos; lo están haciendo también, como tendremos ocasión de poner de relieve, en las misiones que realizan en el extranjero. Son ejemplo de dedicación, de entrega, de generosidad, de pensar en los demás, y son ese buen ejemplo, ese magnífico ejemplo, para esa etapa que hemos de empezar de diálogo, de convivencia y de reconstrucción de este país.

Como decía el señor presidente, comparezco ante esta Cámara en cumplimiento de lo que establece el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Defensa Nacional, para informarles sobre el desarrollo de las misiones que las Fuerzas Armadas realizaron a lo largo del año 2019. Esta era una comparecencia que, como saben, se tenía que haber hecho en el mes de marzo, pero por razones evidentes no se ha podido hacer. Ya ha transcurrido casi medio año de 2020, lo que también ha afectado a algunas de las misiones, sobre todo en lo que hace referencia a la incidencia de la pandemia, y por eso, en la medida de lo posible, trataré de referirme a esas posibles incidencias que hubiera podido haber.

En todo caso, como decía el presidente, para que haya la máxima transparencia, el viernes se envió una ficha de todas y cada una de las misiones en las que en este momento están nuestras Fuerzas Armadas, en la que tienen un detalle máximo de cada una de ellas. Hemos querido que haya la máxima transparencia, por eso, a lo mejor en mi comparecencia no voy a ser tan detallista, porque está en cada una de las fichas. Si hubiera algunos detalles que no exponga o que no estén en las fichas, estaré encantada de proporcionárselos, y si no fuera posible en este momento, lo haré cuando volvamos al despacho.

Como me han oído decir siempre —ayer precisamente hizo dos años que me hice cargo del Ministerio de Defensa— las Fuerzas Armadas son la esencia del Estado, no pertenecen a ningún partido político, son de todos y cada uno de nosotros, nadie tiene el derecho de capitalizarlas y todos tenemos la obligación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 4

de apoyarlas porque, en definitiva, cuando lo hacemos, apoyamos unos valores muy importantes que son la democracia, la paz, la libertad y la seguridad.

El año 2019, como saben, estuvo marcado porque celebramos el 30.º aniversario de la participación de nuestras Fuerzas Armadas en misiones de paz en el extranjero. Esas misiones son una herramienta esencial de promoción y defensa de valores. En un mundo como el que vivimos, en un mundo que no conoce fronteras, en esa globalización, nada de lo que ocurre nos puede ser ajeno y el compromiso con la paz, con la libertad, con los valores democráticos en todo el mundo no le puede ser ajeno a España y, por tanto, no le puede ser ajeno a las Fuerzas Armadas, que son una parte esencial e integrante de nuestra sociedad, ya que viven y sienten la sociedad como la vive y siente cualquier ciudadano, como se ha demostrado en esta pandemia y en la Operación Balmis.

En enero de 1989, un contingente formado entonces por tres militares españoles llegaba a Luanda para participar en la supervisión de la retirada de las tropas cubanas de Angola, como observadores de la misión de verificación de Naciones Unidas; enero de 1989. Desde esa fecha hasta hoy, han sido más de 188 000 hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil las que han participado en esas misiones. Han mostrado la excelencia de las Fuerzas Armadas, también de la Guardia Civil, pero, sobre todo, han demostrado el compromiso, como decía antes y no me cansaré de repetir, con la paz en el mundo. Esta tarea la han hecho en condiciones y en situaciones difíciles, muy difíciles, muchas veces. 186 hombres y mujeres han perdido su vida sirviendo a España en estas misiones y, en definitiva, sirviendo a la reconciliación y a la paz en el mundo. Por eso no puedo empezar esta comparecencia, añadiéndolo a lo que ya he dicho, sin expresar mi agradecimiento máximo a los familiares de esos hombres y mujeres que dieron la vida en las misiones, a esas familias que los perdieron pero que saben que murieron defendiendo unos valores nobles, unos valores que les dignifican a ellos, que dignifican a las Fuerzas Armadas y que dignifican a todo ciudadano demócrata de buena fe. También quiero hacer un reconocimiento especial a las personas que resultaron heridas como consecuencia de algunas de estas actuaciones. También quiero, lo he dicho muchas veces, pedir disculpas a todos aquellos, que sé que son algunos, que consideran que no han sido suficientemente bien tratados, que han sido, en ocasiones, olvidados. A esas personas les pido disculpas. Estamos tratando, en la medida de lo posible, que a veces no lo es, de compensar aquella situación en la que hubieran podido encontrarse.

Hecha esa primera y necesaria manifestación de reconocimiento y agradecimiento a los hombres y mujeres que dieron su vida en estas misiones, y a aquellos que resultaron heridos, en esta comparecencia, voy a hacer unas consideraciones más generales, puesto que los detalles están en las fichas que tienen. Quiero decir, con carácter general, que las misiones en las que participamos atienden a tres grandes objetivos estratégicos. El primero, proporcionar estabilidad y seguridad en zonas cuyo colapso, además de gran perjuicio para la población local, supondría un riesgo para la seguridad internacional; el segundo, la lucha contra el terrorismo, que sigue siendo un desafío global, nos gustaría que no fuera así, pero el terrorismo existe; y el tercero, ejercer la disuasión y defensa colectiva del territorio euroatlántico al que pertenecemos.

En 2019 el panorama geoestratégico se vio afectado por competiciones estratégicas entre grandes potencias, Estados Unidos, China y Rusia, tanto en el ámbito geopolítico como en el económico. Eso ha tenido, obviamente, una importancia en la configuración de las distintas estrategias existentes. Todo ello ha hecho que los escenarios, que ya de por sí son bastante complicados, se hayan complicado mucho más. Como decía antes, el terrorismo está, sigue ahí. La proclamada derrota del Daesh, en términos territoriales o convencionales, no ha eliminado la amenaza terrorista, en absoluto, y lo seguimos viendo cada día. Además, esto ha ocasionado, algo que para mí es muy importante y estoy seguro de que para ustedes también, importantes movimientos migratorios de desplazados y refugiados que son aprovechados por redes criminales de todo tipo. Los datos que da ACNUR son estremecedores. En este momento, como consecuencia de la violencia, de las guerras en el mundo y del hambre, hay 71 millones de refugiados. Como decía antes, ningún demócrata, ninguna persona que crea en la paz y la libertad en el mundo, puede ser ajeno a ello. Por eso es tan importante el papel que realizan nuestras Fuerzas Armadas.

En el desarrollo de las misiones internacionales, son varios los cometidos que realizan, desde la construcción y fortalecimiento de capacidades de seguridad y defensa de las fuerzas armadas locales, al apoyo a la implementación de acuerdos de paz, a la protección del tráfico marítimo y del espacio aéreo, a la disuasión y defensa, ante amenazas como la piratería —señorías, la piratería no es algo de cuentos, de novelas o de películas, sino que existe—, el contrabando y la trata de seres humanos, que también existe, al asesoramiento estratégico, a la defensa colectiva o la asistencia en situación de emergencias y catástrofes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 5

Junto con todo esto, si hay algo que a mí me gusta poner en valor es que nuestras Fuerzas Armadas, allí donde están, no solo contribuyen a la paz, sino que ayudan a potenciar papeles sociales muy importantes. Dentro de esa potenciación de papeles sociales importantes está el fomento de la cultura de paz y la cultura de mediación, el apoyo a la educación en distintos lugares —luego me referiré a algunos escenarios en concreto—, y también estamos muy implicados en la potenciación del papel de la mujer como agente mediador de paz y seguridad. De ahí el apoyo del Ministerio de Defensa, de todos los hombres y mujeres que trabajan en él, al cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la resolución 1325, sobre mujeres, paz y seguridad, y la 2272, de lucha contra la explotación y el abuso sexual. Como he dicho en muchísimas ocasiones, ese papel de potenciar al máximo los principios de la Carta de Naciones Unidas es una de las señas de identidad de nuestras Fuerzas Armadas.

Durante el año 2019 se han desplegado un total acumulado de 11000 efectivos; de forma simultánea hemos tenido unos 2800. Actualmente, a fecha 3 de junio, hay unas 2096 misiones en el exterior. No se queden tanto con el dato en concreto, sino con la relevancia, la importancia y el esfuerzo que se hace, porque es un esfuerzo muy importante. El desglose de estos 11000 efectivos aproximadamente sería el siguiente: unos 2769 en las misiones derivadas de nuestros compromisos con OTAN; 2539 en las operaciones de la Unión Europea; 2050 están trabajando bajo bandera de Naciones Unidas en cumplimiento de las resoluciones de su Consejo de Seguridad; hay 1920 efectivos desplegados en la operación de apoyo a Iraq; 790 militares en misiones derivadas de compromisos bilaterales, y 515 han participado en actividades de seguridad cooperativa. Como he dicho y reitero, la participación de estos hombres y mujeres es fruto de ese compromiso que España mantiene con la paz y con la seguridad colectiva. Nuestros hombres y mujeres contribuyen a esa paz y seguridad colectiva con la máxima generosidad, que significa poner en riesgo su integridad y su vida. Puedo decir, además, que esta participación no solamente se traduce en esa labor de defensa de la paz, sino que se ha venido plasmando en resultados de los que cualquier demócrata tiene que sentirse orgulloso. Así, podemos hablar de la neutralización de 264 grupos operativos de piratas en el océano Índico; se ha rescatado a 45000 migrantes en el Mediterráneo, con un papel esencial de nuestra Armada; se han detenido 350 misiles balísticos, detectados por nuestra unidad Patriot, que ha protegido a una población civil; y luego, la contribución a la construcción de capacidades de seguridad y defensa en el Sahel, Iraq y Afganistán, donde se ha adiestrado a un total de 100000 efectivos, y donde, además, se ha ayudado al traslado de 8000 toneladas de carga. Creo que este es un resultado del que tenemos que estar satisfechos y que se ha realizado durante el año 2019. Básicamente, con algunas matizaciones que luego diré, mantenemos el mismo compromiso en el año 2020, aunque se ha visto afectado por la incidencia de la COVID en los países en los que estamos. Estas son las líneas generales de la actuación, ese compromiso de hace treinta años por la paz, la libertad y la seguridad en el mundo.

Como tienen en las fichas que les hemos remitido, las Fuerzas Armadas españolas participan bajo una serie de paraguas, y me voy a referir a lo más importante. Empiezo, como no podía ser de otra manera, por aquellas misiones que realizamos bajo el mandato de la Organización de Naciones Unidas y que atienden, las dos que en las que estamos, a un objetivo estratégico de proporcionar estabilidad y seguridad. España, en este momento, participa en el Líbano en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas, UNIFIL. A esta operación se contribuye de forma permanente desde el año 2006 y tiene una misión, que es monitorizar permanentemente el cese de las hostilidades y la situación en la *Blue Line*, y apoyar a las fuerzas armadas libanesas en sus actividades. En este momento puedo decir que a fecha 3 de junio tenemos desplegados un total de 610 efectivos. En la brigada española se integra también personal de la India, Kazajistán, Indonesia, Nepal, El Salvador, Serbia y Brasil, lo que pone de relieve esa implicación de Naciones Unidas. El objetivo es que las propias fuerzas armadas de Líbano controlen la situación de seguridad sin la necesidad de la presencia de Naciones Unidas. Desgraciadamente, la situación en Líbano, todos lo saben, es difícil, complicada. A los problemas propios del conflicto allí existentes, se une la situación interna y, desde ese punto de vista, creo que la labor que están realizando nuestras Fuerzas Armadas en Líbano, hay que ponerla de relieve y de manifiesto. Hay que decir también que, como consecuencia de la pandemia, el contingente español que está en este momento tenía que haber vuelto a España, sin embargo, se ha retrasado. El siguiente contingente, que está en este momento preparándose, creemos que llegará aproximadamente a partir del 15 de junio. No quiero decir fechas exactas, pero bueno, se ha retrasado la vuelta a España como consecuencia de esas exigencias de Naciones Unidas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 6

Puedo decir —y estoy segura que a él no le importará que lo diga aquí— que cuando he hablado con el jefe del contingente, el general Llago de la Legión —muchas veces se cree que los militares no son hombres y mujeres con familia y con sentimientos, que han vivido situaciones duras porque tenían a sus familias aquí y no sabían la evolución— y le he dicho que se va a retrasar su regreso a España, él me ha dicho que contestado: Estamos encantados de servir a la paz, de servir a España, y lo hacemos sin ningún problema. Ese es el ejemplo de generosidad del que cada día deberíamos aprender todos. Yo, desde luego, cada día, como ministra de Defensa, aprendo de la generosidad de nuestras Fuerzas Armadas.

Además de este papel que tiene la misión de paz, están realizando actividades muy importantes de colaboración con la población civil que contribuyen al desarrollo de la zona. Cuando estuve en Líbano, yo misma tuve la ocasión de visitar los CIMIT, los centros que tienen allí, en los que se ayuda y se da clase a niños. Estamos trabajando en 56 proyectos de impacto rápido o difusión de enseñanza del idioma español. Hemos firmado un acuerdo de colaboración con el Instituto Cervantes, y créanme que ver cómo se está estudiando español, como nuestras tropas, como elementos del Instituto Cervantes, enseñan el idioma español es algo muy importante. Como lo es también algo que puede parecer menor, pero que allí no lo es, que es la asistencia veterinaria, con un programa al que le hemos dado el nombre de Rocinante, con el que estamos ayudando también a esas mejoras agrícolas que pueda tener la población de Líbano. También tengo que decirles que, para mí personalmente, cuando visité Líbano, el homenaje que se hizo a los fallecidos allí por parte del ministro de Defensa y por parte de las autoridades libanesas, fue muy reconfortante.

Estamos en otro proceso de paz, bajo el mandato de Naciones Unidas, que es el de Colombia. En él se materializa la contribución española, y tiene como misión verificar la reintegración de los excombatientes de las FARC en la vida política, social y económica colombiana. El presidente de Colombia nos ha pedido que la misión continúe hasta el 20 de septiembre de 2020. En este momento hay siete observadores allí desplegados.

En la Unión Europea las misiones se desarrollan con una finalidad, que es proporcionar estabilidad y seguridad. Entre otras misiones, me voy a referir, sin perjuicio de que luego les dé más datos si quieren, aunque los tienen ahí recogidos, en primer lugar, a la Operación Atalanta. En la Operación Atalanta contribuimos a la disuasión, prevención y a la represión de los actos de piratería frente a las costas de Somalia, y a algo que para mí es muy importante también, a la protección de los barcos del Programa Mundial de Alimentos; también, protegemos la seguridad del tráfico marítimo. Como actuaciones destacables, el 25 de abril se produjo la detención de cinco piratas somalíes que habían atacado a un pesquero coreano y a uno español, procediendo a la liberación de la tripulación. Igualmente, hemos asumido el liderazgo, desde marzo del 2019, del Mando Estratégico Operacional desde el Cuartel General OHQ de Rota. Hemos participado, también, con el destacamento Orión, con un avión de patrulla marítima desplegado en Yibuti.

En este mismo escenario geográfico, en el ámbito terrestre, se desarrolla la Misión de Adiestramiento de la Unión Europea EUTM Somalia, que tiene como misión el asesoramiento estratégico y mentorizado de autoridades del Ministerio de Defensa de Somalia. La situación en Somalia es muy crítica, lo saben, pero a pesar de ello, estamos instruyendo a 426 militares somalíes.

Otra de las operaciones que teníamos en marcha en el año 2019 era la Operación Sofía. Era una operación en la que España estaba muy implicada porque trataba de luchar contra las redes de contrabando y tráfico de seres humanos en el Mediterráneo y apoyaba la implementación del embargo de armas a Libia. No ha sido posible su continuación. Su mandato concluyó el 31 de marzo de 2020, pese a que España hizo todo lo posible para que continuara, porque nos parecía que salvar vidas humanas en el Mediterráneo y contribuir al embargo de armas era muy importante; sin embargo, repito, no ha sido posible. De cualquier manera, quiero volver a poner en valor los más de 45000 migrantes rescatados en el Mediterráneo, muchos de los cuales, como decía antes, lo fueron por los buques de la Armada Española.

Otra de las misiones de la Unión Europea es en la República Centroafricana, que tiene por objeto el desarrollo de las capacidades de seguridad y asesoramiento a nivel político y estratégico en Centroáfrica. España contribuye a esa misión con seis militares en el cuartel general en Bangui.

Otra de las misiones más importantes que tenemos, en este momento, es en Malí. Nos comprometidos a asesorar, entrenar y proporcionar formación militar a las Fuerzas Armadas de Malí. Ya saben ustedes en la situación en la que se encuentra Malí, que es un país donde el avance del terrorismo es importante y lo que supone para toda la extensión del terrorismo en el Sahel. Tengo que decir y poner en valor que en el año 2019 se logró repeler un ataque terrorista, en concreto, el 24 de febrero, cuando una furgoneta cargada con 500 kilos de explosivos intentó acceder a nuestro centro de adiestramiento de Kulikoró,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 7

y gracias a nuestros soldados, se pudo evitar lo que hubiera sido una masacre muy importante. Tuve el honor y la satisfacción de poder asistir a la condecoración de estos soldados en Pontevedra, en la BRILAT en la que ellos sirven. En total, en 2019, sobre la base del Ejército de Tierra, han participado 912 militares españoles en Malí.

Pienso que la situación en África no puede sernos ajena. Está a nuestras puertas el ataque del terrorismo, pero, sobre todo, algo que yo insisto mucho, que para mí es muy importante, la violencia sexual como arma de guerra. Aquí vino una teniente coronel del ejército maliense, y agradecía al ejército español que su participación en Malí hubiera evitado muchas violaciones y muchas agresiones sexuales a mujeres. Desgraciadamente, lo decía antes, la violencia sexual es un arma de guerra, un arma terrible contra las mujeres y contra los niños, y me siento muy orgullosa de saber que nuestros hombres y mujeres en las Fuerzas Armadas, en lugares como Malí, están haciendo que el papel de la mujer, de los niños, puede ser relevante y, sobre todo, que no sean utilizados como armas y como violaciones en el ámbito de la guerra.

Otra de las misiones que tenemos, también en la Unión Europea, es la Misión Althea que tiene lugar en Bosnia y Herzegovina, con el mandato de apoyar al Gobierno de Bosnia y Herzegovina. Junto con estas, hay actuaciones de transporte aéreo que se desarrollan para cooperar en las misiones de la República Centroafricana y de Malí, y de apoyo a Naciones Unidas, a Minusca a Minusma y también al G5 en el Sahel. Estas misiones de transporte son esenciales y fundamentales para poder consolidar la lucha contra el terrorismo.

En el ámbito de OTAN, seguimos desarrollando aquellas operaciones que, bajo mandato de la OTAN y de una coalición de países, tienen como objetivo estratégico luchar contra el terrorismo, y que se desarrollan principalmente en Afganistán, Iraq y en el mar Mediterráneo. En Afganistán tenemos, en este momento está la Operación Resolute Support. Hay que decir que, en Afganistán, la idea fundamental que hay siempre en todas las reuniones de OTAN y de todos los países es que todos los países entramos juntos y todos los países saldremos juntos, lo que se conoce como *In together, out together*. Esa misión tiene la finalidad fundamental de consolidar la capacidad de Afganistán para ejercer su soberanía y para que encuentre la paz necesaria. En este momento, puedo decir que parece que van por buen camino, aunque nunca se sabe, las conversaciones de paz que hay con los talibanes. En cualquier caso, el contingente actual español, en este momento, es de 36 militares, desplegados en el área de Kabul. Teníamos 68, pero han vuelto como consecuencia de la COVID. Esta mañana, despachaba con el JEMAD —que hoy me acompaña, y al que quiero dar las gracias, en nombre de todas las Fuerzas Armadas, por todo el trabajo que realizan— y probablemente, volvamos a llegar a 68 o 70 miembros del contingente, porque, créame, algo que yo he aprendido en las reuniones internacionales a las que voy, es que las Fuerzas Armadas españolas se caracterizan por su profesionalidad, y son pedidas y queridas en todas partes.

En la misma línea que les decía, en la visita que yo hice a Kabul, cuando el presidente Ghani me recibió me dijo que, gracias a la labor de fuerzas, como las españolas, el papel de las mujeres sin burka en Kabul es algo muy importante. Aquí, quiero aprovechar para recordar de forma especial a las familias de los fallecidos en el accidente del Yak-42. Recientemente trajimos los últimos restos que había en Turquía. A petición de algunas familias se les ha dado descanso en una pequeña cripta que hay en la catedral castrense. Mi homenaje, mi reconocimiento y mi cariño a todos ellos.

En cuanto a Iraq, seguimos contribuyendo a la coalición contra el Daesh en la Operación Inherent Resolve. En este momento, la situación del COVID en Iraq está afectando al desarrollo de la operación. Durante el año 2019, el personal español adiestró a más de 10000 efectivos de las fuerzas de seguridad iraquíes. Como consecuencia del cumplimiento de las misiones, en concreto del objetivo que había del Centro Building Partner Capacity el contingente que está en Besmaya en este momento tiene solamente 155 hombres, pero se va a proceder a un replanteamiento de la presencia española en la zona que va a conllevar una readecuación de los distintos efectivos. Lo que sí que está claro es que en la misma línea de *In together, out together* que hicimos en Afganistán, España, como socio serio y comprometido que es, va a continuar en Iraq siguiendo las directrices de la misión de OTAN, porque creemos firmemente en ese compromiso, en la paz en Iraq en este momento. Puedo decir que, aunque se ha disminuido la presencia de nuestro contingente en Besmaya, que a fecha de junio es de 155, vamos a continuar en Iraq, y lo vamos a hacer con las unidades que pertenecerán a las Task Force Toro, con sus helicópteros, realizando misiones de apoyo y de transporte, y también con las operaciones especiales, que están realizando un magnífico trabajo. A fecha de hoy, como digo, hay 155 hombres y mujeres en Besmaya, y en total en Iraq hay 265 efectivos. Estamos un poco, como decía antes, también, a la expectativa de lo que ocurra con la pandemia en todos estos lugares, y la propia readecuación que OTAN haga de esta operación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 8

En el ámbito de OTAN hay una última operación de este bloque, la Sea Guardian, que tiene como contenido principal garantizar la seguridad marítima mediante un claro conocimiento del entorno marítimo, con unas claras funciones de disuadir y luchar contra el terrorismo. Esta es una misión que se desarrolla sin fuerzas en permanencia y basa su ejecución en unas fuerzas asignadas en momentos concretos y determinados, cuando se nos requiere para ello, dentro del área de operaciones, que son las aguas internacionales del mar Mediterráneo.

Continuando en este marco de OTAN, paso a referirme aquellas operaciones que —insisto, voy un poco rápido porque sé que lo tienen todos ustedes ahí, con mucho más detalle del que yo puedo darles— atienden al objetivo estratégico de disuasión y defensa. Una es la misión de presencia avanzada reforzada de la OTAN. En este caso concreto, yo no sé si algunos de los que están aquí lo conocen, pero España despliega, integra y sostiene una fuerza mecanizada acorazada en Letonia, en un batallón que está liderado por Canadá. En la legislatura pasada, varios diputados y senadores nos acompañaron a Letonia, donde pudieron ver el magnífico papel que realizan nuestras Fuerzas Armadas. Durante el año 2019, han participado un total de 747 militares pertenecientes al Ejército de Tierra.

Otra iniciativa de la Alianza Atlántica, en materia de defensa colectiva, es la misión de policía aérea del Báltico, cuyo objetivo es la salvaguarda de la integridad del espacio aéreo de los Estados miembros de la Alianza Atlántica. Durante el año 2019, la contribución española fue el destacamento aéreo táctico Vilkas, formado por cinco aviones F-18 y 130 militares del Ejército del Aire que se desplegaron de mayo a agosto de 2019 en la Base Área de Siauliai, en Lituania. Desde el 30 de abril de este año, se lo adelanto porque creo que es razonable, ha tomado el relevo la fuerza aérea belga, en la misma base de Lituania, y los efectivos que, a fecha de hoy, en junio, tenemos desplegados son seis cazas F-18 y 130 militares del Ejército del Aire, cuyo grueso pertenecen al Ala 15, con base en Zaragoza.

Otro de los escenarios en los que nos encontramos es la operación de apoyo a la localidad de Adama, en Turquía. El objetivo que tenemos en esa misión, en el ámbito de la OTAN, es defender una ciudad que se encuentra a 120 kilómetros al norte de la frontera con Siria, que tiene dos millones de población civil —insisto, dos millones de población civil— y que en este año se han detectado más de 15 lanzamientos de misiles balísticos. Les puedo asegurar que esa población civil está muy agradecida a esa presencia de la batería Patriot española.

He de hacer también referencia a la Fuerza de Respuesta Reforzada de la OTAN, conocida como NRF, que es otra iniciativa que, junto con el despliegue de batallones multinacionales en el flanco este y en el refuerzo de capacidades aéreas antimisiles, constituyen un paquete fundamental de medidas de aseguramiento del territorio aliado. Voy a referirme también a las agrupaciones navales permanentes de la OTAN, que cuentan con la presencia española, que son un elemento básico importante de la Fuerza de Respuesta Rápida y proporcionan a la OTAN una capacidad marítima continua en operaciones y otras actividades. España contribuyó a lo largo del 2019 proporcionando buques en diferentes periodos de tiempo; en total, 907 efectivos de la Armada española estuvieron en estas misiones. Para finalizar este bloque, quiero hacer mención también a la Fuerza de Respuesta Rápida EU Battle Group Package, que asumimos su liderazgo el primer semestre del año 2019.

Quiero informar brevemente en esta comparecencia de actividades de seguridad cooperativa que realizamos con países de interés, siempre cuando nos lo piden los Gobiernos de los países correspondientes. Hemos hecho estas actividades en Cabo Verde, desde 2014; Senegal, desde 2015; Mauritania, desde 2016; Túnez, desde el 2017, y siempre —como digo— a petición de los Gobiernos correspondientes. Normalmente, estas actividades implican el despliegue de equipos de instructores de entidad reducida o en algunos casos buques de la Armada. La Armada también ha realizado despliegues y operaciones combinadas de seguridad marítima en los países del Golfo de Guinea y actuaciones, en ese ámbito de seguridad cooperativa, con Senegal, Mauritania y Cabo Verde, junto con países ribereños como Ghana, Nigeria, Costa de Marfil, Camerún, Angola, Gabón, Santo Tomé y Príncipe. Quiero destacar que, durante los despliegues marítimos del año 2019, los buques de la Armada han contribuido a reforzar la seguridad en la zona. Buen ejemplo de ello son dos actuaciones que se realizaron en abril y mayo de 2019. En abril, el Patrullero Serviola P-71 de la Armada Española liberó una embarcación de bandera nigeriana y a los 12 miembros de su tripulación, que había sido tomada por piratas en aguas del Golfo de Guinea, que se dieron a la fuga a bordo de un esquife de alta velocidad cuando vieron aproximarse al patrullero español. Por su parte, el 6 de mayo, en colaboración con una fragata de la Marina de Guinea Ecuatorial, se dio comienzo a la operación para la liberación de un buque de bandera de Malta que también había sido asaltado por piratas y que se dieron a la fuga ante la presencia del buque de la Armada española.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 9

Para ir concluyendo, quiero informarles de que la Unidad Militar de Emergencias, los grupos 43 y 45 de Fuerzas Aéreas han participado en situaciones de emergencias y catástrofes en el exterior sobre la base de los acuerdos bilaterales existentes, como es el caso de Francia, Portugal, Marruecos, a través del Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea, o ante la necesidad de determinadas capacidades que nos ha pedido Naciones Unidas. Así, en Europa hemos ayudado en Portugal y en Grecia en aquellos incendios que todo el mundo recordará por su enorme magnitud; se llamó a nuestras Fuerzas Armadas españolas precisamente para que ayudaran en estos países. Lo hemos hecho también en Guatemala, en Bolivia porque, insisto, nada de lo que pasa en el mundo cuando hay dramas así, nos puede resultar indiferente. También en Mozambique; una de las situaciones más emocionantes fue cuando el Gobierno portugués nos pidió el apoyo de nuestras Fuerzas Armadas, en este caso del Ejército del Aire, para poder llevar material a Mozambique cuando quedó devastada. Para las personas que condujeron las mercancías en ese avión, que sabían que estaban ayudando a la población de Mozambique, fue para ellos, como para todos, un motivo de satisfacción.

Durante el año 2019, como lo han hecho durante estos treinta años, las Fuerzas Armadas españolas han cumplido con creces su objetivo. Estos 11 000 militares de los Ejércitos, de la Armada, de la Guardia Civil, han estado en primera línea en defensa de la paz. Yo creo que eso es muy importante, en defensa de la paz en territorios muy difíciles, muy complicados, con escenarios bélicos, con escenarios de violencia, como les decía antes, de agresión sexual muy importante, con escenarios terroristas de una tremenda magnitud, en lugares donde el hambre y la devastación están causando estragos —vivimos en un mundo de 71 millones de refugiados—, y ahí han estado, en estas misiones, los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas. Aunque yo estoy hablando en nombre del Gobierno, este es un esfuerzo, y lo digo siempre que vengo a esta Comisión, exclusivamente de estos 11 000 hombres y mujeres que, con dedicación, con esfuerzo, con sacrificio, están allí en primera línea, defendiendo unos valores en los que creemos, unos valores de democracia, de paz, de libertad y de seguridad. Lo llevan haciendo durante treinta años, son un orgullo para España y son un orgullo por su eficacia y por su profesionalidad. Y lo decía antes y lo repito, cuando uno va a reuniones internacionales, tanto en el ámbito de la Unión Europea como en el ámbito de OTAN, y se ve cómo en esos organismos internacionales se pide a los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas por su profesionalidad, generosidad, preparación, modernidad, talento, innovación, ciencia y tecnología, creo que es un motivo que, al margen de cualquier posicionamiento político, nos tiene que hacer sentir muy satisfechos a todos. Con esto, presidente, acabo la primera parte de mi comparecencia y continuó con la segunda.

En la segunda había tres peticiones de comparecencia acumuladas. Una era para informar de las actuaciones del ministerio durante el estado de alarma, pedida por EH Bildu; otra sobre el proceso de desescalada en el ámbito de las competencias del ministerio, pedida por el Partido Popular, y, por último, para informar de la Operación Zendal, pedida por el Grupo VOX. Si les parece, voy a empezar por la primera de ellas, que no sé si es por el orden por el que se han pedido, pero si no les importa, voy a hacerlo por este orden.

En primer lugar, en cuanto a las actuaciones del ministerio durante el estado de alarma, pedido por EH Bildu, yo comparecí aquí el día 27 de abril, explicando básicamente lo que estaba siendo la Operación Balmis. Me importa mucho resaltar que, durante todo este tiempo del estado de alarma, los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas han seguido realizando sus misiones permanentes con una altísima profesionalidad y dedicación, tanto en el ámbito de la seguridad del tráfico marítimo como en el ámbito de la seguridad del tráfico aéreo. Cuando se decretó el estado de alarma, las Fuerzas Armadas, como ya tuve ocasión de explicar muy detalladamente —se nombró a quien les habla como una de las autoridades delegadas—, entendimos que, por su compromiso con la sociedad y por su profesionalidad, podrían hacer una labor muy importante en defensa y ayuda siempre de los más vulnerables. Se ha trabajado, como ya les expliqué, en muchísimos ámbitos. En el ámbito sanitario, una vez más quiero reconocer el esfuerzo y el trabajo que se ha hecho en los hospitales militares, tanto en el Gómez Ulla como en el de Zaragoza, mediante instalación de hospitales de campaña. También se ha trabajado en el ámbito del transporte, ese transporte tan importante que se ha realizado de toneladas de material que se han traído de otros países. Pero también —y déjenme que lo diga aquí— transporte, por ejemplo, ayudando al Banco de Alimentos. El jueves de la semana pasada estuve visitando el Banco de Alimentos para agradecerles a los del Banco de Alimentos y a las Fuerzas Armadas la labor que habían realizado, porque siempre hemos querido estar con aquellos que peor estaban y más lo necesitaban. Asimismo, se han realizado actuaciones —que ya hemos dicho muchas veces— en relación con los fallecidos, a los que hemos tratado de acompañar siempre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 10

con la máxima dignidad, el máximo respeto. También se han llevado a cabo actuaciones de desinfecciones en residencias, poniendo siempre en valor la importancia que tienen y que esta sociedad tiene que dar a las residencias de las personas de la tercera edad porque, como he dicho muchas veces, a ellos se lo debemos. En ellos está, paradójicamente, nuestro futuro, porque ahí reside también la sabiduría y, por eso, no podemos mirar hacia otro lado, y por eso las Fuerzas Armadas estuvieron tan implicadas en actuaciones como las desinfecciones de residencias y otras infraestructuras.

También hemos estado apoyando a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Es evidente que estamos en una situación de clara mejoría. Por suerte, el día 21 terminará la declaración del estado de alarma. En ese momento, tras varias prórrogas, esta ministra ya no será autoridad competente en este ámbito. Sí que quiero decir que la Operación Balmis que pusimos en marcha desplegó de manera acumulada un total de 181026 militares, uno arriba, uno abajo, pero no importa, más de 180000 militares sirviendo a la sociedad en primera línea y ayudando a todos los ciudadanos, fundamentalmente a los más vulnerables, en un total de 20000 intervenciones. En este momento, lógicamente, como consecuencia de la mejora de la situación, están reduciéndose muy considerablemente el número de las intervenciones. Tengo que decir —y me importa mucho señalarlo; lo he dicho, pero lo diré cuántas veces sea necesario— que la Operación Balmis se puso en marcha con una única finalidad: ayudar a salvar vidas. No había ninguna otra clave política más que la de salvar vidas. Se hizo siempre a instancia de autoridades y de instituciones, se hizo con generosidad, con entrega, con sacrificio y con algo que es muy importante y de lo que todos deberíamos aprender, que es la gran humanidad que pusieron los hombres y mujeres. Les invito a que hablen con muchos hombres y mujeres soldados y que les expliquen sus distintas experiencias, porque además de emocionarse, en ocasiones, verán que el trabajo se hace de muy diversas maneras y, muchas veces, de una manera muy callada, lo que a lo mejor no hacemos otros, yo la primera.

Una vez que termine el estado de alarma, terminará también la Operación Balmis y, por lo tanto, el día 21 de este mes, termina la Operación Balmis. Pero quiero dejar muy claro que las Fuerzas Armadas siguen preparadas para aquello que se les necesite, como están siempre, y si hubiera un rebrote, en su momento, en 48 horas todo el mecanismo que se puso en marcha en la Operación Balmis, coordinada por el Jemad por supuesto, que está aquí —pero también quiero rendir un especial homenaje a todos los hombres y mujeres del mando de operaciones, encabezadas por el general López del Pozo—, podríamos ponerlo en marcha otra vez, repito, en el plazo de 24 o 48 horas. Que todo el mundo, que los españoles sepan que cuentan con unas Fuerzas Armadas entregadas para aquello que sea necesario. Ya lo demostraron en catástrofes, en calamidades, como Unidad Militar de Emergencias o en otros ámbitos, y también lo han demostrado en la Operación Balmis. Por tanto, creo que he contestado a esta primera petición, porque no voy a reproducir todo lo que ya dije en mi comparecencia del 27 de abril. Lo único que quiero hacer es reiterar el agradecimiento infinito, como he dicho muchas veces, a la labor de los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas.

Llegados a este punto, abordo la información sobre el proceso de desescalada en el ámbito de mis competencias. Ya saben que, en este momento, la única autoridad delegada es el ministro de Sanidad y las autoridades competentes son los distintos presidentes de las comunidades autónomas. En el ministerio estamos abordando la desescalada desde una doble perspectiva: la primera, en lo que hace referencia a la Operación Balmis, a la que ya me he referido, que terminará el día 21 de este mes, con esa disponibilidad absoluta de las Fuerzas Armadas por si se les requiriera y fueran necesarias. Esperemos que esa situación no se produzca, pero en todo caso, así será. La segunda vertiente desde la que estamos abordando la desescalada son aquellas medidas de reincorporación, de conciliación y las precauciones y medidas que tiene que tomar el personal que presta sus funciones, tanto en el ámbito de los servicios centrales del Ministerio de Defensa como de las Fuerzas Armadas. En lo que hace referencia a ese ámbito de personal, quiero destacar que se han dictado las siguientes resoluciones: una de 17 de mayo, del subsecretario, sobre adopción de medidas relativas al personal militar en las unidades, centros y organismos dependientes del órgano central; otra, de la misma fecha, también del subsecretario, sobre adopción de medidas relativas al personal militar, pero en este caso destinado en los Ejércitos y en la Armada; otra, de 20 de mayo, del subsecretario, sobre adopción de medidas en los centros de trabajo dependientes del Ministerio de Defensa para personal civil. Con ellas se ha pretendido dar un marco normativo a los distintos ámbitos dependientes del Ministerio de Defensa, que permitan la reincorporación del personal civil y militar a sus puestos de trabajo.

En el ámbito de la gestión de personal, una vez levantada la suspensión de los plazos administrativos acordados por la disposición adicional tercera del Real Decreto de 14 de marzo, se ha procedido a reanudar los siguientes procedimientos: los procesos selectivos de personal civil de la oferta de empleo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 11

público; los relativos a la formación de personal civil desarrollados de forma telemática; los relativos a la acción social del personal civil e incluso a la concesión de becas para estudios de hijos, ayudas a personas con discapacidad y asignación de plazas para el Centro de Educación Infantil del órgano central para el curso 2020-2021.

En el ámbito de la enseñanza se ha requerido un considerable esfuerzo de adaptación, de una estrategia de comunicación presencial y física a una enteramente digital, que se ha desarrollado sobre la base de dos elementos: un *stand* virtual y un programa de encuentros *online*. Para la reanudación de las actividades docentes presenciales, que son necesarias para la finalización de los cursos, se han publicado las siguientes disposiciones: la Instrucción 17/2020, de 11 de mayo, de la ministra de Defensa, por la que se autoriza el desplazamiento e incorporación de los alumnos del último curso de la Escuela Militar de Sanidad, de la Academia Central de la Defensa y de los alumnos que debían realizar las prácticas de vuelo; otra resolución, de 13 de mayo, del subsecretario, en desarrollo de esa instrucción; otra resolución, de 21 de mayo, del subsecretario, dictando normas para la incorporación de los alumnos de los últimos cursos de la enseñanza de formación de la escala de oficiales para la integración y/o adscripción al Cuerpo General de la Armada; otra resolución, de 28 de mayo, del subsecretario, dictando normas para la incorporación de alumnos a distintos centros docentes militares del Ejército de Tierra, para el desarrollo y obtención de determinadas titulaciones. En definitiva, en el marco de la normativa se ha retomado la enseñanza de formación correspondiente al último curso de los alumnos —en los que era necesario— del Cuerpo Militar de Sanidad, así como de los alumnos que deben realizar las prácticas correspondientes de vuelo, y se ha retomado también la enseñanza de formación para la escala de oficiales en el Cuerpo General de la Armada y de Intendencia, así como de Infantería de Marina. También se incorporarán, a partir del día 15 de junio, los alumnos para obtener determinadas titulaciones de la enseñanza en el ámbito del Ejército de Tierra.

Hemos tratado de hacer la reincorporación con las máximas medidas de precaución y respondiendo siempre al cumplimiento estricto de lo que nos dicen las autoridades sanitarias, porque, como decía antes, aunque la evolución de los acontecimientos es buena, todos tenemos que ser conscientes de que el virus sigue ahí, se asumen muchos riesgos y, por tanto, ese cumplimiento de las medidas de seguridad nos las imponemos también en el ámbito del Ministerio de Defensa y, por tanto, de las Fuerzas Armadas.

Puedo decir, por ejemplo, que se realizaron, antes de la incorporación, test a los 66 alumnos de vuelo del Ejército del Aire, los 18 y 19 de mayo; a 20 alumnos del Ejército de Tierra, especialidad Aviación del Ejército; el 1 de junio se realizaron los test a 90 alumnos de cinco cursos de la Escuela Naval Militar. Creo que es importante decirlo, enlazando con la primera de las comparecencias sobre las misiones, que todos aquellos contingentes que van a ir a remplazar a las misiones están realizando una cuarentena muy muy estricta, precisamente para que las personas que van en esos contingentes lleven las máximas medidas de seguridad y de prevención. En esto somos absolutamente rigurosos con el cumplimiento de estas medidas de seguridad, y también de la cuarentena correspondiente.

En cuanto a los procesos de selección que había en marcha, había un proceso de selección de tropa y marinería, que estaba en la primera fase del primer ciclo, cuando se declaró el estado de alarma, 15790 candidatos habían pasado por la primera fase, faltaban 343 para completar la misma. Se dictó una instrucción de 11 de mayo, de la ministra de Defensa, que ha autorizado el desplazamiento de esas 300 y pico personas que quedaban para que se pueda culminar esa primera fase, y se está elaborando un programa por parte de la Comisión Permanente de Selección.

Algo que me importa poner de relieve, en el ámbito de la sanidad, aparte de reiterar nuevamente el esfuerzo y el agradecimiento a todo el personal sanitario del Hospital Gómez Ulla y el de Zaragoza, es decir que en ambos hospitales se está empezando a retomar la normalidad. Se están haciendo cirugías, comenzando por las urgentes, y también las oncológicas y las preferentes, porque, evidentemente, durante todo este periodo, como consecuencia de la saturación que hubo, muchísimas operaciones oncológicas no se pudieron realizar, y se están realizando ya. Se han reanudado las primeras consultas externas, se están efectuando los procesos diagnósticos con una cierta normalidad y se está abordando la reprogramación de las intervenciones y consultas que quedaron anuladas. Está empezando a trabajar ya el Centro de Vacunación Internacional, que ha retomado gradualmente la actividad de vacunación, y el Centro de Transfusiones. Asimismo, tengo que hacer especial mención al apoyo veterinario, al Centro Militar de Veterinaria, que ha realizado un trabajo muy importante en cuanto a las pruebas de detección por medio de PCR, y que está planificando, igualmente, el reinicio de la campaña de inspección de instalaciones de riesgo de transmisión de legionelosis.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 12

Igualmente, quisiera resaltar que la Inspección General de Sanidad del Ministerio de Defensa ha generado, en su ámbito de competencia, muy próximo a las instrucciones sanitarias, toda una serie de instrucciones y normas que —obviamente, si cualquiera de ustedes tiene interés se lo puedo facilitar— es un protocolo de 20 de abril para la reincorporación a las unidades de personal militar; medidas de prevención a adoptar en el ámbito de las Fuerzas Armadas, que se dictó el 6 de mayo; una guía de apoyo psicológico para la desescalada, que se dictó el 12 de mayo; unas normas y recomendaciones sobre medidas para minimizar el riesgo de transmisión del COVID, que se dictó por la Inspección General de Sanidad y la Subinspección General de Apoyo Veterinario. Asimismo, quiero dar gracias a la Inspección General de Sanidad por todo el trabajo que ha realizado. También en este momento se está desarrollando un protocolo de medidas preventivas del COVID-19 en las competiciones deportivas militares, siguiendo las recomendaciones del Consejo Superior de Deportes.

Igualmente, se ha abierto al público el Archivo General Histórico de Defensa y la Biblioteca Central de documentación de la defensa. Asimismo, también se están abriendo las oficinas de atención de las UCO, dependientes de la Secretaría General Técnica, que se encuentran en aquellos territorios que están en la fase 3. Además, cada uno de los distintos Ejércitos está tomando las medidas de prevención, que son absolutamente imprescindibles y necesarias, porque lógicamente nos importa muchísimo lo más importante que tienen las Fuerzas Armadas, que son sus hombres y sus mujeres.

Como decía antes, la Operación Balmis, paralelamente a la desescalada, ha ido desescalando también. Hoy podemos decir que, por ejemplo, cuando yo vine aquí el 27 de abril había cerca de 2000 efectivos, sin contar el personal de Igesan, en la operación. El 2 de junio, por ejemplo, había desplegados 502 efectivos. El número de localidades es menor, pero siguen todavía llegándonos peticiones para desinfección de residencias. Se han ido desmontando aquellos hospitales de campaña que, en su día, se ayudaron a instalar, como ocurrió aquí en IFEMA, en Madrid. También tuve la satisfacción de poder ir a IFEMA a agradecer todo el trabajo que se hizo allí, que hicieron nuestras Fuerzas Armadas, y quisimos que, en representación de todas las Fuerzas Armadas, tuvieran una pequeña placa de agradecimiento y de simbiosis del trabajo de la sociedad junto con las Fuerzas Armadas.

Como decía, el día 21 de este mes terminada la Operación Balmis, lo dije y lo vuelvo a decir, nuestras Fuerzas Armadas, en unión de toda la sociedad, han escrito con esta Operación Balmis una página muy importante en la historia de nuestro país; la página del sacrificio, de la dedicación, de estar con aquellos que más lo necesitan. Es muy ilustrativo y enriquecedor personalmente hablar con los hombres y mujeres, no con los mandos, sino con los hombres y mujeres que estuvieron en primera línea ayudando a los enfermos, trasladando cadáveres, haciendo transportes. Lo dije en su momento, no me cansaré de repetirlo, no me cansaré de agradecerlo, y creo que todos deberíamos tener la humildad de aprender de esos hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas.

Finalizo, señorías, abordando la cuestión planteada por el Grupo VOX en su solicitud de comparecencia sobre la Operación Zandal. Ya les informé durante mi comparecencia el día 27 de abril, en respuesta a las cuestiones planteadas por el portavoz del Grupo Popular, por el del Grupo Ciudadanos, también por el señor Martínez Oblanca, que hoy no le veo aquí pero que espero que ya esté recuperado; también hice mención a ella en la Comisión de Defensa del Senado. Como decía antes, el papel de las Fuerzas Armadas, la Operación Balmis y todas las que han desarrollado las Fuerzas Armadas, ha sido siempre en ese marco genérico de la Ley de Defensa Nacional, de colaborar, de ayudar, y mucho más en algo tan importante como es la sanidad, salvar vidas, ayudar a los más vulnerables. Ese ha sido el objetivo esencial y fundamental.

Desde las autoridades sanitarias se puso de manifiesto, en su momento, y leo textualmente: «La necesidad de conocer las verdaderas dimensiones de la epidemia de COVID-19 en España, estudiando el estado inmunológico de la población española en relación con SARS-Cov-2, así como monitorizar, de forma dinámica, la evolución de la infección entre la población». Y se decía que esta información es imprescindible para orientar las medidas de salud pública futuras relacionadas. Para alcanzar estos dos objetivos las autoridades sanitarias decidieron llevar a cabo un amplio estudio seroepidemiológico que proporcionara estimaciones de prevalencia de infección, presente o pasada, con la suficiente precisión como para tener datos a nivel provincial, que además permitirán disponer de una información sobre la evolución de la epidemia. No se trataba, como pudiera haberse pensado o como algunos pudieran haber pensado en principio, de una realización de test masivos para detectar infectados en ese momento, sino de la realización de un voluminoso número de pruebas que informara sobre el porcentaje de población

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 13

que se ha visto expuesta. Lo estamos viendo en estos días con los datos que nos están dando las autoridades sanitarias.

No soy una experta en el desarrollo de esto, pero lo que sí que estaba claro es que, según se fueron concretando los detalles del estudio, se determinó que el mismo, además de realización de una prueba rápida de detección de anticuerpos, implicaba la extracción de sangre para proceder a la determinación de anticuerpos, y se concluyó, por responsabilidad, que las Fuerzas Armadas no tenían disponible, en ese momento, efectivos sanitarios con la preparación adecuada y la formación sanitaria necesaria para realizar las pruebas del estudio y que, por tanto, su participación en el mismo hubiera causado más riesgos a la salud que aquellos con los que se pretendía colaborar. Por tanto, puedo decir que en ningún caso hubo una petición formal, sino que fue el ofrecimiento de decir 'si es necesario, aquí estamos'; en ningún caso las Fuerzas Armadas estaban preparadas, ni era su función realizar ese estudio que no era de test concretos, sino ese estudio, en esas condiciones, y por eso he leído textualmente en qué términos se pidió.

Yo sé que algunas veces se ha querido ver injerencias o que esta operación se suspendió... No, mire, se suspendió por sentido de la responsabilidad. Porque si hay algo que yo he aprendido —y con ello voy a terminar mi intervención— y hemos aprendido, aparte de la vulnerabilidad, en el ámbito de las Fuerzas Armadas —y es una reflexión que hemos hecho conjuntamente muchos ministros de Defensa de la Unión Europea y de OTAN— es que esta epidemia ha puesto de relieve carencias en la sanidad militar. Eso es así, y esas carencias de la sanidad militar han sido en España, en Europa y en el mundo entero. Por eso, en la reflexión que hacemos en esas reuniones de ministros de Defensa, vamos a abordar —la semana que viene tenemos una primera reunión en el Ministerio de Defensa— la sanidad militar. Quizá teníamos una sanidad militar, evidentemente cuando se trataba de hospitales, preparada para estar en los hospitales, pero también teníamos una sanidad que está más preparada para misiones, aunque no estaba tan preparada para una pandemia como la que hemos vivido. Creo que quizá esto es algo que debemos ir planificando, debemos irlo teniendo en cuenta, porque nos hemos dado cuenta de la vulnerabilidad que tenemos y nuestras Fuerzas Armadas han demostrado precisamente que es absolutamente imprescindible que estén preparadas y el número de médicos que tengamos es importante.

Finalmente, había una pregunta del Grupo Parlamentario Popular, y así ya les contesto, en relación con los reservistas y las personas que fueron activadas. Como sabe perfectamente el Grupo Parlamentario Popular, corresponde a la Inspección General de Sanidad de la Defensa la determinación del personal sanitario que resulta necesario activar en toda la estructura del Ministerio de Defensa. Siguiendo las peticiones que se formularon por la Inspección General de Sanidad, con respecto al personal en situación de reserva han sido activados un total de 54 componentes del Cuerpo Militar de Sanidad, de los cuales cuarenta son médicos, diez son enfermeros, dos son veterinarios y dos farmacéuticos. Han sido comisionados mayoritariamente a los hospitales militares de Madrid y Zaragoza y a la Unidad Militar de Emergencias. El personal médico activado tiene como especialidades complementarias las de medicina interna, intensiva, neumológica, microbiología, medicina de urgencias, medicina de familia y también hay médicos generalistas. Han sido activados principalmente para reforzar las unidades de cuidados intensivos y los servicios de urgencia en los hospitales. En el caso de los servicios de urgencia porque, como me decía el director del Hospital Gómez Ulla, muchas veces estos servicios no quedaban atendidos y había muchas personas que tenían miedo de ir a las urgencias precisamente para evitar contagiarse. Por lo que se refiere a los reservistas voluntarios, se han activado aquellos reservistas voluntarios del Cuerpo Militar de Sanidad que han sido solicitados por la Inspección General de Sanidad. Pero aquí es importante resaltar que el personal reservista voluntario del Cuerpo Militar de Sanidad desempeña su actividad profesional mayoritariamente en centros sanitarios del Sistema Nacional de Salud, por lo que, en las circunstancias actuales derivadas del COVID, estaban ya trabajando y no estaban disponibles para ser activados. Evidentemente, estaban haciendo un gran trabajo, como han hecho todos los sanitarios de nuestro país. Así que no se les activó porque ya estaban trabajando en el ámbito de la salud pública. En todo caso, ha habido diez peticiones expresas de activación por parte de la Igesan. Puedo decir que muchísimas de las personas que estaban trabajando nos decían: nos gustaría ir, pero ya estamos aquí. Y están haciendo un gran trabajo. En concreto, fueron un médico, dos farmacéuticos como refuerzo en el Centro Militar de Farmacia, en Colmenar Viejo; cuatro enfermeros con los siguientes cometidos, refuerzos en botiquines en unidades, refuerzo del Centro de Transfusiones de Defensa, refuerzo del Instituto de Medicina Preventiva; un veterinario como refuerzo de la UME y dos psicólogos. También se ha puesto de relieve el importante papel de los psicólogos hablando con estos hombres y mujeres, sobre todo del Ejército de Tierra o de la Unidad Militar de Emergencias, que han trasladado fallecidos y demás y, como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 14

consecuencia, han necesitado apoyo psicológico porque han vivido unas situaciones muy duras, pero ahí han estado. Por último, en lo que hace referencia al personal RED, ha habido una petición del Ayuntamiento de Madrid directamente relacionada con el COVID-19, una previsión de puestos de trabajo en el área de emergencia de Samur para perfiles sanitarios. El ministerio ha puesto en contacto a las personas que han manifestado interés en ello con el Ayuntamiento de Madrid. Pero, evidentemente, el tema de la sanidad militar es un asunto en el que Europa en su conjunto o las organizaciones internacionales tienen mucho que decir y tenemos que abordarlo.

Termino ya. Creo que se encadena perfectamente la comparecencia sobre misiones y estas tres comparecencias con un objetivo y una manifestación: el compromiso de las Fuerzas Armadas españolas, de sus hombres y mujeres, por la paz, la libertad y la seguridad en el mundo, en España, y siempre ayudando a aquellos que más lo necesitan; en España a los más vulnerables en esta pandemia, como lo hacen en los incendios, en las inundaciones, en las catástrofes, como hacen las veinticuatro horas al día en el espacio aéreo, en el tráfico marítimo y en las misiones internacionales porque, desgraciadamente, hay veinticinco escenarios de guerras en este momento en el mundo, y porque ninguno de los que estamos en esta Comisión podríamos sentirnos satisfechos ni contentos con nosotros mismos si sabemos que, a pocos miles de kilómetros de donde estamos, se violan los derechos humanos, se mata a gente y no actuáramos. Por eso la satisfacción y el orgullo de tener, desde hace treinta años, a nuestros hombres y mujeres en esa primera línea dando su vida para ayudar a esos valores.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

Muchas gracias por su información, por su esfuerzo de síntesis. Se nota la experiencia parlamentaria.

Ahora corresponde el turno de los portavoces. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, voy a dar la palabra al señor Gutiérrez Díaz de Otazu, advirtiéndole de que, en aras de agilizar la Comisión, he permitido anticipar la respuesta a una pregunta posterior en el orden del día sin que, con carácter previo, el portavoz interpelante la formulara. Eso significa que si en este turno o en el turno de réplica, usted considera que debe solicitar algún tipo de aclaración en relación con el Cuerpo de Sanidad Militar y los reservistas, le concedería un minuto o minuto y medio más para atender a esa otra petición de información. Por tanto, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, en principio por tiempo de diez minutos, el señor Gutiérrez Díaz de Otazu.

El señor **GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU**: Muchísimas gracias, presidente.

Muchas gracias, señora ministra. Doy por contestada sobradamente la pregunta que teníamos formulada sobre el Cuerpo Militar de Sanidad.

Antes de comenzar, como es de rigor, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, quiero expresar nuestro sentimiento de solidaridad, de empatía y de condolencia a todos los familiares y allegados de las personas que han fallecido durante esta pandemia. También mostrar nuestros sentimientos de ánimo y de fuerza para todos los que luchan hoy en día contra la enfermedad, animándolos a que confíen en los servicios sanitarios de los que dispone nuestra nación, en el personal sanitario y los profesionales de extraordinaria cualificación que allí trabajan. Y aprovecho para felicitarles por la concesión del Premio Princesa de Asturias de la Concordia.

Señora ministra, muchísimas gracias por la comparecencia, por el esfuerzo de síntesis, como ha mencionado el presidente, y por trasladarnos toda la información. Creo que de esta manera el Congreso va recuperando su normalidad parlamentaria dentro de lo posible. Es algo de lo que todos debemos felicitarnos y a lo que todos debemos contribuir. Gracias también por la exposición de todos los pormenores, desde mi punto de vista de una manera muy ilustrativa, de lo que realizan nuestros hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas en las denominadas Operaciones de Apoyo a la Paz, inicialmente promovidas e impulsadas por la Organización de Naciones Unidas. Ha mencionado la misión que se realizó en 1989. Después han ido evolucionando otras organizaciones regionales de defensa de las que España forma parte y con las cuales mantenemos relación, como son la OTAN y la Unión Europea, que también se han implicado y ahora mismo realmente para lo que representa España llevan el protagonismo.

En el Grupo Parlamentario Popular queremos expresar una felicitación al Ministerio de Defensa en su persona, señora ministra, a las Fuerzas Armadas en la persona del general del Ejército del Aire, señor Villarroya, y en la persona del teniente general López del Pozo, por el ejemplar modelo de eficacia que nuestras Fuerzas Armadas vienen proporcionando a lo largo de todos estos años y la imagen que proyectan de nuestra nación, a la que usted ha hecho referencia, por la que creo que todos debemos estar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 15

agradecidos. Nuestros soldados, hombres y mujeres, desempeñan una función de embajadores de los buenos sentimientos de solidaridad y buenos propósitos de la nación española, asumiendo para ello en ocasiones situaciones de riesgo que es necesario y forzoso poner en valor.

La naturaleza de las operaciones en las que se encuentran implicados nuestros hombres y mujeres, nuestros soldados, tienen siempre como objetivo la creación de condiciones de vida pacífica o de paz en aquellos escenarios en los que nuestras autoridades los despliegan, para crear en esas zonas unas expectativas fundamentadas de potencial progreso y prosperidad. Pero si es necesario crear condiciones de vida pacíficas y crear condiciones de paz es, precisamente, porque en esos escenarios la paz es un bien frágil o vulnerable y, en ocasiones, inexistente. La activación de este tipo de operaciones siempre obedece a reclamaciones de la comunidad internacional. En determinados escenarios del mundo existen condiciones de falta de paz o la paz se ha desvanecido, y los actores sobre el terreno o bien no están en disposición voluntaria de abrir caminos que conduzcan a esa paz, o bien no están en condiciones porque los desencuentros entre las partes habitualmente superan sus posibilidades. Nunca conviene olvidar que si estas situaciones de paz vulnerable se dan y requieren la intervención de naciones extranjeras en conflictos que no les son propios, es porque existe un grado de riesgo variable al que hay que hacer frente no solo con medidas materiales, sino también con medidas morales. Por ello la ejecución de estas operaciones, si bien son afrontadas en primera instancia por nuestros soldados, por nuestras Fuerzas Armadas, no pueden ejecutarse en soledad, necesitan el respaldo de toda la nación. Necesitan el esfuerzo comprometido de todos y que todos entendamos que ellos están allí porque nosotros, en demanda de nuestros intereses y en demanda de nuestra proyección de buenos propósitos hacia la comunidad internacional, les hemos enviado. Para ello es imprescindible que el liderazgo político, los responsables políticos, los que aquí estamos, también formemos parte de este compromiso con la nación. A veces es más fácil encontrar el respaldo de lo que llamamos la nación, del pueblo español, que de los representantes políticos, que estamos embebidos en disputas entre nosotros y no reconocemos suficientemente el esfuerzo de nuestras Fuerzas Armadas.

Cuando se desarrollan estas operaciones, en ocasiones, se pone en cuestión el grado de potencial empleo de la fuerza que es necesario poner a disposición de las Fuerzas Armadas para hacer frente a situaciones en las que afrontan riesgos. Yo sé que los mandos militares, los que planean operaciones, hacen un análisis concienzudo de esta necesidad. Es muy poco probable que se pueda excluir, a priori, la necesidad de tener que emplear la fuerza. En la mayoría de los casos el efecto disuasorio de estar en condiciones de poder emplear la fuerza si es necesario, se presenta como imprescindible. La disuasión por definición forma parte de la resolución pacífica de los conflictos. No es posible resolver pacíficamente los conflictos si no hay una capacidad disuasoria. Cuando la situación en la que se desarrolla la actividad de nuestros soldados es la descrita de riesgo o falta de seguridad, es una responsabilidad que a todos compete y nos atañe. Si como nación asumimos nuestra responsabilidad de acudir en ayuda de otros en lugares del mundo donde hay situaciones de conflicto, debemos proporcionar a estos representantes —enviados en nuestra representación a hacer frente a esa demanda— condiciones de seguridad mediante la garantía de que su supervivencia garantice el éxito del cumplimiento de la misión a la cual les hemos enviado. Para ello es preciso dotarles de medios físicos y morales que garanticen de manera suficiente esa seguridad, mediante la asignación de los recursos materiales adecuados en el terreno de la seguridad física y el respaldo y la valoración de sus acciones positivas, en el caso de los resortes morales que hay que proporcionarles.

Nosotros, los responsables políticos, debemos adquirir conciencia de que lo que nosotros hacemos o decimos también contribuye a acrecentar o aminorar sus condiciones de seguridad. El debate público sobre las presuntas vulnerabilidades de nuestros contingentes o de alguno de los medios de los que disponen, no contribuye más que a facilitar la acción de aquellos que, en la zona de operaciones o en el escenario donde están desarrollando su función, les ponen dificultades o explotan sus propias vulnerabilidades. Tenemos que ser conscientes, cuando debatimos las vulnerabilidades de alguno de los medios de los que disponen nuestros soldados, del potencial riesgo al que los estamos sometiendo. Por lo tanto, deberíamos someterlo a un nivel de cautela y de prudencia. Lo mismo ocurre con determinados postulados maximalistas de carácter político o ideológico, que son absolutamente legítimos, pero que en ocasiones podrían convertir a nuestros soldados en objetivos preferentes de determinada facción en el escenario en el cual se encuentran desempeñando sus cometidos. La prudencia y la consideración de la existencia de impactos cruzados en todas estas actividades, en lo que hacemos y decimos, deberían presidir siempre nuestras actuaciones y manifestaciones como responsables políticos.

Cuente, en definitiva, señora ministra, con el apoyo de este grupo parlamentario para el respaldo y consolidación de cuantas mejoras, en el ámbito material o moral, se consideren necesarias en las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 16

condiciones en las que nuestras Fuerzas Armadas desempeñan sus cometidos. Tenemos sobrados motivos para sentirnos profundamente orgullosos del comportamiento de nuestros soldados a lo largo de todos los años. La nación española se distingue por ser una de las proveedoras de contingentes que menos conflictos o problemas de convivencia o adaptación al entorno —más bien al contrario— ha experimentado en el desarrollo de todas estas misiones.

En el terreno de lo concreto tengo una pregunta que, aunque he formulado por escrito, no es la que usted ha respondido. No creo que plantearla aquí sea interpretado como una vulneración del protocolo parlamentario. Se dice que los contingentes que regresen de operaciones deben experimentar una determinada cuarentena en cumplimiento de las normas del Ministerio de Sanidad de retorno al territorio nacional. Si se van a cumplimentar estas cuarentenas, ¿se van a hacer en sus domicilios, en los acuartelamientos, o está previsto hacerlas en alguna instalación específica? Me ha explicado sobradamente en su intervención las disposiciones emitidas por el subsecretario de Defensa y por la Inspección General de Sanidad sobre los protocolos para la vuelta a las condiciones habituales de funcionamiento de las unidades. Tenía una pregunta para formular como consecuencia de la reducción de distancias en los ámbitos específicos en los que habitualmente viven determinado tipo de unidades militares, pero hay una disposición al respecto. También imagino que la Igesan pretende cubrir la potencial aparición de rebrotes. Por último, señora ministra, una pregunta incómoda que me gustaría no tener que formular por carecer de sentido. ¿Existe alguna postura concreta del Ministerio de Defensa o suya personal en relación con el debate público que, una vez más, se ha vuelto a sustanciar sobre el carácter militar de la Guardia Civil que, hoy por hoy, forma parte de nuestros dispositivos operativos? Aunque en un reducido número, he visto que están doce. Creo que es una cosa coyuntural, ¿pero tiene alguna postura el Ministerio de Defensa con respecto a este debate? ¿Este debate no existe? Si existe, ¿hay alguna postura nuestra o del Ministerio de Defensa relacionada con ello?

Finalizo mi intervención —ya ha terminado mi tiempo— con la felicitación, una vez más, de nuestro grupo parlamentario y el ofrecimiento sincero a colaborar en lo que sea necesario para la mejora de las condiciones de nuestras Fuerzas Armadas en el desempeño de sus cometidos.

Muchas gracias, señora ministra. Gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez Díaz de Otazu.

A continuación, el Grupo Parlamentario VOX va a dividir el tiempo entre dos portavoces. Intentaré ayudarles desde aquí con cinco minutos para cada uno, pero son ustedes los que tienen que administrar su tiempo. En primer lugar, tiene la palabra el señor Asarta.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Señor presidente, muchas gracias.

Buenas tardes, señora ministro. El Grupo Parlamentario VOX expresa nuestro sentimiento, solidaridad y empatía, como no podía ser menos, con los familiares de los fallecidos por el COVID-19 y mucho ánimo a los que están luchando contra el virus, nuestro cariño y deseo de buena y pronta recuperación para todos ellos.

Me alegro de tenerla de nuevo en la casa de todos los españoles. Voy a tratar, en cinco minutos, de completar su extensa comparecencia sobre las operaciones en el exterior, pues algunos asuntos sobre los que tenía preparada mi intervención ya han sido tratados y comentados por usted y también por el representante del Partido Popular, se ve que hemos estudiado los dos en la misma escuela. Como sabe, la solución política de un conflicto depende siempre y en última instancia de las partes. Sin embargo, la sociedad internacional debe actuar como mediadora entre ellas y, en su caso, los esfuerzos políticos deben estar respaldados por una firme determinación, no descartando el uso de la fuerza en caso necesario. En el vértice de todas las actividades de este tipo de operaciones se sitúan los derechos humanos centrados fundamentalmente en la protección de los civiles. En situaciones de grave riesgo para la población civil es cuando nuestros soldados tienen que poder intervenir con prontitud y de manera profesional y eficaz, garantizándose siempre su propia seguridad y legítima defensa. Dentro de sus posibilidades e intereses como nación, España debe participar en aquellas operaciones en las que sea requerida para defender los valores citados: los derechos humanos en su amplio sentido. Nuestras Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado son unos excelentes embajadores de España. Han alcanzado un prestigio y unas cotas de profesionalidad, entrega y compromiso muy valoradas por nuestros colegas de otros ejércitos. Sin embargo, el bajo presupuesto asignado para defensa en torno al 0,9 % del PIB y los vaivenes políticos en nuestra patria, hacen que sea complicado tener entrenadas a las unidades y protegidos a nuestros soldados en el cumplimiento de sus misiones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 17

A este respecto, el de la protección, me referiré ahora al proyecto Vehículo de Combate sobre Ruedas 8x8. Usted manifestó en su primera comparecencia ante esta Comisión, que dicho proyecto era una prioridad de su ministerio y que iba para adelante sí o sí. Como usted sabe, la seguridad de nuestros soldados desde el punto de vista del movimiento y de la protección son la prioridad número uno. Por lo tanto, la sustitución de los viejos BMR por estos nuevos vehículos se antoja absolutamente necesaria para cumplir sus misiones. Pero llega el COVID-19 y su colega de Gobierno, el señor Iglesias, manifiesta que el Gobierno cumplirá con sus compromisos, pero a renglón seguido dice que no están los tiempos para tanques. Ante esta aparente falta de coherencia de su colega y de coordinación entre ustedes, mi pregunta es: ¿puede usted asegurar que el proyecto Vehículo de Combate sobre Ruedas 8x8 continuará en los términos industriales y económicos anteriores al COVID-19? En caso de que su respuesta sea negativa, ¿qué cambios está previsto realizar?

En cuanto al entrenamiento de nuestros soldados, si se quiere mantener el elevado nivel de profesionalidad y compromiso que tienen nuestras tropas en el exterior, es necesario que vayan a las misiones con el adecuado grado de entrenamiento. Usted sabe que no hay dos misiones iguales y que, por lo tanto, cada una exige una instrucción individual y un adiestramiento de unidad específico, que se consiguen generalmente con una preparación de seis meses previos a la proyección de la zona de operaciones. Yo solía decir a mis soldados que a una misión no se va a aprender, hay que ir aprendido y que una vez en zona de operaciones, hay que entrar en eficacia desde el principio. Exactamente igual o lo mismo que cuando se va a gobernar. Lo anterior requiere recursos diversos, tanto de materiales como de instrucción. Estos se consiguen con un presupuesto acorde a la entidad de la unidad que se va a proyectar.

El Consejo de Ministros aprobó la prórroga de las operaciones en el exterior hasta diciembre de 2020, de este año, lo que suponía a primeros de marzo de este año la proyección de alrededor de 2800 militares —ya lo ha citado usted— y guardias civiles en cuatro continentes. Sin embargo, en su informe del 3 de junio, hace cinco días, vemos que los efectivos se han reducido un 25% hasta los 2096. Teniendo en cuenta el impacto económico que representa y representará el COVID-19, que el jefe del Ejecutivo no es muy entusiasta de los ejércitos, pues ya manifestó hace algún tiempo que el primer ministerio que eliminaría sería el de Defensa, y que el vicepresidente Iglesias dice que ahora no estamos para tanques, quiero hacerle las siguientes preguntas: ¿tiene previsto el Gobierno algún ajuste operativo más en las misiones que se desarrollan en la actualidad, tanto a nivel de las tareas a cumplir como en variaciones en el número de personal? En caso afirmativo, ¿qué operaciones se verán afectadas por dichos ajustes?

Voy terminando. Con respecto al tema económico, y ahora más que nunca, le sugiero que, en este sentido, durante su mandato privilegie la unidad de acción con otros ministerios, especialmente el de Asuntos Exteriores. La cooperación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y nuestras fuerzas desplegadas en los diversos teatros de operaciones debería ser muy estrecha para apoyar y llevar a cabo conjuntamente proyectos cívico-militares importantes, que mejoren las condiciones de vida de la población de la zona en operaciones. Durante mi mandato en Unifil con el Gobierno socialista en España, tanto el embajador español en el Líbano como yo mismo sufrimos la desafección de la Aecid hacia nuestros soldados, al tener órdenes concretas desde Asuntos Exteriores de no colaborar con las fuerzas españolas desplegadas. Más o menos, algo así como buscaros la vida con vuestros recursos, cuando lo que se pedía no era para nosotros sino para la población del sur del Líbano. Pregunta concreta, ¿ha contactado usted con la señora ministro de Asuntos Exteriores para ver de qué forma se podría realizar esta colaboración?

Termino y paso la palabra a mi compañero, Manuel Mestre, que ya me está dando con el codo.

El señor **PRESIDENTE**: La paso yo, si no le importa. **(Risas)**. Tiene ahora la palabra el señor Mestre. Les dije que administraran los tiempos. No ha hecho el mismo esfuerzo de síntesis que la ministra. Seré un poco flexible, pero le quedan cuatro minutos.

El señor **MESTRE BAREA**: Intentaré hacerlo, señor presidente. Muchas gracias por concederme la palabra.

Buenas tardes, señora ministra, gracias por su presentación y muchas gracias también por el apoyo que siempre presta y el aprecio y el cariño que demuestra hacia los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas. Sus palabras en el Palacio de Hielo despidiendo a los féretros fueron verdaderamente emocionantes. Muchas gracias.

Las lecciones aprendidas de la crisis sanitaria que ha sufrido nuestra nación en los últimos meses podrían ser muchas, pero permítame que destaque una en concreto que tiene mucho que ver con esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 18

Comisión; la soberanía nacional vuelve a estar de moda. Vivimos en occidente, en un universo sin patria donde las fronteras han desaparecido —usted lo ha dicho— y donde los valores del patriotismo y la soberanía nacional prácticamente ya no existen. En los últimos años pocas ideas han sido tan ridiculizadas por el globalismo como la soberanía nacional. Nos decían que era un anacronismo y que tenía los días contados. Sin embargo, la soberanía es un concepto muy concreto y lo hemos visto en esta crisis. En la práctica consiste simplemente en la capacidad de una nación para ejecutar de forma comprensiva, coordinada y flexible planes de emergencia como los que se han desplegado frente a la pandemia. Es precisamente en una sociedad como la nuestra, como la española, donde más diluida está su identidad como pueblo y su concepto de nación, donde la pandemia ha tenido un impacto mayor, qué casualidad, porque no hemos sido capaces de llevar adelante esos planes de emergencia con la suficiente antelación y la necesaria eficacia. Tras años de desindustrialización, deslocalizaciones y desmilitarización nos damos cuenta del valor que, desde el punto de vista estratégico, tienen para nuestro Estado la energía, la agricultura y la defensa. Es necesario, por tanto, plantearse la necesidad de una auténtica política nacional propia que incluya a la agricultura, la industria y la defensa tras la pandemia, pues la soberanía nacional, como digo, vuelve a estar de moda. Es precisamente el artículo 8 de nuestra Constitución el que asigna como una de las misiones de las Fuerzas Armadas garantizar la soberanía de la nación.

Desde el Grupo Parlamentario VOX hemos presentado una veintena de iniciativas parlamentarias relativas a la participación de las Fuerzas Armadas en la operación Balmis y en la operación Zandal. Hemos quedado satisfechos con sus explicaciones sobre la operación Zandal y también con la contestación a las preguntas escritas que hemos presentado. Pero permítame dos preguntas muy rápidas sobre la operación Balmis. Una de ellas se refiere al presupuesto. Según mis datos, hasta el 14 de mayo se han gastado 38,5 millones de euros. Nos gustaría saber cuánto se ha gastado en la realidad porque, como dice su secretario de Estado, el presupuesto de Defensa está ajustadísimo. Supongo que esto tendrá un impacto. Otro de los interrogantes que ha planteado mi grupo parlamentario es el método de actuación de las Fuerzas Armadas en las comunidades autónomas. Si bien el Real Decreto 463/2020, del 14 de marzo, autorizaba la intervención por iniciativa propia de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con el artículo 4.3, sobre todo en el caso de personas vulnerables, usted misma señalaba en su última comparecencia ante esta Comisión que el mejor servicio no era actuar por iniciativa propia. Algo que, en nuestro grupo parlamentario, con el mayor respeto, no compartimos. En especial por las incidencias registradas fruto de las constantes interferencias de determinadas autoridades autonómicas, que han dado como resultado una cifra catastrófica en nuestras residencias. Usted ha señalado el tema de las residencias como algo esencial que tenemos que cuidar. No olvidemos que eran precisamente las personas más vulnerables. Ejemplo de ello es la protesta el pasado 5 de abril del Mando de Operaciones del Estado Mayor de la Defensa ante la Delegación del Gobierno en Cataluña. En el correo electrónico se citaba que hasta en un 11 % de las intervenciones en poblaciones catalanas, las unidades de las Fuerzas Armadas se habían encontrado con incidencias o inconvenientes, entre ellas la denegación de acceso a miembros de la Unidad Militar de Emergencias a cuatro residencias. Para paliar esta situación, nuestro grupo parlamentario presentó el pasado 16 de abril una proposición no de ley relativa al procedimiento de actuación del Ministerio de Defensa en el marco del estado de alarma y la crisis sanitaria ocasionada por el COVID. En ella, señora ministra, lo único que pedíamos a su ministerio es que utilizase los instrumentos legales de los que el propio Gobierno se había dotado. Lo que había dicho encima de la mesa.

Termino ya, señor presidente, le agradezco su paciencia y su amabilidad. Espero, señora ministra, que la impecable actuación de nuestras Fuerzas Armadas durante esta pandemia ponga de relieve la importancia de la defensa en la sociedad, y que esta visión, que con seguridad usted comparte, se traduzca en un apoyo real a nuestras Fuerzas Armadas enfocado fundamentalmente en los presupuestos, en la calidad y el bienestar de nuestro personal.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Mestre.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes. Quiero comenzar dando el pésame a todas las personas que han perdido a un ser querido y, cómo no, deseando un pronto restablecimiento a todas aquellas que están sufriendo todavía esta terrible enfermedad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 19

Dicho esto, doy las gracias a la señora ministra por esta, su segunda intervención durante el estado de alarma. De ahí venía nuestra solicitud de comparecencia, para saber cómo están transcurriendo las operaciones que están llevando a cabo en relación con el estado de alarma, ya que, hoy en día, leo en la prensa que todavía hay 446 efectivos trabajando sobre el terreno. Me gustaría saber a qué se están dedicando en este momento. Supongo, por sus palabras, que bastantes de esas misiones tienen que ver con desinfección, a lo que se ha dado prioridad desde un inicio.

Como usted sabe, nosotros hemos sido críticos con algunos posicionamientos del Gobierno, en otros no hemos querido entrar porque creíamos que no era el momento y, además, porque los Estados de la Unión Europea en los que ha tenido una incidencia importante la crisis sanitaria, todos ellos han puesto a su disposición las capacidades tanto civiles como militares. Otra cosa es cómo se han utilizado en algunos aspectos. En contra de lo que decía un portavoz de la extrema derecha, en todo lo que tiene que ver con las intervenciones en algunas comunidades autónomas —no quiero generalizar, dijo algunas— parece que ha habido más un deseo de imposición que una verdadera necesidad. Ya digo que no voy a criticar, ni mucho menos, que allí donde haya hecho falta se hayan desplegado, según las necesidades.

En este sentido, quiero poner de relieve que, por ejemplo, en Vizcaya, ante las veinte intervenciones que realizaron las Fuerzas Armadas solicitadas por la Delegación del Gobierno, en contraposición ha habido mil actuaciones de los bomberos de Vizcaya en asuntos de desinfección y no tienen ese reconocimiento. Podría ser que en algunos casos haya habido algo de propaganda.

De igual forma, querría preguntarle por el tema de las patrullas. Esta misma semana me llegó una revista de su ministerio, una revista de Defensa, en la que se señalaba en el mes de marzo que había habido de forma constante patrullas de apoyo a las fuerzas de seguridad del Estado. Posteriormente, según se filtró por la prensa, hubo alguna orden para que no las hubiera. Me gustaría saber en qué quedaron. Pregunté a su ministerio por el caso de Pamplona, en el casco viejo de Iruña el 3 de abril, cuando miembros de las Fuerzas Armadas se habían dedicado a identificar a ciudadanos. Ustedes me dicen que no se identificaron ciudadanos en ningún caso. Están los vídeos y las fotografías. Creo que deberían aclararlo o aclararse.

En relación con los test, en la primera intervención ya le pregunté qué era esa noticia de que, en una prueba aleatoria —ahí está la gravedad del asunto— a un batallón de la UME, el 90% de los efectivos habían dado positivo. ¿Se han realizado test a todos aquellos miembros de la UME que lo han solicitado o a todos aquellos que están participando en operaciones de desinfección?

Hablando de test, ha habido una noticia que no sé si calificar de curiosa, aunque algunos lo harán como *fake news* o bulo. Es la relativa a todos aquellos miembros de las Fuerzas Armadas que participaron en los Juegos Olímpicos Militares en China. Ha habido medios que han dicho que algunos de ellos tuvieron algún síntoma que podría ser parecido a los que produce el COVID-19. Me gustaría saber si se han hecho esos test de los que ha informado algún medio, porque también es cierto que en otros Estados ha ocurrido lo mismo, ha habido miembros de las Fuerzas Armadas que han dicho que sufrieron síntomas parecidos a los de esta enfermedad.

Sobre la intervención Balmis, en una entrevista que le realizaba el diario *El País* hace ahora diez días usted señalaba que esperan recibir los 42 millones que ha costado esta operación. Yo le decía que, cuando uno tiene que destinar miembros de las Fuerzas Armadas a hacer una labor sanitaria, eso significa que le faltan sanitarios y le sobran militares. Quería saber si no hay previsión para este tipo de casos, porque estoy viendo que para operaciones en el exterior hay un presupuesto de mil millones. ¿No hay presupuesto para operativos que puedan ser de emergencia o, como este caso, una pandemia sanitaria? Por otra parte, y usted ha informado de ello, equipos de emergencias han participado en algunos casos de catástrofes en el exterior. Me gustaría saber si también solicitan el gasto cuando se realizan esas intervenciones, que veo bien que se realicen, cómo no.

Respecto a las misiones en el exterior, me gustaría preguntarle, en primer lugar, por todas las que tienen que ver con África, si hay una previsión de disminución respecto al COVID-19. Hoy en la prensa se anunciaba que hay un 17% de disminución respecto al inicio de la pandemia. Me gustaría saber qué previsiones hay respecto a África.

Sobre la operación en Mali, veo con preocupación lo que está ocurriendo. Hay bases yihadistas en otros países, como en Ghana y Togo. Me gustaría saber con qué previsión están trabajando, ya que parece ser que, en cuanto a peligro, por cercanía y por lo que está ocurriendo, puede ser grave.

Respecto a la operación en Afganistán, usted hablaba del *in together, out together*. Me gustaría saber *when will we be accomplice*, cuándo van a salir de Afganistán, si hay alguna previsión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 20

De igual forma, sobre Irak quisiera saber si tienen pensado el cierre de la base del Gran Capitán en Besmayah.

Sobre el despliegue de la fragata Méndez Núñez, hay un dato curioso que señalaba hoy la prensa. Se habla de un gasto de 21,8 millones de euros, cuando se calcula que el coste podría ser cercano a los 17 millones, según expertos de las Fuerzas Armadas. Me gustaría saber si hay esa diferencia o a qué es debido ese gasto.

Sobre la Policía Aérea en el Báltico y los F18, leemos continuamente que hay interceptaciones por parte de aviones rusos. Teniendo en cuenta cómo está la situación con Rusia y especialmente con la OTAN y el primer ejército de estos, que es el de Estados Unidos, me gustaría saber si hay algún riesgo —esperemos que no— de incidente más serio de los que ha habido hasta ahora, cuáles son las previsiones, porque algunos medios alegremente las señalan como intervenciones heroicas, pero yo creo que tienen un poco de peligro, vista cómo está la situación y el señor Trump.

Veo que en estos momentos la mayoría de los efectivos en el exterior están bajo bandera de la OTAN, 660. Me gustaría saber cuáles son las previsiones, por los mismas razones que antes señalaba. ¿Cómo está Estados Unidos y cuál es la situación respecto a otros Estados? Mencionaba Estados Unidos, pero también me refiero a Turquía. España es el único Estado que sigue en la operación de apoyo a Turquía con la plataforma Patriot en Adana. Para ello justifican el número de misiles o de proyectiles que se han lanzado contra Turquía, que está bien que no hayan tenido éxito y que no hayan puesto en peligro a esa población de dos millones, pero también habría que tener en cuenta que para Turquía, segundo ejército más importante de la OTAN, la legislación internacional no es un referente, porque está aplicando esa misma medicina a guerrillas kurdas, que precisamente son aquellas que han luchado en primer lugar contra el peligro yihadista tanto en Siria como en Irak. Parece ser que eso ha motivado que otros Estados hayan preferido retirarse de ese avispero, pero vemos que no así España. Me gustaría saber cuáles son las previsiones para el siguiente semestre.

Una pregunta más general es sobre el gasto, y al contrario de lo que decía un representante de otra formación. El Ministerio de Defensa aprobó hace un año y medio un ambicioso programa de rearme de unos 7000 millones de euros y hace pocas semanas su ministerio anunciaba la puesta en marcha de la ejecución del programa de los 8x8, que conllevaría una inversión de 200 100 millones de euros, en referencia a esos 348 carros de combate. Me gustaría saber si en este momento creen que es una prioridad, si no cree que esos recursos se deberían dotar para la salud y la prevención, para defender de esta pandemia o de futuras pandemias.

Para acabar, porque se acaba mi tiempo, como decía otro portavoz, sin excederme del Reglamento y sin polémica, me gustaría saber qué ha estado ocurriendo. En dos ocasiones le he escuchado a usted decir que no ve ningún peligro respecto a que haya una insurrección por parte de la Guardia Civil. Faltaría más, porque, además, hoy en día, como usted sabe, las aonadas y los golpes de Estado no son con armas, como hemos visto en Latinoamérica. Hay que recordar el titular de un periódico sueco sobre el 23F: «Un torero con una pistola toma el Congreso». Con esa extrañeza se veía. Me gustaría saber si usted no ve que exista problema respecto a algún grupúsculo en las Fuerzas Armadas o en la Guardia Civil cuyo objetivo precisamente sea su Gobierno o parte del mismo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

A continuación, para fijar posición, de menor a mayor, tienen palabra el resto de los grupos.

El portavoz del Grupo Mixto no está.

En nombre del Grupo Vasco, tiene la palabra el señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, muchas gracias por su comparecencia, por su información.

Cómo está siendo habitual en esta época, en este momento, en nombre de mi grupo, también nuestra solidaridad con todas aquellas personas que han padecido la enfermedad, que han perdido a algún familiar o a algún amigo, y también nuestra solidaridad con todas aquellas personas y colectivos que han trabajado y han dado todo lo mejor de sí mismos para cuidar y atender a todas las personas necesitadas, sin distinción alguna a todas ellas.

Señora ministra, nos ha hecho una exposición, pero me voy a centrar solamente en aquellas cuestiones que estaban en el orden del día de hoy. Pudiera tener más cuestiones relativas a inquietudes o preocupaciones de mi grupo en torno a materias que corresponden a su ministerio, pero me voy a centrar en la parte principal, que es la de las misiones internacionales, desde ámbitos diferentes. Usted ha hecho una exposición, pero, independientemente de que fuera detallada, además de las fichas que nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 21

han entregado, se ve claramente que más parecía un inventario; se lo digo en el sentido más normal de la palabra, sin ningún ánimo despectivo. Respecto a todas ellas, en mi opinión, parecía una lectura solo operativa de las distintas cuestiones, pero faltaba una lectura política, una especie de ligazón, una lectura geopolítica de por qué se dan todos estos acontecimientos y cuál es la política militar que el Gobierno tiene para actuar en todos ellos, es decir, acerca de cuál es la razón de ser que hace que se participe en ellos. De alguna manera, he echado en falta una especie de explicación de política de defensa, porque, a su vez, eso liga no solamente con la consecuencia, que es la actuación de las Fuerzas Armadas, ya que la actuación de las Fuerzas Armadas en esos lugares corresponde a decisiones, sean conjuntas, internacionales o individuales, y creo que hay cuatro modelos: unas son con la OTAN, otras por la Unión Europea, las unilaterales y otras compartidas, por ejemplo, entre Francia y España. Y todas ellas tienen una razón de ser, una explicación política. Por tanto, independientemente de la solución militar que se está dando a este problema, aunque tampoco le estoy pidiendo que los militares solucionen lo que no tienen que solucionar, me gustaría tener un acompañamiento sobre qué política exterior hace que se actúe en ellas y qué medidas políticas, diplomáticas, además de las militares, acompañan a estas intervenciones. Así, sabemos que solo militarmente no vamos a combatir el yihadismo, al igual que hay otra serie de cuestiones que creo que necesitan un acompañamiento, una explicación sobre cuál es la actitud, la visión y la misión que se tiene desde el Gobierno para atacar esos fenómenos y esas problemáticas de modo que los militares tengan que intervenir. Esta sería una primera cuestión que me parece importante. Y no me responda que esa sería una explicación que me tendría que dar la ministra de Asuntos Exteriores en la Comisión de Asuntos Exteriores porque creo que también le corresponde a usted como responsable de las Fuerzas Armadas. Insisto, cuando usted explica alguna intervención, las misiones que tenemos en Letonia, por ejemplo, con la OTAN, eso será debido a algo, a que existe una posible amenaza, a que se está cuestionando alguna cosa o a que existe alguna necesidad que motive que esté en peligro la frontera OTAN. Quizás verdaderamente existe geopolíticamente, geoestratégicamente algún riesgo, alguna amenaza, en este caso Rusia o alguna otra potencia que pudiera ser posible enemigo, poner en cuestión la seguridad de los países que integran la OTAN. Entonces, creo que a esta Comisión también le corresponden las explicaciones de geopolítica y geoestrategia.

Y centrándome en una cuestión muy concreta sobre las misiones, voy a referirme a algo que me preocupa. Señora ministra, le voy a ser muy sincero, a mí no me han convencido sus explicaciones sobre la posición y la misión en Turquía. No me han convencido porque ustedes se han quedado solos, y me gustaría saber por qué, porque las explicaciones que usted ha dado podrían ser válidas también para cualquier otro país, y no lo han sido. Me parece que la actitud que Turquía ha mantenido de desafío, incluso respecto a otros países copartícipes en la OTAN, puede suponer una pequeña protesta. Sí, usted tiene declaraciones que he leído en la prensa, como: Ya le hemos advertido a Turquía que no puede seguir así, etcétera, pero una cosa no tiene nada que ver con la otra. Hombre, yo creo que las cosas están muy relacionadas. Por tanto, me gustaría conocer cuál es la verdadera explicación por la cual ustedes mantienen los misiles Patriot en Turquía, porque, evidentemente, la acción bélica de Turquía tampoco ha sido un juego de niños. Y hay que defender a dos millones de personas. Ciertamente, la actitud que está teniendo Turquía con Siria o los kurdos también es motivo de preocupación. En definitiva, creo que ustedes debían haberse retirado, y no lo hicieron. Y me gustaría saber si otros países que lo han hecho comparten o no las explicaciones y los razonamientos que ustedes han dado, porque también son democracias consolidadas y países que creo que tienen cumplimentada su hoja de servicios con los derechos humanos. Por tanto, ¿qué se está defendiendo verdaderamente? ¿Está teniendo España algún pago específico con Turquía que no conocemos? Nos gustaría escuchar alguna explicación de esa índole, para saber verdaderamente a qué se refiere cuando dice que la decisión de mantenerse está consolidada y, verdaderamente, no es cuestionable. Le pido la explicación, porque no me ha convencido lo que ha dicho.

Por mi parte nada más. Podría tener más cuestiones, pero creo que corresponden a otros momentos y a otras decisiones. Muchas gracias por sus explicaciones. Espero que podamos contar con su presencia todas las veces que sea necesaria.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Agirretxea.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez. Antes querría darle la bienvenida a esta Comisión. Sabe que personalmente me alegro de que usted haya

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 22

vuelto a incorporarse al Parlamento. Si me permiten la licencia, creo que es una buena noticia para su grupo parlamentario y también para la Cámara.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Muchísimas gracias, presidente; gracias por la amabilidad de sus palabras. Muchísimas gracias, ministra.

Quiero transmitirle nuestra enhorabuena, la mía personalmente, pero, desde luego, también en nombre de mi grupo parlamentario, por la gestión que está haciendo de esta crisis. Pese a que incluso tiene dentro a algún compañero de gabinete que no le está poniendo las cosas muy fáciles precisamente en momentos muy complicados, está sabiendo salir airoso y con prudencia; desde luego, lo ha demostrado. Ejercer el liderazgo en una crisis como en la que nos encontramos —supongo que sabe que no le regalo las palabras— creo que se lo ha ganado a pulso. Por eso, quiero transmitirle mi enhorabuena por la gestión tan eficaz que está llevando a cabo, y, sobre todo, de liderazgo de todas nuestras Fuerzas Armadas. Y en ese sentido, también quiero agradecer al general Villarroya que traslade a todo el colectivo de hombres y mujeres que forman las Fuerzas Armadas nuestro agradecimiento por el trabajo impagable que están realizando.

Ya ven ustedes lo que pasa a veces en el Congreso, que tenemos que escuchar, por ejemplo, cosas como las que dice el señor Iñarritu. La verdad es que parecería enternecedor si no fuera realmente casi obsceno que aquellos que han estado durante toda su vida asesinando y matando personal de las Fuerzas Armadas vengan a decir qué les parece esto. Es obsceno, señor Iñarritu; mejor que usted se calle, se lo digo en serio. **(El señor Iñarritu García pronuncia palabras que no se perciben)**. No, yo estoy en el uso de la palabra, ahora hablo yo.

El señor **PRESIDENTE**: Ruego que no abran debate entre ustedes.

El señor **GUTIERREZ VIVAS**: Ministra, sí le rogaría que no caiga en el viejo debate ahora, que se va a plantear, de los cañones y mantequilla, esto que lleva a algún compañero suyo de Gobierno a decir algunas cosas, sobre todo porque, después de esta crisis tan grave que hemos tenido sanitaria y social, vamos a tener otra, que es económica. Si hay algo que está claro que necesitan nuestras Fuerzas Armadas es no solo personal adecuado, adiestrado, sino además bien equipado, y no solo aquí, sino también en todas las misiones que estamos desarrollando fuera.

Sobre las misiones, le voy a hacer simplemente dos comentarios, que son más bien dos reflexiones. Y aprovecho para felicitar a la gente del ministerio que nos ha proporcionado este dossier, que creo que está muy bien. En la primera parte del mismo se observa que las operaciones en las que está implicada la Unión Europea son casi todas de la vecindad sur de nuestro país, mientras que las de la OTAN están todas en la vecindad norte. Creo que esa es una de las cosas que hay que cambiar, hay que hacer que la OTAN empiece a fijarse más en la vecindad sur. Creo que nuestras operaciones tienen que ir más ligadas a aquello donde precisamente tenemos el mayor riesgo. Y creo que cuenta con el apoyo, porque me consta que esto lo hemos hablado con muchos de ellos, de todos los grupos parlamentarios. Hay que esforzarse en decir a la OTAN que también hay que mirar hacia el sur de Europa, hacia nuestra vecindad sur, que es África, un ámbito donde creo que una mayor colaboración con las Fuerzas Armadas francesas sería lo deseable, en misiones bilaterales.

Una segunda reflexión muy breve es sobre Unifil, una operación en la que llevamos dieciséis años, la más antigua y una de las que más recursos necesita. Yo creo que el problema que hay en El Líbano no se va a resolver si Naciones Unidas no intenta apostar por una solución de verdad. Creo que es mucho tiempo, que probablemente habría que replantearse esta operación. A lo mejor también habría que pensar en el número de efectivos que tiene, y, desde luego, instar a una resolución más eficaz del conflicto por parte de Naciones Unidas, porque, si no, podemos estar allí toda la vida, y ese no es el objetivo. Una fuerza de interposición como la que en este momento está desarrollando Naciones Unidas en el Líbano no ha de tener carácter permanente, y ahí es donde está la voluntad política para intentar resolver estas cosas. Simplemente, lo apuntó como consideración que nosotros vemos respecto de esta operación.

Voy a pasar a la operación Balmis y al resto de la desescalada. El 27 de abril yo no estaba aquí, como bien ha recordado el presidente, pero sí vi su comparecencia, y entonces dijo que hasta ese momento había habido 1973 afectados dentro de las Fuerzas Armadas por el virus. He echado de menos alguna reflexión sobre si tienen ustedes actualizados estos datos, qué número de efectivos de nuestras Fuerzas Armadas han estado contagiados, si ha habido algún fallecido, de qué forma. Nos gustaría una aclaración.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 23

Si no lo tiene ahora, en el momento en el que usted pueda, pero es importante que sepamos qué número de afectados tenemos en nuestras Fuerzas Armadas.

Sobre la operación Balmis, creo que todos conocemos ese e-mail del EMAD a la Delegación del Gobierno de Cataluña en el que se hablaba precisamente de las incidencias que ya se han mencionado. Que el señor Urkullu y el señor Torra hayan tenido que salir a decir que no querían que personal de nuestras Fuerzas Armadas ayudara en las tareas de desinfección o en las tareas que fuera necesario tanto en el País Vasco como en Cataluña habla mucho de cuáles son los apoyos en los que ustedes están sustentando este Gobierno. Señora ministra, a nosotros nos gustaría que se replanteara estos apoyos, cuando precisamente en momentos de crisis estos dos presidentes autonómicos han sido los que han dicho que no querían apoyos de nuestras Fuerzas Armadas. Ha habido incidencias en las residencias de Franqueses del Vallès, en Cardona, en Súria, en Hospitalet, en Barcelona, donde no se ha permitido el acceso a las residencias a miembros de nuestras Fuerzas Armadas. Creo que debería cuestionarse usted los apoyos con los que está gobernando.

Sobre la desescalada, nos ha mencionado las dos resoluciones de 17 de mayo de la Subsecretaria del ministerio definiendo el porcentaje de incorporaciones a los destinos. Me gustaría transmitirle que, por lo que este grupo conoce, las incorporaciones son muchísimas más, que en estos momentos las realmente habidas están siendo muchas más que las inicialmente fijadas por las resoluciones. Incluso, en algunos casos se están haciendo incorporaciones masivas, sin respetar esos porcentajes por parte de los mandos de los regimientos correspondientes. Me gustaría preguntarle si su ministerio es conocedor de estos casos, si tiene datos sobre la realidad del porcentaje de incorporaciones y las diferencias que se están produciendo respecto de las resoluciones que dictó el subsecretario. Esto viene a colación porque a nosotros lo que nos preocupa son las medidas de conciliación referentes a mantener en sus domicilios con trabajo no presencial o simplemente atender a ese deber inexcusable a los militares afectados por el cierre de los centros educativos, los centros de residencias de mayores o incluso por el cuidado de sus dependientes. Ello está provocando cierto estrés en el colectivo de las Fuerzas Armadas y generando graves problemas en las familias. Por eso, me gustaría que este deber inexcusable que tienen nuestros hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas se respete siempre que sea necesaria su labor, porque creo que han demostrado, sobre todo en momentos de desescalada, que cuando había que estar ahí han estado. Si ahora tenemos que desescalar, seamos un poco flexibles y no forcemos las incorporaciones a las unidades más allá de lo que realmente sea necesario. ¿Sabe usted si esto se está produciendo, si se deniegan permisos por este deber inexcusable?

También nos preocupan las medidas de prevención sobre riesgos, ministra. Hay acuartelamientos en los que se está entregando una mascarilla por persona y semana. Nos parece que estas medidas de autoprotección probablemente son ineficaces o insuficientes en todo caso para el cuidado y la prevención de futuros riesgos. El propio ministro, el Ministerio de Sanidad y las propias Fuerzas Armadas, según un estudio ya público y de todos conocido, ya han hablado de rebrotes importantes en el otoño, así que creo que es importante que, si ellos mismos tienen esto claro y lo han expresado, les demos las medidas de autoprotección adecuadas. A nosotros nos parece que son insuficientes si, desde luego, la realidad es una mascarilla por persona y semana. Y si no podemos protegerlos frente al contagio con medidas preventivas adecuadas, ¿por qué les hacemos volver más allá del porcentaje razonable? Vuelvo un poco a la primera pregunta, porque esto al final es el quid de la cuestión. Me gustaría que nos respondiera si tiene mayor información sobre este tema.

Pasa igual con las medidas de conciliación, sobre todo para aquellas personas que tienen su residencia habitual, el domicilio familiar más alejado de su puesto de trabajo en estos momentos. Los miembros de las Fuerzas Armadas nos trasladan su preocupación, porque está habiendo problemas para llevar a cabo esta conciliación, sobre todo problemas de movilidad con los medios públicos de transporte, que no son los habituales, como muchos de mis compañeros diputados también padecen. Me parece que sería importante que lo tuviera usted en cuenta.

Finalmente, una pregunta, ministra. Usted sabe que tenemos un viejo conflicto y posiciones diferentes, lo cual es razonable. Me refiero a los despidos a los cuarenta y cinco años, que se podrían haber paralizado en esta situación de crisis. No se ha hecho precisamente cuando más demandábamos a esas personas que pertenecen a nuestras Fuerzas Armadas, con una vocación de servicio tremenda, y hay un problema nacional tremendo. Les hemos dicho que cuando llegara su cumpleaños se tenían que ir porque cumplían cuarenta y cinco años. ¿No se podía haber aplicado una moratoria para esos despidos? En estos momentos de la etapa poscrisis y preparando lo que puede suceder frente a si

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 24

realmente llegase un rebrote en el otoño, ¿no podemos hacer un replanteamiento y esta suspensión temporal?

Muchísimas gracias, ministra. De nuevo, enhorabuena.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

En nombre del Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra la señora Nogueras.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Gracias, presidente. Gracias, ministra.

(Comienza su intervención en catalán).

Siguiendo el hilo de debate del compañero del PNV, es evidente que en los conceptos de seguridad y defensa discrepamos, creo que en este punto se han quedado estancados en el siglo XIX y hacen falta muchos pasos para poder tener una defensa y una seguridad nacional propias del siglo XXI. Y lo llevo más a la vertiente política, es decir, creo que políticamente no se ha tenido la valentía de progresar y, seguramente, no solo en defensa y seguridad nacional, y por eso también nos hemos encontrado no solo en Europa, sino en todo el mundo con una crisis para la que no estábamos preparados.

Por lo que respecta a Cataluña, han actuado muy alejados de los valores que usted ha dicho, ministra: paz, libertad y democracia. De hecho, las dos preguntas que le voy a hacer van ligadas con el posicionamiento político y diplomático, y no tanto operativo, como lo que ha contado usted, y voy a ceñirme a cuatro puntos.

Pero antes me gustaría dirigirme al diputado de Ciudadanos. Quiero decirle que me parece que no tiene vergüenza por cómo se ha dirigido al compañero Jon. Aunque se escondan en esta nueva faceta moderada, continúan siendo unos impresentables.

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señora Nogueras.

La señora **NOGUERAS CAMERO**: Por alusiones, porque ha hablado del president Torra.

El señor **PRESIDENTE**: Estoy en uso de la palabra, señora Noguera.

Si me pide un turno por alusiones, valoraré darle un turno por alusiones. Pero estamos ante una comparecencia de la ministra de Defensa, con un objeto muy cerrado del orden del día. Por tanto, le pido que no hagan debate entre los diferentes grupos parlamentarios. Si pide la palabra por alusiones el señor Iñárritu, lo valoraré, pero en su momento. Ahora lo que tiene usted que hacer es ceñirse al objeto de la comparecencia.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Mi intervención sobre Jon ya la he hecho. Ahora me dirigía a la afirmación del diputado de Ciudadanos respecto a los conflictos sobre el Ejército en Cataluña. Le pido que rasque un poco, que se informe, porque en Cataluña tenemos un sistema propio y único de emergencias, con lo cual, si necesitamos ayuda, ya la vamos a pedir. Infórmese sobre el Sistema de Emergencias de Cataluña, le va a ir muy bien informarse un poquito antes de hablar.

Ahora sí empiezo con los cuatro puntos. Hace dos días se cumplían setenta y seis años desde que las tropas aliadas desembarcaron en Normandía, así que hoy más que nunca el *D-Day* es uno de aquellos acontecimientos históricos que no podemos olvidar. Muchos hombres y muchas mujeres, de orígenes y trayectorias muy distintas, dieron su vida por vencer al fascismo en Europa. Seguramente sin su esfuerzo y su sacrificio hoy el mundo no sería el mismo y sería un poquito peor. Sin embargo, aquí en España no se celebra igual que en otros países de Europa la victoria de los aliados al fascismo. De hecho, en esta misma Cámara hay partidos que niegan condenar el franquismo, en cuyas manifestaciones suele estar presente simbología fascista.

El segundo punto. Se ha resaltado, en repetidas ocasiones, la necesidad de la cooperación internacional en la materia de seguridad y de defensa. Desde nuestro grupo siempre hemos defendido la necesidad de contribuir en la seguridad común.

De la Guerra Fría, tendríamos que haber aprendido algunas cositas, entre ellas, que la seguridad no puede ser un juego de suma cero.

La seguridad de un Estado puede aumentar sin perjudicar la de otros. De aquí la enorme importancia de la alianza transatlántica. En las últimas horas conocíamos la decisión de la Administración Trump de retirar un tercio de las tropas americanas estacionadas en Alemania. Es una mala noticia para Europa. Mi pregunta es: ¿Qué esfuerzos diplomáticos está haciendo España en esta dirección?

Tercer punto. Entre las misiones en el extranjero más importantes, a nuestro parecer, se encuentran aquellas que tienen como objetivo garantizar la seguridad en las repúblicas bálticas. Ponemos también en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 25

cuestión y no es la primera vez, lo hemos hecho en Comisión y lo hemos hecho también vía preguntas parlamentarias, que esta sea la razón por la que están allí y no me voy ahora a referir a las declaraciones que hizo Margallo en su momento, pero nos centramos en el tema de la seguridad en las repúblicas bálticas. Lituania, Estonia y Letonia, declararon su independencia de la Unión Soviética en 1991, y, en menos de treinta años, se han convertido en democracias exitosas. El proceso, por eso, no ha sido nada fácil. Han tenido que desarrollarse como país, a la vez que hacían frente a un vecino hostil con el que comparten frontera.

Pese a la crisis del coronavirus, Rusia sigue suponiendo una amenaza para la seguridad de las repúblicas bálticas. De hecho, la crisis económica y el contexto internacional hacen que Rusia sea seguramente más imprevisible que nunca. Vladimir Putin ha demostrado, en el pasado, su menosprecio por la soberanía de Estados independientes. Mi pregunta al respecto es: el EFIS considera que, a pesar de la presencia de fuerzas de la OTAN, el equilibrio de fuerzas en el Báltico está claramente a favor de Rusia. ¿Qué áreas debería reforzar la Alianza para proteger las repúblicas bálticas e incluyo las posibles amenazas también y los ataques cibernéticos?

Es evidente que la ONU juega un papel vital en el sistema internacional. Es un organismo, además, que ha aportado documentos de máxima importancia, como por ejemplo la Declaración Universal de Derechos Humanos. Es curioso que lo que nunca mencionan los diferentes grupos aquí es el trabajo que hicieron en el grupo de trabajo sobre detenciones arbitrarias de la ONU, que criticó el encarcelamiento de los presos políticos catalanes, pidiendo su liberación inmediata. Las democracias ejemplares no mantienen en prisión preventiva a políticos durante dos años.

Por último —y termino ya—, me gustaría hacer una breve reflexión. Soy de la opinión de que la política exterior y de defensa tiene que estar estrechamente vinculada a unos valores bien arraigados. Las relaciones comerciales y los intereses económicos no pueden interponerse a la defensa de los derechos humanos y de las libertades. Por eso, me gustaría expresar nuestro apoyo a las reivindicaciones de los ciudadanos de Hong Kong. Hacerlo es estar al lado correcto de la historia. Lado en el que evidentemente no está el señor Borrell, quien desde su cargo de jefe de diplomacia europea, censuró un informe sobre el rol de China en la crisis del coronavirus, contribuyendo a su importante campaña de desinformación. Alguien que ha sido multado por utilizar información privilegiada o que es capaz de condenar la brutalidad policial en los Estados Unidos y aplaudir la que perpetró en su propia tierra el 1 de octubre, no debería ocupar, a nuestro parecer, un cargo público.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Nogueras, les pediría, por favor, a todos...

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: De verdad que no entiendo que cada vez que abro la boca por Cataluña Independencia me tiene que cuestionar.

El señor **PRESIDENTE**: No tiene la palabra. Había terminado su intervención.

Quería hacer una reflexión general, mire. Creo que a nadie le tiene que extrañar que usted defienda sus ideas independentistas. En realidad, lo hace usted siempre, siempre, siempre, en nombre de su grupo parlamentario. A mí, desde luego, no me extraña, pero lo que no puede utilizar es en todas sus intervenciones, vengan o no vengan a cuento, siempre utilizar discursos que no guardan relación con el objeto de la comparecencia.

Por respeto a esta Comisión y por respeto a la compareciente, les pediría a todos ustedes que se ciñan...

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Cuénteme a mí quién no guardaba relación.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señora Nogueras, no interrumpa y no haga debate. No tiene la palabra.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: No, es que se permite hablar de Torra, de... De verdad, ¡ya está bien!

El señor **PRESIDENTE**: No tiene la palabra.

Entonces, les pediría a todos ustedes que, por favor, nos ciñamos a los términos de la comparecencia y no traspasemos los límites del decoro parlamentario.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 26

No voy a permitir aquí expresiones que al final nos afectan a la dignidad de todos. Se lo ruego a todos, porque yo creo que esta Comisión lo merece, que es una Comisión de Estado y estamos todos a la altura de lo que esperan de nosotros aquellos a quienes representamos.

Muchas gracias.

Tiene la palabra... **(La señora Cantera de Castro pide la palabra).**

No, no voy a hacer más.

La señora **CANTERA DE CASTRO**: Señor presidente.

No, señor presidente, es que por el artículo 72, por alusiones y por faltar precisamente al honor, en este caso de una persona que forma parte de mi partido político y que ha estado en el Gobierno de la Nación, pido que se retiren del acta las alusiones que se han hecho tan fuertes con respecto al señor Borrell. Una persona que además no está en este momento presente.

Hacer alusiones vejatorias, difamatorias, que además no han sido ni probadas ni demostradas —más bien al contrario—, lo único que pone en peligro precisamente es la buena política que usted está diciendo. Además, hacerlo de una persona que no se encuentra en este momento presente, me parece bastante dantesco. Así que pido que se retiren del acta, por favor.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Sí, gracias, presidente.

Nuestra opinión es que los portavoces tienen libertad de expresión y el día que eso lo recortemos no estaremos en un Congreso, estaremos en otra cosa.

Señora ministra, muchas gracias por su comparecencia y, también, por la información que nos ha facilitado.

Mis primeras palabras son también para las personas que nos han dejado como consecuencia de la COVID, para sus familiares y para todas las personas que aún están sufriendo la enfermedad, para que pronto se recuperen.

La he escuchado detenidamente, señora ministra, ya en su tercera comparecencia en esta Comisión desde que el Gobierno se constituyó, y le quiero hacer llegar cuatro consideraciones o cuatro reflexiones.

La primera, creemos que la crisis del COVID-19 aconseja un repliegue de parte importante de las operaciones militares en el extranjero. Lo aconseja por motivos sanitarios, para poder garantizar la seguridad de militares y de la población civil. Los contagios en operaciones de Malí, Atalanta o en los pasados Juegos Olímpicos Militares de Wuhan demuestran que el despliegue militar, en tiempos de pandemia, se convierten en foco de expansión del virus y pensamos que hay que tenerlo en cuenta.

La segunda, hay que cuestionar buena parte de las misiones desplegadas, empezando por todas las vinculadas a la unilateralidad de la OTAN. Nos alegramos de la salida de las tropas de Afganistán, pensábamos también de Irak. Aunque usted ha firmado que esto no va a ser así, nunca deberían ustedes haber aceptado participar en misiones ni en Irak ni en Afganistán.

También hay que cuestionar algunas misiones de la Unión Europea. El fin de la operación Sophia en el Mediterráneo y su sustitución por la operación Irini debe ser autorizado por el Congreso de los Diputados. Queremos preguntarle, señora ministra, si va a solicitar esa autorización en el Congreso de los Diputados.

Nunca apoyamos, ni en el pasado ni ahora, la gestión que se hizo del mandato del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el embargo de armamento a Libia, que, *de facto*, se convirtió, en su momento, como excusa para destrozar ese Estado y convertirlo, al igual que Siria, en un Estado fallido. Por tanto, somos en parte responsables de esas dos fábricas de terrorismo que hoy estamos sufriendo.

La crisis migratoria requiere de políticas públicas potentes, políticas públicas de refugio y asilo y una gestión humanitaria de las mismas en las fronteras sur, en la frontera este y en el Mediterráneo. No requieren la externalización de fronteras que se está produciendo, por parte de la Unión Europea, en Turquía, en Libia o en Marruecos.

Las misiones militares que no efectúen una mirada distinta a la acumulada hasta el momento no tienen razón de ser, bajo nuestro punto de vista, señora ministra.

Punto tercero que quiero destacar es que la crisis del COVID-19 impulsa una nueva mirada a los factores de seguridad que operan en nuestro entorno y en el marco global. Ya hemos visto cómo están las cosas en Estados Unidos. Las respuestas securitarias y militarizadas no son las adecuadas, ya que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 27

vulneran derechos y libertades fundamentales, aparte de alejarse de los criterios científicos para controlar la pandemia.

Consideramos un error profundo del Gobierno de coalición, señora ministra, dejar en manos de los mandos militares buena parte de la gestión comunicativa de la crisis del COVID en el Estado español. Durante semanas, estos mandos militares fueron quienes explicaron cómo el Gobierno gestionaba la crisis. Por tanto, pensamos que es —repito— una equivocación. Esto no es una guerra —lo repetiremos una y mil veces—, es una crisis sanitaria y deben comunicar científicos y expertos sanitarios.

Evidentemente, nos preocupa también el millón de sanciones que, bajo el paraguas de la Ley mordaza, se han aplicado a muchos ciudadanos. Hay que decir que, evidentemente, por suerte, no prosperó la idea de las patrullas mixtas entre militares y las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado. Hubiese sido una militarización del orden público intolerable y el millón de sanciones se hubiese quedado en una broma, señor ministro.

En el cuarto punto que quiero destacar diré que también en España hay que aplicar buena parte de esos razonamientos que bajo la luz —la nueva luz de la gestión del COVID-19— aparecen. Sí, es cierto. Debemos remitirnos a un viejo debate clásico de los economistas: cañones o mantequilla. Ese es el dilema que tenemos en este momento, como muy bien recordaba el portavoz de Ciudadanos. Evidentemente, este no es el momento de los cañones, es el momento de la mantequilla. Por tanto, no es el momento de los despliegues militares. No es el momento de los planes de rearme que, tal vez en otro momento, alguien justificó. Ahora más que nunca son injustificables ante la opinión pública española. Por tanto, vamos a necesitar, en los próximos meses, estos y muchos más recursos, que no tenemos, para la gestión de la crisis del COVID-19 en el Estado español.

Acabo con una sugerencia. La Unión Europea necesita una autonomía estratégica. Usted sabe que ese concepto se está abriendo camino en el marco del debate del proceso de integración europeo y es posible que la crisis del COVID-19 lo refuerce. La autonomía estratégica también en defensa, como en otras muchas cosas, tal y como hemos comprobado ante las dificultades para producir bienes estratégicos en una situación de crisis en Europa Occidental, pero también en defensa. Evidentemente, no encontraremos la autonomía estratégica en el marco OTAN. Un marco obsoleto y antiguo hijo de la Guerra Fría, Guerra fría que ya no existe. Por tanto, sí, tal vez en la Conferencia sobre el Futuro Estratégico de la Unión Europea deberemos reflexionar sobre cómo avanzamos en una defensa común y nos alejamos —podríamos decir— de las viejas estructuras, para avanzar en un nuevo marco de seguridad que obedezca al impulso inicial de Europa. Recordemos: una Europa por la paz, una Europa social y, evidentemente, una Europa democrática. Si nos alejamos de esos conceptos, posiblemente nos equivocaremos y la Unión Europea dejará de ser lo que fue el proyecto que en su momento se impulsó.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Nuet.

A continuación tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común, el señor Honrubia.

El señor **HONRUBIA HURTADO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, gracias por sus explicaciones.

Antes de empezar sí que me gustaría decir también que la verdad es que me resulta un poco curioso que cuando hay una intervención de un parlamentario a otro, en la que prácticamente se le acusa de terrorismo, la intervención de la Mesa sea para pedir que no se establezca diálogo entre las dos partes. Sin embargo, cuando otra compañera hace una reflexión política, que podremos debatir si se ajusta o no a la comparecencia —pero que es una reflexión política—, se interrumpa la sesión para establecer unas pautas que no se cumplen en otras condiciones, para mí, mucho más graves.

Dicho esto, antes de nada, por supuesto, sumarme al agradecimiento por el trabajo realizado por todo el personal militar en la lucha contra la pandemia. Creemos que, efectivamente, han tenido una labor fundamental en la contención del virus. Creemos que no se puede cuestionar, en ningún caso, su trabajo, que han estado dando la cara, que han estado en primera línea y que su trabajo ha sido eficiente, por ejemplo, en el caso de las residencias, sobre todo, teniendo en cuenta las noticias que hemos ido conociendo después, donde sabemos que hay comunidades autónoma que prácticamente habían dado órdenes de dejar morir a nuestros mayores en esas residencias para no derivarlos a hospitales por diversas razones que en algún momento tendrán que explicar —supongo— ante los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 28

tribunales y donde corresponda. Ante esta situación, evidentemente, la labor que han hecho las unidades militares de desinfección y demás entendemos que ha sido muy útil y que ha sido muy necesaria, entre otras cosas, para que ese horror no haya sido mayor del que por sí ya ha sido. Sin embargo, tampoco sorprendemos a nadie si decimos que el exceso, digamos, de parafernalia militar, que muchas veces hemos visto, tanto en la presentación de las actuaciones a nivel de Gobierno, como en alguna imagen que personalmente se deberían ahorrar. Prácticamente, convertir actuaciones en desfiles militares, como lo que vimos en Pamplona el 3 de abril y esas cosas, creo que se podrían evitar. Se podrían evitar, entre otras cosas, porque, aunque evidentemente compartimos que la intención del Gobierno no era esa, luego vemos las reacciones que se producen, por ejemplo, en esta Comisión de los grupos como VOX, como el Partido Popular o como Ciudadanos, donde evidentemente ellos sí que tienen la intención de darle un uso político de ese tipo de situaciones. Entendemos que tal y como está el clima político en general, el uso que se intenta hacer, especialmente desde la fuerza de la derecha, de instituciones como las Fuerzas Armadas que, en teoría, son de todos y de todas, para incidir en un plan de ataque sostenido contra el Gobierno, etcétera, son cosas que tal vez nos interesaría tener un poco en cuenta a la hora de cómo se despliegan determinadas actividades o cómo se representan simbólicamente, si queremos entenderlo.

Dicho esto, por supuesto, lo importante era frenar la curva, era salvar vidas. La actuación que se ha hecho ha contribuido a esa labor. Por tanto, ninguna objeción a ese respecto. Sí que es verdad que también resulta, digamos, como poco, significativo.

La ministra ha hecho referencia a la existencia de carencias en la sanidad militar. Creemos que lo que se ha evidenciado en esta crisis no solo son carencias en la sanidad militar sino carencias en el sistema sanitario en general. Cuando cuerpos militares tienen que hacer actividades que, de alguna forma, las pueden hacer cuerpos civiles, se está evidenciando que hay un problema en cómo el Estado ha respondido ante una situación que ha sido imprevisible, que nos ha desbordado —y todo lo que se quiera—, pero ante la cual en algunos momentos esto puede dejar ver que faltaba una cierta preparación para este tipo de situaciones. Faltaba, obviamente, porque ha habido un proceso de desmantelación de servicios públicos, de la sanidad, de todo este tipo de servicios, que luego se necesitan cuando llegan estos momentos de crisis de emergencia. Por un lado, nosotros entendemos que, efectivamente, lo que se ha demostrado es que nuestro ejército está sobradamente preparado para responder ante una situación de emergencia y ayudar a resolverla y a que la cosa, digamos, sea lo menos dañina posible, pero también se ha demostrado, por otro, que nuestro Estado igual no lo estaba tanto. Por tanto, sería importante hacer una reflexión en torno a esa idea de que si hacen falta militares para hacer ese tipo de funciones igual puede ser que los servicios públicos que teníamos no eran tan fuertes y no eran tan sólidos. Por tanto, sobre todo, con estos debates que ya se están poniendo encima de la mesa de los tanques o la mantequilla y en este tipo de cosas, cabe pensar, efectivamente, cuáles van a ser las prioridades en adelante y si estamos de acuerdo con que existe un sentido común en reforzar los servicios públicos y en reforzar, digamos, todos esos elementos que luego nos van a permitir de verdad hacer frente a situaciones de este tipo, incluso sin necesidad de recurrir a las unidades militares. Entendemos que la prioridad en el gasto, en adelante, debería ir por ahí y no por otro ámbito, entre otras cosas, porque nuestro electorado, por lo menos el electorado de izquierdas, no va a entender que hagamos un gasto excesivo, por ejemplo, en cuestiones militares y que no se haga de igual forma o se haga menos en otras cuestiones como en servicios públicos.

En cuanto a lo que tiene que ver con la carencia en la sanidad militar, que usted ha mencionado, lo ha relacionado con la escala de oficiales de los cuerpos comunes. Efectivamente, entendemos que hay un déficit de personal sanitario, de médicos, de enfermeros, de psicólogos y sabemos que existe una limitación de edad para la entrada de nuevo personal a estos espacios. Sabemos a la vez que ha habido ya una exoneración de estos límites de edad en otros espacios, como el de juristas o el de intendentes, y queremos saber si se va a reconsiderar, para el personal sanitario, la modificación de este límite de edad, entre otras cosas, porque ya existen sentencias del Tribunal Supremo que consideran que estos límites no se ajustan a derecho y que deben ser eliminados. No sabemos si se va a hacer algo y queríamos que nos lo respondiera, si es posible.

En cuanto al tema de las misiones en el extranjero, en primer lugar, nos preocuparemos por la cuestión de la seguridad tanto a nivel sanitario, como del personal militar que desarrollan las misiones. Como bien ha dicho el compañero de Esquerra Republicana, también sabemos que en una situación de este tipo, que es una pandemia global, los focos de contagio pueden venir a la hora de cómo se distribuye el personal de unos países en otros países del mundo, etcétera. Usted ha mencionado que el personal que se va a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 29

incorporar a las misiones tiene que hacer una cuarentena y tal. Queremos saber también si existe algún tipo de protocolo en sentido contrario, es decir, cómo se responde, digamos, en los países donde ya está desplegado nuestro personal militar, ante el estallido de un foco en esos países, la posibilidad de que haya contagio entre nuestras tropas. Si hay algún tipo de protocolo establecido para proteger, lo primero, la salud del personal que hay allí, pero también luego, en el caso de que tengan que retornar, evitar que eso se convierta en que el foco del virus venga también hacia nuestro país. En relación con esto, también preguntar si va a haber algún tipo de repliegue de alguna de las misiones actualmente en marcha, si hay planificado algún tipo de repliegue por esta causa o por alguna otra.

En cuanto al gasto —volviendo un poco por el tema del gasto—, con la situación económica a la que nos vamos a enfrentar, queríamos saber también si es viable que el gasto previsto de los 1176 millones de euros respecto de las misiones en el exterior se mantenga tal cual o si entendemos que, bueno, se debería revisar. Simplemente eso.

Por otro lado, también lo han mencionado ya diferentes compañeros y compañeras, la cuestión de la OTAN. Nosotros no somos especialmente atlantistas, apostamos por otro tipo de modelo que tiene que ver más con una integración a nivel europeo, pero es que también creemos que ahora es muy evidente que al frente del principal país o del país que más se identifica, se reconoce con esta Alianza. Tenemos una persona que ha perdido totalmente el juicio. Creemos que, bueno, sus propios militares allí se lo están diciendo, se están negando a aplicar sus órdenes de prácticamente desplegar al ejército contra su propio pueblo. Hemos visto la intención de convertir en organizaciones terroristas, nada más y nada menos, que el movimiento antifascista. Entiendo que incluso a sus propios soldados en la Segunda Guerra Mundial los consideraría, hoy en día, terroristas.

Ante esta deriva completamente autoritaria, con vistas a lo que pueda pasar, en adelante, no solo dentro de los Estados Unidos, sino de las actuaciones que pueda impulsar Estados Unidos en el marco de la OTAN, con las misiones que ya hay en marcha o con cualquier otra que se pueda plantear o pensar o diseñar de cara al futuro, nos gustaría saber un poco qué posición tiene el Gobierno respecto de estos movimientos que está teniendo la Presidencia de Estados Unidos y si se va a respetar o se va a cumplir la imposición, que precisamente viene del señor Trump, de la inversión del 2% del PIB en el gasto OTAN.

Por último, de las reuniones que hemos mantenido con diferentes asociaciones del personal militar nos han hecho llegar algunas reivindicaciones que me gustaría también exponerlas, por si es posible que usted me las responda.

En primer lugar, si se va a considerar, digamos, al personal militar que se ha contagiado en acto de servicio. Si se va a considerar, efectivamente, ese contagio como que se ha realizado en acto de servicio y, por tanto, le va a corresponder el reconocimiento, como se hace en el caso de los sanitarios, como enfermedad profesional o lo que corresponda.

En segundo lugar —esto lo ha comentado también un poco el compañero de Ciudadanos—, nos han hecho llegar algunas quejas en relación con cómo se está desarrollando y cómo se desarrolla el proceso de desescalada en los cuarteles. Eso, el hecho de que se hayan producido en algunos momentos incorporaciones masivas, que igual no se correspondían con la fase de la desescalada, en la que estaba el territorio donde se estaban produciendo, con temas relacionados con escasez de material de protección, con dificultades para cuadrar temas de conciliación, etcétera. Entonces, pregunto, —como ya ha hecho el compañero de Ciudadanos— si ustedes en el ministerio tienen constancia de estas quejas y si tienen constancia de que algunas de estas prácticas se hayan podido desarrollar de esa forma y si en ese caso se tiene pensado o se ha hecho algo para solucionarlo.

Ya, por último, bueno, primero he de decir que he escuchado una afirmación que me pone los pelos de punta, lo siento. Pero no se pueden resolver pacíficamente los conflictos sin demostrar capacidad de disuasión. Eso así, en abstracto, sin entrar en los detalles del conflicto y tal y a mí me da un poco de... Luego, por otro lado, también veo que una vez más se vuelve a utilizar la idea de la patria, la soberanía, etcétera, etcétera, como una cuestión muy vinculada a lo militar, la demostración de fuerza y todo este tipo de cosas. Simplemente, querría decir que para mí soberanía es que, cuando se apruebe una ley en el Congreso que pone impuestos a multinacionales tecnológicas, se vote a favor; que soberanía es que, cuando hay un conflicto entre el sector del taxi y Uber o Cavify, se vote a favor; que soberanía es que, cuando se producen procesos como el de la modificación de la Constitución española, por orden de otro país, para que se priorice el pago de la deuda sobre la financiación de los servicios públicos...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 30

El señor **PRESIDENTE**: Señor Honrubia, tiene que terminar. Ya ha rebasado casi dos minutos en la intervención.

El señor **HONRUBIA HURTADO**: Perdone, no tenía mirado el tiempo y simplemente terminé.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, tiene que terminar ya.

El señor **HONRUBIA HURTADO**: Pues eso, que soberanía no es una bandera, que soberanía es cuando de verdad uno se tiene que enfrentar a poner en el extranjero a potencias que imponen normas, tenga la capacidad de hacerlo.

El grupo que tanto se da golpe en el pecho siendo soberanista y patriota, hasta ahora nunca lo ha hecho y creo que nunca lo hará.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Honrubia.

Por último, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Aranda.

El señor **ARANDA VARGAS**: Gracias presidente, gracias ministra por su presencia y por su detallado y exhaustivo informe. Gracias también al Jemad y al resto de mandos y altos cargos del ministerio por su presencia.

Quiero empezar con un recuerdo a los fallecidos por esta pandemia y enviando mis deseos de recuperación a quienes están hoy convalecientes, así como mi reconocimiento y el de mi grupo a los profesionales que están combatiendo en primera línea esta pandemia; una primera línea en la que han estado y están desde el minuto uno nuestros militares, hombres y mujeres, que a lo largo de la geografía española han desarrollado un trabajo ingente para contener y combatir el virus. Nuestro agradecimiento como Grupo Socialista, va en paralelo con el de toda la sociedad española, de toda, insisto. Quiero tener un recuerdo muy especial para los militares fallecidos en esta pandemia, un recuerdo que hago extensivo a todos los militares fallecidos, heridos y caídos tanto en zonas de operaciones como en zonas de maniobras. Quiero agradecer también el trabajo del personal civil que sirve en el ministerio y en todas y cada una de sus instituciones y dependencias. El trabajo de las Fuerzas Armadas, tanto en la defensa y seguridad de los españoles —como se ha podido comprobar en estas semanas aciagas— como en pro de la seguridad internacional, la estabilidad y la paz, las hacen merecedoras de nuestro más sincero elogio.

Esta sesión tiene por objeto, principalmente, dar cuenta anual, como marca la ley, del desarrollo de las operaciones de las Fuerzas Armadas en el exterior, hecho que usted, señora ministra, ha realizado con la brillantez y solvencia a las que nos tiene acostumbrados, así que centraré mi intervención en este tema, así como en algunos aspectos de la Operación Balmis, y aunque algunos no se han resistido a hablar un poco de su libro, yo intentaré no hacerlo.

Señora ministra, en su comparecencia para dar cuenta de las líneas de su departamento, nos planteó una de las tres vertientes de la acción de su ministerio, la dedicada —y cito— al fortalecimiento de la posición de España en el sistema de seguridad internacional, centrado en el ejercicio de un liderazgo activo en las iniciativas de la Unión Europea en materia de seguridad y defensa, en la fiabilidad de nuestro compromiso con los aliados de la Unión Europea y de la OTAN y en la organización de las acciones de defensa. España, decía usted —y aquí lo suscribimos—, en los cometidos de seguridad y defensa es un socio y un aliado serio, fiable y responsable, mal que les pese a algunos partidos de la ultraderecha, y eso es tan cierto como que España mantiene en estos momentos personal desplegado, como usted decía, en misiones en el exterior en cuatro continentes, en más de quince países, bajo bandera de Naciones Unidas, de la Unión Europea y de la OTAN, con casi 2100 desplegados. Por cierto, creo que es pertinente valorar en su justa medida a todos aquellos miembros de las Fuerzas Armadas desplegados en el exterior, que permanecen lejos de sus casas, en cumplimiento de sus obligaciones, para que nuestro entorno y el mundo sean lugares más seguros.

España, señorías, es un país comprometido con la seguridad y con la paz internacionales, un país comprometido con el multilateralismo y con los procesos de democratización; es un país solidario, que ha acudido cuando ha sido necesario a socorrer a aquellos que lo han necesitado o lo han solicitado. Nuestro compromiso con la democracia, la libertad, la seguridad y la paz es paralelo a nuestro compromiso con la cooperación internacional y el multilateralismo como método de trabajo.

Sobre las misiones en el exterior, hablar de la presencia de las Fuerzas Armadas en el exterior es hacerlo, como no, con la referencia siempre de la misión Finul, bajo mando de la ONU, la más numerosa de las misiones —casco azul con presencia en un país muy importante de la ribera mediterránea, una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 31

ribera que compartimos con otros países—, o hacerlo, como no, de las tropas enmarcadas en la Eufor Althea, en Bosnia Herzegovina, bajo el mando de la Unión Europea. Aquí, señorías, me permitirán una digresión, porque a los que somos más profanos en aspectos de defensa o al menos no nos asiste la experiencia acumulada en este campo, siempre nos vendrá a la memoria la ciudad de Mostar y la presencia de nuestras Fuerzas Armadas para ayudar a superar el conflicto de la antigua Yugoslavia. También hay que destacar, y lo decía la ministra, la presencia en Letonia, la misión Atalanta, la misión aérea Policía del Báltico y, cómo no, Irak y Afganistán. Por cierto, en Irak nuestras Fuerzas Armadas y la Guardia Civil han instruido a unidades del ejército y la policía iraquíes, casi 50000 efectivos instruidos en ese país necesitados también de nuestra ayuda. En definitiva, las misiones en el exterior no solo son de paz y seguridad y, como ustedes saben, se iniciaron hace más de treinta, con aquella campaña antártica, que es la más longeva y también la más alejada, y desde aquel lejano año 1989, en Angola, con aquella misión de paz encuadrada en la Unavem I.

Señorías, estamos ciertamente ante una de las joyas de la corona de las Fuerzas Armadas, un servicio que vienen haciendo de manera ejemplar, en ayuda de nuestros socios y aliados, y que permite ampliar la protección y la seguridad a la vez que amplía las capacidades de las propias Fuerzas Armadas. Creo que vale la pena considerar este como uno de los temas que no deberían suscitar disenso, más al contrario nos deberían llenar de orgullo de ver cómo somos un país puntero en la defensa y en la promoción de la paz. Como dijo nuestra querida, malograda y siempre recordada Carme Chacón, si ser pacifista es tener claro el valor de la paz, lo soy seguro, pero lo soy yo y lo es todo aquel que ha estado cerca de la guerra; quien conoce el horror de la guerra, conoce el valor de la paz.

Señorías, unas palabras para hablar de la Operación Balmis. La señora ministra acudió el día 27 de abril, hace por tanto seis semanas, y conviene poner en contexto esas seis semanas. Ese día hubo en España 1533 casos nuevos de COVID y hubo 297 fallecidos. Los datos de hoy dicen que ha habido 48 infectados por COVID y ayer se vio un fallecido. Señorías, la pérdida de una sola vida humana es motivo de profunda tristeza y dolor. No hay un número pequeño de pérdida de vidas humanas que nos haga sentir otro sentimiento que la pena, pero no me negarán que la situación en estas seis semanas ha cambiado considerablemente y se ha consolidado gracias a un enorme esfuerzo realizado, en primer lugar, por la sociedad española, con un comportamiento ejemplar en el confinamiento; en segundo lugar, por el personal sanitario, héroes en primera línea, y en tercer lugar, por el resto de los actores que han contribuido a mantener este país en pie. Ahí, en lugar destacado, figuran las Fuerzas Armadas, los ejércitos, la Armada y la UME. Desde el 14 de marzo al 27 de abril, como de ese día hasta hoy, la Operación Balmis, y en ella todos sus integrantes, han sido actores decisivos para que la pandemia hoy tenga un futuro diferente al que se dibujaba en marzo. La acción decidida y coordinada desde el primer día desde el mando de operaciones ha permitido un despliegue de las Fuerzas Armadas para poner al servicio de la salud y de la protección de la ciudadanía sus capacidades. Por ello, es justo felicitar a sus integrantes y decir que han sido decisivos en la lucha contra el COVID. ¿Cómo? Aportando capacidad de planificación y coordinación, aportando unidades con un altísimo grado de especialización y experiencia en crisis, con grandes capacidades tecnológicas y gran versatilidad. Nuestras Fuerzas Armadas han apoyado la instalación de hospitales de campaña en toda España, especialmente para las UCI; han actuado en más de 220 residencias de mayores, también en Cataluña; han trasladado enfermos; han hecho posible el traslado de material sanitario desde China y han dado apoyo allí donde se les ha pedido. Todo ello, quiero resaltarlo, con una gran aceptación ciudadana en todo el territorio nacional.

Señorías, el Gobierno ha puesto todo de su parte para combatir esta terrible pandemia, y la respuesta de la ciudadanía ha sido encomiable, lo que ha permitido, como ejemplo muy ilustrativo, que hoy, 8 de junio, toda España esté ya al menos en fase 2, incluida la ciudad que nos acoge, Madrid. Es un reto mayúsculo, que parecía inalcanzable en aquellas semanas de marzo y abril en esta lucha global en la que muchos países aún luchan descarnadamente contra el virus. Por eso, toda ayuda es poca. Esta pandemia, inédita en cien años, nos ha enseñado que solo con la colaboración, solo con la suma somos mejores y estamos más capacitados.

Señorías, sé que lo saben, porque lo han oído bastante, pero me permito reafirmarlo: la unidad salva vidas. Señorías, nada nace de la división más que división y más división; nada nace del odio más que odio y más odio e ira, como se está viendo en Estados Unidos; señorías, nada nace de la mentira sino confusión y desinformación; en definitiva, nada bueno nace de aquellas actitudes tercamente empeñadas en usar hasta una pandemia global como arma arrojada contra quienes luchan incansablemente contra ella.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 32

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Aranda.

Para responder a las preguntas de todos los grupos y hacer las aclaraciones que considere oportunas, tiene la palabra la señora ministra. Sabe que no tiene obligación de contestar aquellas preguntas que no guarden relación estricta con el objeto de la comparecencia o aquellas sobre las que no disponga de información.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señor presidente. Intentaré contestar a todas las preguntas que tengan relación con la comparecencia.

Empiezo por el Grupo Parlamentario Popular. Señor Gutiérrez Díaz de Otazu, quiero reconocer el agradecimiento que ha hecho a las Fuerzas Armadas. Usted conoce mejor que nadie su entrega, su dedicación y el gran trabajo que realizan. Por tanto, le agradezco esa felicitación. Además, cuando felicitamos a las Fuerzas Armadas, felicitamos a la sociedad en su conjunto, porque, al final, son una parte importante, una parte esencial de esta sociedad española.

Ese compromiso con la paz, al que usted se ha referido, ha sido un compromiso claro e inequívoco durante treinta años. Claro que la paz es vulnerable. Como decía antes, hay setenta y cinco conflictos armados en el mundo, y una sociedad democrática, como la sociedad española, no puede quedarse al margen de esto. España lleva treinta años con sus Fuerzas Armadas comprometidas en la defensa de la paz, y en esa defensa vamos a seguir absolutamente comprometidos. No podemos dejar de lado ni un solo día esa preocupación por la paz y su protección. Ahí me sumo a lo que decía el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Usted me hablaba de las cuarentenas de los que están en los contingentes. Evidentemente, a la vuelta harán las cuarentenas correspondientes. Creo que lo suyo es que lo hagan en sus domicilios, pero en este momento yo no le podría precisar. Lo que sí le puedo precisar con toda claridad es que una de las obsesiones que hemos tenido ha sido que se pudiera conciliar al máximo. Esa ha sido una de las señas de identidad desde que yo llegué al ministerio. Se han dictado muchísimas órdenes en ese sentido, priorizando la conciliación. Hoy, sin ir más lejos, se ha publicado una orden en el *Boletín Oficial del Ministerio Defensa* en la que, para aclarar algunas dudas —y con ello contesto también al portavoz del Grupo Ciudadanos— sobre la movilidad, se establece con toda claridad que no va a haber límites de movilidad tanto para el domicilio profesional como para el habitual, como para el familiar. La conciliación es una preocupación para todos. Evidentemente, las Fuerzas Armadas están preparadas para la posibilidad de que exista un rebrote, lo decía antes, y usted mejor que nadie sabe de su eficacia, de su planeamiento y de su trabajo absolutamente concienzudo. Esperemos que no lo haya, pero, si lo hay, ahí estarán nuestras Fuerzas Armadas.

Me plantea un tema sobre el carácter militar de la Guardia Civil. Esto, como decían los antiguos, es una trampa saducea, porque si no le contesto, diciendo que esto no es objeto de la comparecencia, ustedes dirían que no me quiero comprometer. Le voy a decir una cosa muy clara en relación con la Guardia Civil y con esta comparecencia. Dentro de las misiones de paz que están realizando las Fuerzas Armadas en el extranjero está la Guardia Civil, defendiendo la paz, la libertad y la seguridad en el mundo. Dentro de la operación de lucha contra la pandemia, junto con la Operación Balmis, que realizaron las Fuerzas Armadas, han estado también las Fuerzas de Seguridad del Estado, la Policía y la Guardia Civil, y le puedo decir, por mi conocimiento personal desde hace muchísimos años —desde que tengo 23 años he trabajado como juez— y por toda mi trayectoria profesional, que he realizado en el ámbito de la judicatura, y por toda mi experiencia política, como secretaria de Estado de Interior y la que tengo en este momento, que el compromiso de la Guardia Civil con la Constitución, con la defensa de los derechos y las libertades es total, absoluta e inequívoca. Yo, como ministra de Defensa, no tengo ningún complejo en decirlo así.

Respecto a la posición del Grupo VOX, señor Asarta, como usted se puede imaginar, y lo he dicho al principio, para mí como para cualquiera que tenga no solo responsabilidades políticas, sino un conocimiento de lo que hacen las Fuerzas Armadas, la preocupación por sus hombres y mujeres es lo más importante. He dicho siempre, en todas mis comparecencias, que si no ponemos en valor a los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas, poco vamos a hacer. Desde ese punto de vista, hacemos todo lo que podemos para proteger a nuestros soldados. Evidentemente, habrá quien quiera algo más, habrá quien piense que no es suficiente. Yo siempre he dicho que cada día mejoramos, pero que nadie dude de que, para nosotros, esos hombres y mujeres son nuestro principal capital.

Usted hablaba del 8×8, y esto entra también aquí, al hilo de un debate sobre cañones y mantequilla. Es algo que a mí no me ha gustado nunca, nunca, desde que lo escuché muy joven. ¿Sabe por qué?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 33

Porque, cuando se plantea así, es un debate que desconoce un poquito la realidad. Los 8×8 eran una necesidad y yo dije que iban a salir sí o sí, entre otras cosas porque — hablando de misiones en el extranjero— tuvimos fallecidos en Líbano precisamente por la desprotección que tenían nuestros hombres y mujeres. A veces, cuando se habla de estos temas de la industria de defensa, hay un cierto desconocimiento, vamos a decir.

En este sentido, señora Nogueras, estoy de acuerdo con usted en una cosa que ha dicho. Tenemos un concepto de la seguridad y la defensa propio del siglo XIX y no propio del siglo XXI, y muchas veces, cuando hablamos de seguridad y defensa, hay muchos que tienen complejos. Cuando hablamos de seguridad y defensa, hablamos de valores, hablamos de derechos, hablamos de libertades. Esa es la seguridad del siglo XXI, en un mundo en el que vivimos rodeados de violencia de todo tipo. Por tanto, nadie puede acomplejarse de hablar de seguridad y defensa, porque la seguridad y la defensa son puntales esenciales para que la vida y los valores en democracia se puedan desarrollar en ese el siglo XXI, y me consta que usted lo ve igual que yo.

Repito, hay todavía quien tiene unos ciertos tics que hacen referencia a una defensa del siglo XIX, a una defensa que no se compeadece con el siglo actual, pero yo le puedo decir, como alguien que lleva muchos años absolutamente comprometida con la Constitución, con los valores constitucionales, con la libertad y la defensa, que creo profundamente que sin unas políticas adecuadas de seguridad y de defensa no hay democracia. Por eso, señor Asarta, no es adecuado decir: es que ahora los 8×8, es que... Yo dije que sí o sí por una sencilla razón: porque son absolutamente necesarios para nuestras Fuerzas Armadas. Le diré más, no es justo ni es adecuado el debate de cañones contra mantequilla, ¿saben por qué? Porque la construcción de estos 8×8 va a significar que comarcas y territorios de España puedan levantar cabeza industrialmente. Precisamente porque tenemos esos tics del siglo XIX, nos olvidamos de que la industria de defensa es un motor de la economía, un motor que crea puestos de trabajo, que crea talento, que crea innovación, que crea tecnología. ¿Creen ustedes que lo que se está haciendo, por ejemplo, con las fragatas F-110, en Ferrol, no está creando puestos de trabajo? Pues los está creando y los va a crear durante diez años. Lo que está ocurriendo con el submarino en Cartagena, ¿creen que no crea puestos de trabajo? Mire, el 8×8, que creo que algunos no entienden muy bien lo que es, es seguridad y supone la creación de puestos de trabajo fijos y seguros durante siete u ocho años en comarcas que, si no, irían a una situación económica mucho más dramática. Salgan a la calle, señorías. Cuando salgan de la Comisión, hablen con las personas que están en Trubia, que están en Andalucía, que están en algunos lugares del País Vasco y que nos están pidiendo esa producción industrial como agua de mayo. La industria de defensa es una industria que potencia la economía y potencia la creación de puestos de trabajo. Por tanto, no hay ningún debate. Yo lo he dicho muchas veces aquí. Quizás por desconocimiento, hay gente que dice: Es que se está gastando un dinero en defensa... Como si saliéramos al mercado a comprar a ver qué es lo que hay. No; estamos invirtiendo en puestos de trabajo para personas que lo están pasando muy mal, estamos invirtiendo en puestos de trabajo para innovación, para estudio, para ciencia y para tecnología. Esa es una cosa importante que hay que decir. A esas personas que se rasgan las vestiduras cuando cierran las plantas de Nissan o que protestan por Alcoa —con legítimo derecho, por supuesto; yo me siento muy solidaria con esas personas que pierden su puesto de trabajo— yo les diría que desde el Ministerio de Defensa, con estas políticas de seguridad y defensa sin complejos, que garantizan nuestras libertades, se van a crear puestos de trabajo, como motor de la economía. No se equivoquen, esto no son cañones o mantequilla, esto es seguridad y defensa de las libertades, creación de puestos de trabajo e impulso a la economía que necesita nuestro país. Evidentemente, el programa 8×8 se hubiera tenido que desarrollar antes, pero la pandemia nos ha afectado a todos y también ha llegado aquí, y no parece razonable que nadie quiera acusar a nadie de lo que ha ocurrido durante la pandemia.

En cuanto a los ajustes operativos y la continuación de las misiones, creo que lo he dicho en mi intervención, pero como ha salido en varias ocasiones, voy a ser muy clara. Voy a recoger además las palabras que ha dicho el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Aranda. España es un país sólido, serio, comprometido con sus estrategias internacionales, con la Unión Europea, con Naciones Unidas, con la OTAN; es un país serio y comprometido con la paz. Por tanto, mientras entendamos que es necesario trabajar por la paz, por la libertad y por la seguridad, vamos a seguir con nuestros compromisos internacionales. ¿Que nuestras fuerzas tengan que volver de algún compromiso internacional como consecuencia de la COVID? Sí, pero volverán. ¿Que en África, por ejemplo —luego hablaremos con más detalle de África—, como consecuencia de la COVID, haya que replegar a algunos militares? Lo haremos —hemos traído a algunas personas que estaban contagiadas—, pero el compromiso, dentro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 34

del contexto de los organismos internacionales, es mantener todos nuestros compromisos de paz. El concepto de seguridad y defensa del siglo XXI, insisto, es un concepto de paz. Y, no lo duden —creo que me lo ha dicho el señor Nuet—, cada vez que haya una operación nueva, como no podría ser de otra manera, se traerá aquí, a la aprobación del Parlamento.

En cuanto a la Operación Irini, hoy por hoy España entiende que no está suficientemente clara y, por tanto, no ha enviado más allá de algunos agregados oficiales. Yo creo profundamente en esta Comisión, en este Parlamento y en esta Cámara, y cualquier compromiso que afecte a la defensa y, por tanto, a la paz será siempre traído a la sede de la soberanía popular.

Señor Mestre, usted me hablaba de la soberanía nacional. Me va a permitir que, desde el cariño y desde el respeto, le haga una pregunta: ¿Usted recuerda aquello que decía Gustavo Adolfo Bécquer: ¿Qué es poesía? Poesía eres tú. Yo le pregunto: ¿Qué es soberanía? Soberanía es usted, soy yo, es esta Cámara, somos todos los ciudadanos de este país que creemos en nuestra Constitución, que creemos en nuestras libertades y en nuestros valores. Esa es la soberanía, y nadie, absolutamente nadie —y yo he sido la primera que lo ha dicho— tiene el más mínimo derecho a patrimonializar la soberanía nacional —que radica en esta Cámara y en el Senado—, ni las Fuerzas Armadas —que son de toda la ciudadanía, de toda la sociedad—, ni los símbolos ni las banderas. Qué mayor satisfacción que decir que la soberanía es esta Cámara, que la soberanía es el fruto de la democracia, es el fruto del debate; es el fruto de no estar de acuerdo en muchísimas cosas, pero tener la tolerancia y el espíritu suficientes para respetar esos valores constitucionales que nos han permitido cuarenta años de libertad. Soberanía es usted, soy yo, somos todos los ciudadanos españoles; que nadie quiera patrimonializar esa soberanía.

Respecto a los presupuestos de la Operación Balmis, le puedo decir que, con esa finalidad con la que nos hemos movido de salvar vidas, no hemos regateado esfuerzos, quitándolos de otros objetivos que podían tener las Fuerzas Armadas. Es como la vida misma. Hay una serie de prioridades, y la prioridad de este Gobierno y estoy segura de que la de toda la ciudadanía en su conjunto y la de las Fuerzas Armadas ha sido salvar vidas. Usted me habla de las residencias, de la situación en las comunidades autónomas. Yo lo único que puedo decir es que el compromiso de las Fuerzas Armadas con las residencias, en las labores de desinfección, ha sido absoluto. Y con esto contesto al señor Iñarritu. Es verdad que me habla de 446 efectivos. Todavía a día de hoy estamos realizando desinfecciones en residencias. Claro que sí, que los bomberos de Vizcaya y el Samur y tantísimos y tantísimos cuerpos han colaborado en esto. Claro que sí. Yo estuve en Ifema el otro día con la gente de las Fuerzas Armadas y del Samur. Esta es la sociedad grande, la España grande que tenemos. Cada uno ha colaborado con sus medios y con sus posibilidades, insisto, sin hacer política, allí donde se le llamaba y donde era necesario. A mí me encontrará la primera. Yo he vivido un año en Bilbao, he sido juez en Bilbao, tengo una magnífica opinión de Bilbao, es una ciudad que me encanta y, naturalmente, no les voy a quitar la enhorabuena a los bomberos de Vizcaya, pero comprenderá que, como ministra de Defensa, tenga que poner en valor, porque es justo y merecido, el papel que realizan las Fuerzas Armadas.

En cuanto al tema de las patrullas mixtas, se hizo ese planteamiento y luego se llegó a la conclusión de que no eran necesarias, porque había unas competencias muy claras de las Fuerzas de Seguridad del Estado. Las Fuerzas Armadas tenían las competencias que tenían dentro del ámbito de la Operación Balmis y por eso no se han realizado, pero le puedo asegurar que se ha trabajado todo lo necesario en contacto con las Fuerzas de Seguridad del Estado. También en este momento, y para mí es una satisfacción decirlo, la Unidad Militar de Emergencias y el Ejército de Tierra están dando formación de desinfección a bomberos, a policías locales y demás, porque eso es lo que hace grande la soberanía, eso es lo que hace grande a un país. Dejemos a un lado las discusiones, más allá de que las tenga que haber y de que sean muy sanas, y en los momentos difíciles pongámonos a trabajar todos juntos.

Me ha planteado, señor Iñarritu, el tema de los test. Los datos que me han pasado dicen que en este momento en el Hospital Gómez Ulla y en Hospital Militar de Zaragoza se han hecho un total de 3200 test, porque para nosotros fue una prioridad que todo el personal sanitario de esos centros hospitalarios se realizara esos test, todo el personal sanitario, incluso las personas que realizaban otras labores, como celadores o personal de limpieza. Le puedo decir que la tasa de positividad en el Gómez Ulla ha sido del 18% y en el Hospital Militar de Zaragoza ha sido del 5,6%. En el EMAD se han realizado 650 test, que han dado un resultado positivo de un 8% en seroprevalencia. En el MOE, que incluye las operaciones, se han realizado 850, con un 7,7% de positivos; en la Unidad Militar de Emergencias, que era por la que usted me preguntaba, se han realizado en total 3260 test y el tanto por ciento de positivos es el 3,1%.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 35

En el Ejército del Aire se han realizado 3800, con un nivel de positividad del 3%; en la Armada, 2100, con un 7,4%, y me queda, que no me han pasado los datos todavía, pero yo se los haré llegar, el Ejército de Tierra. En total, hasta el momento, sin contar lo que hemos hecho en referencia al Gómez Ulla, que ha sido el más elevado, el porcentaje es del 4,6%. Si hubiera alguna precisión luego como consecuencia de esto, se la daríamos. No me gusta dar los datos como dogma de fe, porque los dogmas de fe en este caso pueden fallar.

En cuanto a lo que me ha preguntado sobre Wuhan, nosotros no tuvimos ningún dato de que unos juegos militares que se realizaron en octubre pudieran haber sido los que trajeron aquí la pandemia, pero como hubo gente que mostró su preocupación sobre este punto —es verdad que han pasado muchos meses—, durante diez días se ofreció a todas aquellas personas que fueron a Wuhan la posibilidad de que se hicieran voluntariamente los consiguientes test, y se los están haciendo. Cuando tengamos los resultados, se los podremos decir.

Usted me hablaba antes de las misiones en África. Europa no puede ponerse de perfil ante lo que está pasando en África. La situación en África, desde todos los puntos de vista, es una situación muy grave, con un Daesh y unas sucursales del terrorismo tremendas. Yo hablaba de algunas misiones, como la de Centroáfrica, como la relativa a Somalia, donde usted sabe perfectamente, igual que yo, que no existe Estado, donde los piratas del Océano Índico, si no fuera muchas veces por la actuación de nuestras Fuerzas Armadas, camparían libremente. Estamos protegiendo el tráfico mundial de alimentos, estamos luchando contra la piratería y, como decía antes, en principio no tenemos pensado suprimir ninguna de las operaciones que tenemos —la Operación Sophia ha terminado— y las adecuaremos a la realidad existente. Si en este momento, en Mali, la Unión Europea entiende que mejor que estar en Koulikoro, es más razonable estar en otro sitio, ahí iremos. Lo mismo digo de Afganistán e Irak. Creemos que es importante hacer un esfuerzo de paz, y la paz no es solo el final de la guerra, es crear un ámbito de cultura en el que la gente pueda desarrollarse y vivir libremente. Por eso es tan importante en Mali. Por eso es tan importante que ponga de relieve algunos elementos que me interesan y que me preocupan, como el papel de las mujeres en esos sitios. Puse antes de relieve el papel de la agresión sexual a niñas y mujeres en algunos sitios de Mali. Ponía el ejemplo de la teniente coronel Aminata, de cómo eran utilizados como trofeos de guerra en África. Ahí nosotros no podemos mirar para otro lado. De la misma manera que le dije que para mí fue una satisfacción personal cómo puso en valor el presidente Ghani el papel de las mujeres en Afganistán cuando estuve con él. Queda muchísimo por hacer y hay muchísimo riesgo de retroceso. Por eso, no podemos bajar la guardia.

En Besmaya —ya lo he explicado antes— en este momento hay 155 miembros del contingente; se va a readecuar el contingente que tenemos en Irak y de Besmaya irán a otros lugares, pero nosotros tenemos ese compromiso con la OTAN. Luego ya me referiré, señor Gutiérrez, a la OTAN, porque somos serios y rigurosos en esta materia. Usted me ha hablado de la Policía Aérea en el Báltico y de los riesgos. Hombre, cualquier misión de paz, cualquier misión de disuasión también comporta unos riesgos y eso es así. Creo que tenemos unos pilotos suficientemente preparados, pero, evidentemente, el riesgo existe y todas esas misiones conllevan un riesgo. La prueba es que ha habido 186 muertos durante treinta años. Entonces, ese riesgo existe. Por eso, hay que poner también en valor la generosidad de quien va a estas misiones, porque asume esos riesgos.

En cuanto al tema de Turquía y Adana, usted sabe que he sido la primera que dije que no me parecía aceptable la posición de Erdogan cuando dijo que o se ayudaba a Turquía o abriría las fronteras para que todos los refugiados vinieran a Europa, porque a mí el tema de los refugiados me preocupa enormemente, de los 71 millones de refugiados. Pero también me preocupa enormemente que en este momento haya una población civil de dos millones de personas a 120 kilómetros de la frontera siria y que sean o pueden ser el pimpampum de algo que los niños de aquella localidad no entienden.

Usted ha podido decir que no está de acuerdo y yo lo respeto. Respeto que usted no esté de acuerdo, como respeto la posición del señor Nuet, la respeto, sin embargo, creo que, a veces, con esa concepción de la seguridad y defensa en el mundo, a lo mejor sería más cómodo quedarnos aquí. Pero, sinceramente, me parece que mientras puedan las Fuerzas Armadas españolas proteger a una población civil es importante hacerlo. En cuanto al tema del 8x8 y las inversiones, ya lo he explicado.

Por último, usted me ha hablado del peligro de involución de las Fuerzas Armadas, de la Guardia Civil. Este no es un tema de esta comparecencia, pero se lo digo de forma rotunda y contundente: el compromiso de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil por la Constitución, por los valores constitucionales, por las libertades, por la defensa, está fuera de cualquier duda. De verdad, no creemos debates donde no existe.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 36

Si estamos hoy aquí explicando lo que se ha hecho en las misiones internacionales, lo que se hace en la operación Balmis por las Fuerzas Armadas, en las misiones permanentes, es por ese compromiso absoluto con los valores constitucionales de una España moderna, de una España en el ámbito de la Unión Europea y, desde luego, aunque no sea el objeto de la convocatoria, quiero decirlo sin ningún tipo de complejos. Insisto, lo dice alguien que desde muy joven está comprometida en este país con los derechos y con las libertades y en momentos muy difíciles también. Así que, desde ese punto de vista, que todo el mundo esté tranquilo. También lo he dicho muchísimas veces: me siento muy orgullosa, como ministra de Defensa, de las Fuerzas Armadas.

El señor Agirretxea —que no está en este momento— dice que he hablado de un inventario de misiones. ¡Qué más quisiera yo, tenido una hora y cuarto! La idea fundamental es la que he explicado y la que ha sintetizado estupendamente el señor Aranda. Es decir, España es un socio serio, es un aliado fiable, es un aliado que no puede vivir al margen de la realidad de lo que ocurre y, por tanto, nuestras misiones están siempre en un paraguas clarísimo: o la Unión Europea o la OTAN o Naciones Unidas.

Usted me podrá decir que no comparte la misión en Letonia y el objetivo estratégico. Lo respeto, pero me parece que una política de disuasión y defensa es un escenario —lo decía la señora Nogueras y yo comparto— que hay que mantener. En la política de defensa es importante precisamente ser un socio serio y un aliado fiable, que sabe que cuando asume un compromiso lo cumple seriamente, porque el asumir compromisos en esta materia demuestra lo que es este país. Es un país en el que se puede confiar, se puede confiar en sus gentes. Por lo tanto, desde ese punto de vista —y lo decía antes—, aunque, evidentemente, si hay otro rebrote de la pandemia o pasa algo que está fuera de la mente de todos tendría que haber un cambio en las misiones, no es voluntad de este Gobierno que haya un cambio en este sentido. Para alguien que ha dejado alguna duda, el compromiso de este Gobierno con las políticas de seguridad y defensa es un compromiso inequívoco y que no tiene ninguna duda.

Señor Gutiérrez, me alegro mucho de verle aquí. En mi vida anterior tuve ocasión de discutir muchas veces con usted, pero yo creo que de la discusión siempre tienen que salir cuestiones positivas. Le agradezco la enhorabuena que me ha transmitido. Mire, yo lo he dicho siempre: el éxito, tanto de la operación Balmis como de las misiones, como de todo lo que realizan las Fuerzas Armadas, no es en absoluto mío, no lo es. Pongo la parte, dijéramos, de la apariencia, la parte política y los errores. Aquí se ha hablado —creo que ha sido el señor Nuet y alguno más— de los posibles errores de comunicación. Acepto que, probablemente, hubiera tenido que salir yo más y no el JEMAD, probablemente, pero lo único que le puedo decir es que la generosidad, el esfuerzo y la eficacia, todo lo positivo es siempre de las Fuerzas Armadas, y eso quiero ponerlo absolutamente en valor.

Le digo lo mismo que les he dicho a otros intervinientes: no creo en eso de cañones y mantequilla. Creo que este es un momento en que hay que impulsar la industria nacional, en que hay que crear puestos de trabajo. Tienen que saber que la industria de defensa es una industria que tiene muchísimo retorno, porque crea muchísimos puestos de trabajo en España. También quiero hacer una defensa de muchas industrias de defensa, que en este momento difícil de la pandemia se han comprometido. Creo que los ciudadanos españoles han sido muy generosos y también lo ha sido la industria de defensa. Por lo tanto, no tengamos complejos en esta política del siglo XXI, porque además va unida a ciencia, a tecnología y a creación de puestos de trabajo.

Hay una cosa en la que estoy de acuerdo con usted, y lo digo en todas las reuniones de OTAN: la OTAN tiene que mirar al sur, naturalmente que tiene que mirar al sur, porque en el sur está en África. Tenemos que dar otra vuelta a lo que está pasando. Puedo estar de acuerdo con usted —y lo digo siempre— en que ese es uno de los déficits que tiene la OTAN en este momento, que no se mira suficientemente al sur.

En cuanto al Líbano, es verdad que llevamos dieciséis años, pero usted sabe cómo está aquella zona desde los años cuarenta. Entonces, España no va a dejar su compromiso con Naciones Unidas. A veces se ríen de mí cuando digo que las Fuerzas Armadas tienen dos libros de cabecera: uno, que es la Constitución, con el que están plenamente implicadas, y otro, la Carta de Naciones Unidas y el artículo 1 de la Carta de Naciones Unidas: la defensa de la paz, la libertad y la seguridad del mundo. Así que en las misiones de Naciones Unidas por la paz en las que España pueda estar, allí vamos a estar.

En cuanto al número de fallecidos, puedo decirle que en las Fuerzas Armadas ha habido tres militares y cuatro civiles. Puedo decirle también que, de una manera muy privada, porque me parecía que tenía que ser privada, el viernes pasado —este viernes pasado no, el anterior—, hicimos un funeral para todos ellos, porque nos parecía que era el mejor reconocimiento que podíamos darles a sus familias. Ha sido privado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 37

y cuando se haga el gran funeral lo pondremos en valor. Estuvo toda la cúpula militar y desde el ministerio queríamos que supieran los familiares de los fallecidos que los sentimos muy cerca, lo hemos pasado mal con ellos, ha habido mucha emoción y lo hemos pasado mal con ellos. Eso es lo que queríamos transmitirles también.

Usted me hablaba de las comunidades autónomas, también lo decía el señor Aranda: las Fuerzas Armadas han estado en Barcelona, han estado en Sabadell, han estado con la alcaldesa Ada Colau en la Fira de Barcelona. Vayamos a lo grande de las cosas, y lo grande ha sido que han estado con los ciudadanos más vulnerables, sin preguntar quién estaba detrás, sino quién era la persona que necesitaba la ayuda.

Usted me saca aquí el tema de los mayores de cuarenta y cinco años. Nosotros lo que hacemos es cumplir la ley. Creo que usted sabe perfectamente que estamos actuando según lo que se acordó en la Comisión de Defensa y, de verdad, le respeto mucho, pero creo que el objeto de la comparecencia era otro, el plan de actuación y lo que estamos haciendo por los mayores de cuarenta y cinco años.

Señora Noguerras, ya le he explicado —y a lo mejor usted lo ve de otra manera—, pero creo que el sistema de seguridad y defensa del siglo XXI tiene que ser sin complejos, porque la seguridad y la defensa en el mundo es básica, es esencial y es democracia. Es decir, igual que antes me permitía con cariño decirle eso de que soberanía eres tú, porque soberanía somos todos —ya sé lo que luego me va a contestar, espero que con otro poema que nos guste a todos—, seguridad y defensa es democracia también. Por eso, creo que no hay que tener complejos, y bienvenido sea que Cataluña, como cualquier comunidad, cuente con un magnífico sistema de emergencias. Bienvenido sea. Todo aquello que sirva para que los ciudadanos vivan mejor, vivan más tranquilos, bienvenido sea. Hay un tema, el de las residencias, y los primeros que estuvieron ayudando fueron las Fuerzas Armadas, y yo sería partidaria de que no nos tiráramos unos a otros las Fuerzas Armadas como si fueran un instrumento, sino que pongamos en común todo aquello que sea necesario.

Déjeme también, señora Noguerras, con todo respeto hacia usted, que sabe que se lo tengo, pero al mismo tiempo con toda contundencia, que defienda al señor Borrell. El compromiso máximo del señor Borrell como alto representante en las reuniones que se producen en el ámbito de la Unión Europea le puedo asegurar que es por la seguridad y la paz en el mundo. Eso es lo que a mí me importa y, desde luego, en ese compromiso de la Unión Europea por la paz y la seguridad va a encontrar a España.

Señor Nuet, respeto sus opiniones, como no podía ser de otra manera, pero, mire, ya le he explicado lo que ha habido en Wuhan y los riesgos cuando se hace una operación militar. En Mali, por ejemplo, nos trajimos a dos personas que habían dado positivo, que estaban en el contingente, más otras catorce personas más, y tratamos de prestarles siempre la máxima atención. Siento decirle que no estoy de acuerdo con usted, precisamente, porque creo que el mundo está en una situación muy difícil, muy complicada, porque además de esto, aparte de las guerras, la crisis económica está azotando en el mundo precisamente a los más desfavorecidos. No hay más que ver la situación en la que están los campos de refugiados y cómo está afectando el COVID. Le puedo decir que me impresionó el homenaje que les hicieron a los militares en el Líbano, pero también me impresionó ver los campos de refugiados sirios y las condiciones en las que estaban. No podemos irnos. Tenemos que hacer un esfuerzo y, como le decía antes, cuando haya operaciones como la operación Irini y demás pasarán por aquí siempre que nosotros entendamos que tengan que pasar. La última palabra, evidentemente, como no puede ser de otra manera, la tendrá este Congreso.

Vuelvo a decirle lo de carros o mantequilla. Hombre, le diré que algún dirigente político conocido me pedía que invirtiéramos más en defensa. Aunque no esté de acuerdo con usted en lo que ha dicho respecto a otras cosas, sí que estoy de acuerdo con algo. Una Unión Europea que no está por la paz, que no tiene una proyección social y que no es democrática no es una Unión Europea en la que queremos estar. Queremos estar en esa Unión Europea por la paz, en esa Unión Europea con un compromiso social con los más vulnerables y en esa Unión Europea democrática. Creo que, precisamente, nuestras misiones de paz están contribuyendo a eso, a la paz, a la democratización y a ese contenido social. Insisto, esto no son solo palabras, sino que la Operación Balmis ha puesto clarísimamente de relieve ese contenido social, porque con los más vulnerables, donde no llegaba nada, donde algunos se ponían de perfil, allí estaban ellos. A lo mejor, ustedes han puesto aquí algún caso puntual. Pongamos también en valor a aquellos chicos jóvenes, muy jóvenes, que trasladaban a los fallecidos, que daban la última mano a la persona que se estaba muriendo. Usted lo ha dicho también y yo creo que tenemos que tener la generosidad de reconocerlo.

Señor Honrubia, en esa misma línea, usted ha agradecido —y yo se lo agradezco— al personal militar lo que han hecho, esas labores de desinfección. Probablemente, en la comunicación yo puedo estar de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 38

acuerdo con usted. Pero esa comunicación no es un fallo de las Fuerzas Armadas y, por lo tanto, yo lo asumo como fallo mío, pero ya está. Con respecto a la sanidad militar, el hospital militar Gómez Ulla y el de Zaragoza son hospitales de referencia en Carabanchel y en Zaragoza, y el Gómez Ulla, aparte de atender a militares, está atendiendo también a la población de Carabanchel. Créame que yo he vivido la angustia de los dos directores cuando no había camas en las UCI, cuando la gente se moría. Me van a permitir que les haga una confidencia. Todos los días, a las nueve de la noche, me envían —se lo enseñaré porque lo tengo aquí en el WhatsApp— el informe de los hospitales militares de Gómez Ulla y de Zaragoza. ¿Sabe dónde voy yo siempre? A los éxitos y a las altas. Llevo diez días feliz porque hay cero éxitos. Bueno, eso es gracias a ellos.

Me habla usted también de la situación en Estados Unidos. Comprenderá que no es el objeto de esta comparecencia. Sobre las pruebas de los contagiados en Mali, ya le he dicho que nos trajimos a las personas que estaban allí. Y en cuanto a la reivindicación del personal contagiado en acto de servicio, dentro del ámbito de las Fuerzas Armadas, porque hay un régimen propio y especial, el contagio sería en acto de servicio.

Por último, señor Aranda, aunque parezca lógico porque estamos en el mismo grupo, estoy totalmente de acuerdo con usted, con lo que ha dicho, pero, sobre todo, siento que no esté en este momento el portavoz del Partido Nacionalista Vasco, pero este es el contexto político en el que queremos estar, en el de los organismos internacionales, trabajando por la paz y por la libertad. A veces, evidentemente, pueden no compartirse determinadas misiones, pero a mí da mucha tranquilidad saber que puntualmente yo vengo aquí a dar cuenta de las misiones y que, si ahora quisiéramos ir a una misión nueva, para eso estarían ustedes aquí.

Termino diciendo que, como no podía ser de otra manera —como he dicho varias veces y ahora me dirán ustedes—, el trabajo que realizan nuestras Fuerzas Armadas contribuye a que tengamos un país, una España, mejor, a que tengamos un sistema de derechos y libertades mejor, a que tengamos una proyección social mejor. Nosotros vamos a hacer una apuesta por la industria de defensa porque creemos que este país tiene que salir de esta situación y tiene que hacerlo entre todos. Es bueno que haya crítica política, pero en estos momentos difíciles es deseable que todos pongamos conjuntamente lo que nos une para poder salir adelante. Difícilmente podemos mirar a la cara a los familiares de los que han fallecido, a los que siguen en los hospitales, a los que han pasado tanto sufrimiento, si nos enzarzamos en debates que no tienen mucho sentido. Nosotros, todos los que estamos aquí, somos servidores públicos, nos debemos al servicio público, más allá de la ideología que cada uno tenga, que es muy respetable. Pero en un momento como este lo único que tenemos que hacer es dar un impulso a este país, reconstruir este país sobre la base del diálogo y la convivencia.

Me remito a lo que decía al principio, a esa idea de apostar por el diálogo y por la convivencia, que es la que demuestran las Fuerzas Armadas cuando realizan las misiones que realizan. Es como yo lo veo y por eso me siento orgullosa de ser ministra de Defensa.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, ministra. Gracias por su información.

Antes de dar la palabra a los portavoces, me gustaría hacerles una brevísima reflexión. Miren, yo soy diputado, como ustedes, la diferencia es que ustedes me han elegido para que intente dirigir los trabajos de esta Comisión de la forma más ecuánime posible, y ustedes tienen como función, como es lógico, reflejar la posición de su grupo y sus ideas en sus intervenciones. Eso significa que muchas veces en esas intervenciones pueden vertirse juicios de valor que pudieran resultar ásperos, incluso el ejercicio de la crítica puede resultar molesta. Eso está amparado por la libertad de expresión y yo lo voy a defender siempre, porque aquí se hace un debate parlamentario vivo, pero, eso sí, con respeto a las instituciones, con respeto también a los diputados de otros grupos y con respeto al Reglamento, que es la norma que nos hemos dado entre todos; un Reglamento que no ampara los conceptos ofensivos, ni las digresiones ajenas al contenido del orden del día que se está desarrollando, ni tampoco algunas expresiones que, vuelvo a reiterar —y es una reflexión que creo que hay que hacer entre todos— al final lo que hacen es atacar la dignidad de todos los grupos y de este Parlamento. Creo que no lo merecen aquellos a los que representamos. Por eso, yo solamente les pido, y lo hago con humildad, que intenten hacer esa reflexión, que intentemos rebajar el tono de las intervenciones, la aspereza de algunas expresiones. Y también les pido, con esa misma humildad, que ayuden a esta Presidencia a que los trabajos de esta Comisión se desarrollen de la mejor forma posible, con el mejor clima y con toda normalidad.

Ahora sí, para el turno de réplica, por el mismo orden, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Gutiérrez Díaz de Otazu.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 39

El señor **GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señora ministra, por sus contestaciones.

Antes de entrar en la réplica quería hacer una reflexión y expresar mi posicionamiento y el de mi grupo a favor de debatir sobre argumentos, mostrando posiciones a favor o en contra, y excluir radicalmente las descalificaciones personales. Me parece bastante poco edificante y constructivo el recurrir constantemente a descalificaciones personales. Yo no lo práctico, no lo he practicado nunca y quiero que no lo practique nadie más.

En respuesta a las contestaciones que me ha dado, señora ministra, en primer lugar, quería dejar claro que yo, cuando me he referido a la Guardia Civil —porque ha mezclado usted mis respuestas con las que le ha dado al representante de Bilbu— en ningún momento he puesto en cuestión la honradez, honestidad y entrega a la Constitución, a la soberanía nacional, a la ciudadanía española y el respeto a las leyes de la Guardia Civil. Me consta fehacientemente y no quisiera que se entendiese que lo he puesto en duda en algún momento.

Con respecto a nuestros contingentes en Irak y Líbano, me gustaría hacer una reflexión sobre el asesinato del general Soleimani hace unos meses. En esos dos escenarios que están afectados por la presencia de iraníes o por la presencia de movimientos políticos influenciados por Irán nuestros contingentes estuvieron en una situación de riesgo especial. Formulamos una PNL al respecto, que se debatirá en la Comisión, para poder estar un poco pendientes de lo que sucede con respecto a esos dos contingentes. Curiosamente, este caso del general Soleimani lo mencionó hace dos o tres años con una clarividencia manifiesta el portavoz del PNV —no está presente el señor Agirretxea—, Aitor Esteban, que dijo en esta Comisión que había que tener cuidado y observar lo que pasaba con el general Soleimani. No sé por qué tenía esa premonición.

Por último, me gustaría hacer una referencia con respecto a Unifil y sobre nuestra permanencia. Estamos allí desde el año 2006, como consecuencia de que la misión anterior fracasó, provocó la entrada de Israel en el Líbano y hubo un conflicto en el verano del 2006. Las Naciones Unidas se volvieron a la Unión Europea para dar más credibilidad al contingente. El contingente de Naciones Unidas llevaba desde los años cincuenta del siglo pasado destacado allí, manteniendo el *statu quo* sobre el mantenimiento de lo que llaman la *blue line*, la línea azul, que es la que delimita a ambos países. Estando yo allí un soldado me preguntó que cómo era posible que no se llegasen a entender con lo fácil que parecía. Pues, hombre, las granjas, las cabras, el ganado que pasta en un sitio y en otro, la raya... ¿Por qué no se entienden? Yo le dije una cosa simplemente: David y Goliat ya se pegaban en aquel terreno. O sea que era difícil que lo que parecía un conflicto histórico de cientos de años se fuese a resolver por la presencia de las Naciones Unidas, de un contingente o de otro. Pero la colaboración para el mantenimiento de la situación y de que no haya conflicto es lo que proporciona en este momento el contingente español y la misión de las Naciones Unidas, y creo que debe seguir siendo así.

Muchas gracias y perdón por color el naranja, porque no me gusta pasarme.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gutiérrez Díaz de Otazu.

A continuación, también dividiendo el tiempo —pero ahora ya voy a poner en el marcador tres minutos y ustedes se lo administran—, tiene en principio la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario VOX, el señor Asarta.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Robles, yo no he entrado en el debate de cañones o mantequilla. En ese debate han entrado otros. Yo solamente pregunté si nos podía asegurar que el proyecto VCR 8×8 continuaría en los términos industriales y económicos anteriores al COVID. Realmente, me ha gustado su respuesta, me ha satisfecho y le aplaudo, porque eso es bueno para España, porque es bueno para la industria y para muchas zonas, muchas poblaciones españolas van a tener puestos trabajo ahí.

Respecto al ajuste, que es la otra pregunta que le hice, también le agradezco su contestación y me satisface. No puedo estar más de acuerdo. El compromiso lo mantiene. Lo ha dicho usted aquí, que se mantiene el compromiso. Pero también entiendo, lo ha dicho usted, que puede haber ajustes en función de cómo se desarrollen los acontecimientos.

Un tercer punto que me gustaría poner en valor es el hecho de que nuestros soldados llevan la marca España allí donde son desplegados. Yo tengo alguna experiencia. Más de 180000 han participado en misiones en el exterior y, hasta la fecha —esto es importante que lo sepa todo el mundo— no ha habido ni una sola conducta contra los derechos humanos de la cual tengamos que avergonzarnos. Muy pocas naciones pueden decir esto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 40

Finalmente, con base en mi experiencia en operaciones en el exterior, si necesita algún asesoramiento por mi parte, no dude en pedirlo. Usted y nosotros queremos lo mejor para nuestras Fuerzas Armadas y para España.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Asarta.
Por el mismo grupo, el señor Mestre.

El señor **MESTRE BAREA**: Gracias, presidente.

Señora ministra, mi admiración por usted no tiene límites. Se lo digo de verdad, porque es que estamos perfectamente de acuerdo en el concepto de soberanía y en el concepto de patrimonializar los símbolos. Lo que pasa que usted no hace más que echarme en cara lo de los símbolos vez que me ve. Usted me ha dicho que le conteste con una poesía. Le voy a contestar con una poesía: *Del salón en el ángulo oscuro / de su dueño tal vez olvidada, / silenciosa y cubierta de polvo / estaba la soberanía, hasta que ha llegado la pandemia y ha dicho: esto hay que tenerlo en cuenta. Efectivamente, la soberanía somos usted, yo, el señor presidente, ese señor de allí y ese de allí, pero todos unidos trabajando y con la potencia de nuestro Estado, que sabe mantenerse por sí mismo para salir del problema.*

Ahora, brevemente, porque me ya me estoy pasando, me voy a referir al tema de la patrimonialización de los símbolos. Le ruego, por favor, que no me lo vuelvo a decir más, que es un argumento vacío. Mire, los símbolos están ahí, cada uno puede cogerlos o no cogerlos. Esa es su elección. O sea, si vas a un mitin de un determinado partido político y ves banderas republicanas, pues dices: a ese señor no le gustan los símbolos nacionales. Cosa que me parece fenomenal. No lo crítico. Pero no diga que yo, que sí me gustan, los patrimonializo. Simplemente eso.

Por último, si me permite, un consejo de un viejo militar y una pregunta. El consejo del viejo militar: cuídese del fuego amigo, porque el fuego amigo, en una situación de guerra, es de los propios compañeros, pero el fuego amigo en política es intencionado de sus propios compañeros.

Una última pregunta, y termino: ¿qué hace una ministra como usted un Gobierno como este? (**La señora Cantera de Castro: Pues hacerlo bien**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Mestre.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu. Le concederé un minuto más de tiempo por si quiere contestar a alguna alusión, pero pidiéndole, por favor, que no reabramos el debate.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidente, por su generosidad y esos minutos que me ha concedido de más.

Hoy sí es cierto que la ministra ha respondido a más asuntos de los que le preguntamos en la anterior ocasión y se quedaron sin respuesta. Me gustaría saber también si tienen pensado ampliar las capacidades de policía aérea en los Balcanes. Hoy leía un informe que decía que cabía esa posibilidad. Al igual que en el Báltico existe esa misión de policía aérea, quería saber si cabe en los Balcanes y qué funciones tendría.

De igual forma, uno de los asuntos que se ha quedado sin respuesta se refiere al gasto del despliegue de la fragata Méndez Núñez junto al portaviones Abraham Lincoln. Hay un cálculo que se ha hecho de 21,8 millones de euros de gasto, y según informes que aparecen hoy en prensa el cálculo máximo estimado sería de 17 millones. Me gustaría que me dijera si es que hay un desfase o no lo hay. Respecto a Afganistán me gustaría saber si hay una fecha de retirada, si ya lo están hablando, o si no la hay, si es un asunto que está todavía sin fecha.

Por último, es cierto que cuando se le señala algún asunto o alguna denuncia de hechos ultras en las Fuerzas Armadas, o de sectores o grupúsculos que puedan estar actuando como policía patriótica, como diría su presidente, usted habla en general y siempre dice que las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil defienden la Constitución, pero no responde sobre el sector que se le pregunta. Yo me imagino que si le pregunto a la ministra de Defensa alemana, la señora Kramp-Karrenbauer, si las Fuerzas Armadas alemanas defienden la Constitución dirá obviamente que sí, pero si se le pregunta sobre los quinientos ultras que han detectado en las Fuerzas Armadas te dirá que es cierto que los servicios de inteligencia han detectado a quinientas personas de sectores ultras que podrían ser un peligro para la seguridad del Estado. De igual forma, ha surgido la polémica de que hay sectores en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que no solamente estarían haciendo informes falsos o con falsedades, como ha ocurrido con anterioridad, contra adversarios políticos, entre comillas, sino lo chocante de la noticia en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 41

este momento es que lo estarían haciendo —me refiero a esos sectores y no al cómputo total— sobre el Gobierno o sobre algunos ministros del Gobierno. Yo le animo a usted, si puede, a que mire la hemeroteca de hace exactamente dos años, del 8 de junio de 2018 y del 7 junio de 2018, en varios artículos del *ABC* y de *El País* donde se explica por qué usted no fue ministra del Interior. No sé si son ciertos o no, pero vaya a la hemeroteca porque aunque creo que no es algo general, sí creo que tienen un problema.

Yo querría hacer una reflexión, y agradezco encarecidamente el minuto de más que me ha dado el presidente. Leía el otro día que había crispación en la clase política y que la sociedad estimaba que no era esto de recibo cuando estamos ante lo que estamos. Ante a la acusación que ha hecho el señor Gutiérrez, al cual yo el otro día le daba la bienvenida y le decía que me alegraba de que estuviera aquí, me ha chocado porque no lo había oído nunca. Yo no sé si es porque no soy así, o porque voy a las ideas, las debato y las discuto, pero yo respeto a las personas. Qué se hace o qué se dice frente a una acusación de asesinato o de asesino, o cuando se acusa al otro de pederasta o de violador. Yo creo que eso no enriquecería el debate sino que nos llevaría a un debate malo y perverso para todos y para esta Cámara.

Y para acabar —porque no sé si ha hecho esa acusación *ad hominem* de forma gratuita, no sé si la ha hecho desde la mala fe o desde el desconocimiento, lo desconozco— solo quiero decir que yo hace veinte años ya empecé a militar en política en una formación muy pequeña de Euskal Herria, del País Vasco, que se llamaba Aralar, aunque ya militaba en organizaciones pacifistas como Elkarri, que usted no conocerá seguramente. He tenido la desgracia de acudir a muchos funerales, de todo tipo, también de asesinatos de ETA; he acudido también a homenajes de víctimas del terrorismo de Estado, del franquismo y de ETA y siempre he tenido una lucha impecable por los derechos humanos. Si Euskal Herria Bildu, que es mi formación, no defendiera los derechos humanos, yo no estaría en Euskal Herria Bildu. Y si Euskal Herria Bildu no defendiera los derechos, Euskal Herria Bildu no existiría, sería imposible que existiera porque a las cuatro formaciones que lo crearon no les unió el pasado —había habido cientos de polémicas, debates y enfrentamientos—, sino la apuesta por los derechos humanos. Yo no le voy a pedir que lo retire, pero, si yo fuera usted y hubiera hecho unas acusaciones gratuitas de tal tamaño, yo las retiraría.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Iñarritu.

¿Grupo Mixto? (**Pausa**). No está. ¿Grupo Vasco PNV? (**Pausa**). Veo que tampoco está. Por tanto, por parte del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, ministra, por sus respuestas. Quiero reiterarle mi enhorabuena, yo creo que ha quedado demostrado en esta comparecencia quién tiene una idea de Estado y quién no la tiene.

Solo quiero hacer dos apreciaciones. Yo no he sacado el debate de cañones y mantequilla porque crea que es así, lo que le he dicho es que se lo iban a sacar y que hay que huir totalmente de ese marco porque es el marco al que la quieren llevar aquellos que no quieren de verdad afrontar la realidad de lo que significa la industria española de la defensa, que como usted bien dice es una industria próspera y que puede serlo mucho más, que ocupa una parte muy importante del PIB industrial español, casi el 4%, y además da empleo a muchísima gente. Yo creo que el debate no es precisamente una cosa o la otra. Sin embargo, allí es donde la llevarán —vuelvo a decir ahí que lo siento mucho, ministra— sus socios de Gobierno; ahí es donde la quieren llevar. Hoy los ha escuchado usted aquí y los volverá a escuchar. Yo lo lamento porque hay otras posiciones que probablemente sean mucho más útiles en estos momentos para España, que no las que sus socios llevan adelante.

Sobre el Líbano, yo no quiero ni mucho menos que nos vayamos del Líbano ni sacar nada del Líbano, yo lo único que digo es que se debería hacer una pequeña reflexión sobre una de las operaciones en las que más tiempo lleva España, dieciséis años. No hablo de que haya que irse sino de que probablemente haya que pedir un esfuerzo de cooperación mayor a Naciones Unidas de otras naciones que no han estado y que quizás deban de estar también, porque si no, acabaremos como Suecia en Corea que está todavía allí presente en el borde entre Corea del Norte y Corea del Sur desde 1954. A mí no me gustaría que eso fuera así. Aunque quizás el problema coreano necesite muchos años para solucionarse, no me gustaría que eso sucediera en el Líbano, sabiendo y entendiendo las complicaciones que tienen esa operación y el espacio en el que está.

No me ha respondido —no sé si por error o quizás porque no lo supiera— sobre esas incorporaciones masivas que se están produciendo en algunas unidades y que no están respetando el porcentaje de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 42

resoluciones que publicó el 17 de mayo la subsecretaría del ministerio. Si pudiera darme algún dato se lo agradecería y si no lo sabe, entiendo que en algún momento nos lo hará llegar.

Finalizo diciéndole al señor Iñarritu que mis comentarios —igual no se han entendido bien pero están en el *Diario de Sesiones* y los podrá leer— no son personales hacia usted, sino al grupo al que usted representa. Por tanto, me reitero en esas manifestaciones porque el grupo al que usted representa ha demostrado que lo que yo he dicho es cierto. **(El señor Iñarritu García hace gestos negativos)**. Bueno, usted dice que no, pero yo creo que sí. No vamos a hacer un debate entre usted y yo, no quiero hacer un debate entre ambos, pero todo el mundo conoce cuáles son las posiciones de su grupo parlamentario y de Herri Batusana sobre lo que hemos hablado.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Gutiérrez.

En nombre del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, tiene la palabra el señor Uriarte.

El señor **URIARTE TORREALDAY**: Muchas gracias, señor presidente.

Solo quiero recordar un par de preguntas porque creo que no han quedado suficientemente respondidas en la primera intervención. La primera de ellas es cuáles son los planes de contingencia frente al coronavirus previstos por el Ministerio de Defensa en las misiones internacionales, y de manera especial en el continente africano. La segunda pregunta es si tiene constancia su ministerio de quejas de las correspondientes asociaciones en relación con cómo se ha desarrollado el proceso de desescalada en las Fuerzas Armadas.

Me van a permitir que haga una referencia, porque creo que es importante. Conozco personalmente tanto al portavoz del PP, al señor Gutiérrez Díaz de Otazu, como al señor Iñarritu; en el caso de Iñarritu, porque fue alumno mío de la asignatura de Derecho Constitucional que yo impartía en euskera en los años de plomo defendiendo la Constitución española en un entorno extremadamente hostil. Y le puedo garantizar que esta persona nunca, jamás, tuvo la más mínima connivencia —y se lo garantizo yo que estaba en Gesto por la Paz y que estaba en el otro lado de la barrera— con la violencia; jamás, nunca. A pesar de ser una persona extremadamente crítica con el Gobierno, al igual que lo es el portavoz del Partido Popular, creo que ambos son dos caballeros y creo que es muy importante reconocerlo. Esta es una Comisión, al igual que la Comisión para la Reconstrucción, donde tenemos muchas cosas que aportar y donde puede verse que son muchas más las cosas que nos unen, que las que nos separan. Simplemente quiero hacer un reconocimiento personal a las personas que quieren construir, que queremos superar las cosas en la historia de las dos España, o como se quiera llamar. Ha habido cosas muy negativas que tenemos que superar, pero creo que aquí estamos personas con capacidad suficiente para superar todo eso y para demostrar que somos un país extremadamente civilizado, así como avanzado y democrático; que somos personas constructivas, que podemos hacer críticas rotundas y radicales, como las que se hacen tanto por los grupos de la derecha como por parte del Grupo de Euskal Herria Bildu al Gobierno, porque eso es bueno y positivo, ya que refuerza y construye la democracia porque la hace más rica. Esta Comisión, en concreto, tiene bastante que enseñar y si alguno de los comportamientos que hay en esta Comisión pudiéramos llevarlos al Pleno creo que estaríamos haciendo un gran servicio al país.

De paso, quisiera hacer un pequeño reconocimiento a la ministra por la actuación de las Fuerzas Armadas durante este proceso. Soy de las personas que creo que las decisiones de excepcionalidad hay que tomarlas en momentos de excepcionalidad y que hay que tener un criterio muy importante de prudencia y de ecuanimidad y un criterio de proporcionalidad, que lo tiene establecido el Tribunal de Derechos Humanos de Europa. La Corte de Estrasburgo tiene establecido que debe haber un principio de adecuación, un principio de necesidad y un principio de proporcionalidad en las restricciones de los derechos y en la regulación de la excepcionalidad. En este sentido, creo que el no recurrir de forma excesiva o exagerada para misiones civiles al ejército, solo cuando es necesario y cuando hay realmente una situación de excepcionalidad; el saber cuándo esa situación de excepcionalidad se está superando, como ha sucedido con la Operación Zendal; el saber también retirarse en el momento apropiado y dejarse sustituir por la acción civil; el saber retornar también el mando unificado a un país plurinacional, y el saber reconocer el Estado de las autonomías y el retornar a tiempo en cuanto decae un poco esa excepcionalidad con ese criterio de ponderación y de mesura, de limitación y prudencia en el uso de la excepcionalidad, es muy de agradecer en el caso del Gobierno y de la ministra.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 43

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Uriarte. **(El señor Gutiérrez Díaz de Otazu pide la palabra).**

¿Sobre la base de qué artículo me pide la palabra?

El señor **GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU**: Por alusiones, artículo 72. Yo no he mencionado para nada al señor Iñárritu, al que le tengo incluso estima. Creo que al señor Iñárritu o le han informado mal o ha tenido una percepción errónea.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene medio minuto para contestar estrictamente a esas alusiones, y no entrar en otro debate.

El señor **GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU**: De acuerdo.

Yo no entraré en otro debate, solo me ratifico en lo que he manifestado: me posiciono, al igual que la de mi grupo, a favor o en contra de los argumentos de otros y nunca en descalificaciones personales. Señor Uriarte, yo no he hecho ninguna referencia al señor Iñárritu y se ha confundido de Gutiérrez. Yo también soy vizcaíno, como el señor Uriarte y no sé si como el señor Iñárritu también. Un saludo, de todas formas. Me gustaría que constase que yo no me he posicionado personalmente contra nadie, porque —repito— nunca lo he hecho, ni es práctica a la que me entregue. Nunca he descalificado personalmente a nadie.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Realizada esa aclaración que constará en el *Diario de Sesiones*, gracias, señor Gutiérrez Díaz de Otazu.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Aranda.

El señor **ARANDA VARGAS**: Gracias, señor presidente. Con la generosidad que le caracteriza, quisiera hacer una pequeña reflexión.

Este diputado sí que cree que el partido VOX patrimonializa los símbolos y el país, yo creo que incluso hace bandera de esto y es su línea política. También quisiera, con todo el respeto parlamentario que pondera a esta Cámara, expresar una alerta sobre los prejuicios a la hora de traerlos a esta Cámara. Es muy difícil tener debate parlamentario con prejuicios, porque los prejuicios son ajenos a la razón; el que prejuzga manipula hechos, generaliza, discrimina y sesga la información con el mero objetivo de reforzar su creencia previa y eso hace que la realidad la quiera encajar con su concepto preconcebido. Eso hace muy complicado a veces el debate parlamentario y yo creo que eso ya lo sabe todo el mundo. Además, creo que hay gente que no solo lo sabe sino que es lo que pretende: no tener un debate parlamentario sobre hechos y sobre políticas.

Sí quisiera hacer una mención breve, señora ministra. Quisiera que mis últimas palabras en esta Comisión hoy fuesen sobre las mujeres en las Fuerzas Armadas. En 2019 —y usted lo comentaba antes— se cumplen treinta años de su incorporación, un hito paralelo al paulatino protagonismo, necesario e imprescindible que la mitad de la población ha de tener en esta sociedad, un protagonismo y perspectiva de género. Yo quisiera hacer un reconocimiento a las mujeres, que no solo que forman parte de las Fuerzas Armadas sino que han formado parte o forman parte de los contingentes en el exterior, y también —usted lo ha dicho muy claramente— quiero expresar mi reconocimiento por las tareas emprendidas tanto en Colombia como en Mali para eliminar la discriminación en materia de género. Creo que es importante que en esta Comisión también tengamos un punto favorable a la participación de la mujer en esta institución.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias por su brevedad, señor Aranda, que se agradece a estas horas.

Voy a dar la palabra a la señora ministra para cerrar el debate, no sin antes decirles que cuando finalice la Comisión necesitaré un minuto para celebrar Mesa y portavoces y señalar la siguiente comparecencia y el contenido de la misma. Muchas gracias.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señor presidente.

Señor Gutiérrez Díaz de Otazu, sobre lo que usted ha planteado del Líbano, ya he respondido que nosotros vamos a trabajar en Líbano lo que nos diga Naciones Unidas. Es verdad que es un serio

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 44

problema, pero —insisto— el compromiso que España tiene con Naciones Unidas es un compromiso muy evidente. Además, he puesto de relieve cómo estamos trabajando en el Líbano la parte social y puse el ejemplo del Instituto Cervantes y de la enseñanza de la lengua del español, porque nosotros creemos que el español es una lengua bellísima, y que además es una lengua de paz y lo tenemos muy a gala también, de la misma manera que yo ponía el ejemplo ayudando a los agricultores y veterinarios, siendo plenamente conscientes de la situación que hay en ese lugar. Yo creo que ese compromiso está claro.

Respecto a Irak, se lo digo también al señor Iñarritu, nosotros vamos a actuar en esta materia como en Afganistán, dentro de los parámetros de la OTAN. Háganse una idea de que llegamos juntos y nos iremos juntos. Me ha sorprendido esa visión que tenía el portavoz del Partido Nacionalista Vasco sobre Soleimani. Es verdad que existe una situación tensa en Irak, no lo vamos a negar. Esa cuestión preocupa tanto a la coalición como a OTAN, pero comprenderá que las medidas se toman siempre con mucha prudencia y tratando de avanzar en el camino de la paz, que sabemos que no es fácil.

Del Grupo VOX, señor Asarta, le agradezco el elogio que ha hecho de las Fuerzas Armadas. Sé que conoce perfectamente la realidad en el Líbano y yo a cualquier persona que ha participado y que ha tenido un compromiso con España en las Fuerzas Armadas no tengo más que darle las gracias.

Señor Mestre, no sé por qué a usted le molesta tanto cada vez que yo hablo de la patrimonialización, porque parece que usted se da por aludido. Únicamente digo que nadie debe patrimonializar ni las Fuerzas Armadas ni la bandera ni España, pero es el único grupo que se da por aludido. Le insisto: no se dé por aludido y si se da por aludido, será por alguna razón. Nuestra bandera, nuestro himno, nuestras Fuerzas Armadas son de todos los españoles, y si usted se da por aludido será una cuestión suya en la que yo no me puedo meter.

Le voy a decir otra cosa: no me tilde de soberbia, yo soy una persona que me tengo por bastante humilde. Los consejos los dejé de recibir de mis padres; después de mis padres, recibo pocos consejos más. Así que creo que los consejos que usted me da no los voy a recibir porque le voy a decir una cosa, ya que usted se preocupa tanto por mi integridad física porque me ha hablado de fuego amigo. Yo llevo comprometida con este país y como servidora pública desde muy joven como juez. He estado sirviendo a España durante tres años con el Partido Socialista en una época muy complicada y muy difícil. Felizmente se han superado esos tiempos y tengo que decir que había grupos como Gesto por la Paz o como el Elkarri que entonces trabajaban por la paz, y creo que eso también es justo decirlo. He tenido íntimos amigos que han sido asesinados por ETA. He tenido una larga trayectoria como juez y en este momento soy ministra de un Gobierno presidido por Pedro Sánchez. No estoy dando ninguna justificación, me siento profundamente orgullosa de ser ministra del Gobierno de Pedro Sánchez. Me siento profundamente orgullosa del Gobierno de esta nación, de lo que está realizando por mejorar la vida de los ciudadanos; de lo que ha hecho durante esta pandemia, pese a todas las críticas; de que hayamos tenido un único objetivo que ha sido el de salvar vidas; de que nuestra mayor preocupación haya sido trabajar todos los días para mejorar las condiciones de todos y cada uno de los ciudadanos. Me siento muy cómoda en ese Gobierno y muy a gusto porque quiere reconstruir a España desde la base de la unidad, de la concordia y del diálogo. Le puedo decir que el fuego amigo a lo mejor es el suyo, yo no sé las cuestiones internas que ustedes tienen dentro de su grupo; no las sé porque no las conozco muy bien. Pero sí le puedo asegurar que el proyecto en el que yo llevo cuatro años, el proyecto del Partido Socialista y el proyecto de Pedro Sánchez, es en este momento de mi vida política —lo digo con todos los respetos a los demás grupos, usted me lo ha dicho— en el que por mi forma de ser, por mis convicciones y mis creencias, puedo defender mejor a España y a los españoles, no tenga ninguna duda.

En cuanto al señor Iñarritu, la policía aérea de los Balcanes de momento no está previsto. Tenemos lo que estamos haciendo en este momento, pero no está previsto. Vamos a ver si pudiera haber un desarrollo, pero en este momento no está dentro de las previsiones.

Respecto a la fragata Méndez Núñez puede ser que haya un desajuste y lo estudiaremos. En cuanto a Afganistán, no hay fecha de retirada porque lo haremos juntos. Por último, les digo lo mismo. Sabe que los medios de comunicación tienen el máximo respeto por mi parte, porque además creo que en una democracia los medios de comunicación son la clave, pero a veces encuentro informaciones que se refieren a mí en los medios de comunicación y pienso que esa no debo ser yo, porque cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia.

Señor Gutiérrez, le digo lo mismo en cuanto al Líbano y a la incorporación de las unidades. Cuando se dictó la instrucción que se dictó se puso por fases, quizás haya sido un problema de una mala explicación de la instrucción o de una redacción poco precisa. Nosotros lo que decíamos es que estamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 101

8 de junio de 2020

Pág. 45

todos los que realizan misiones permanentes, todos los que estaban en la operación Balmis, y además el 20, el 40 y el 70%. Pero ese 20, 40 y 70% iban unidos a los que eran necesarios para misiones permanentes y a los que eran necesarios para la Operación Balmis. Por eso, no hay ninguna contradicción entre una cosa y otra, porque las misiones permanentes son permanentes como su propio nombre indica y están las Fuerzas Armadas, y porque la Operación Balmis va a estar hasta el día 21. Efectivamente, hemos sabido desescalar porque cuando ya no era necesario el papel de las Fuerzas Armadas hemos desescalado, aunque estamos ahí por si se nos necesita. Creo que no ha habido esa contradicción, aunque quizás pueda haberla en algún caso en concreto: las misiones permanentes, más operación Balmis y luego en función de las fases.

Señor Uriarte, en cuanto a los planes de contingencia —le explicaba antes el ejemplo— en el mismo momento en que se detectó dentro del contingente de Mali que había dos positivos, nosotros trajimos a los positivos que fueron al Hospital Gómez Ulla y a las personas que formaban parte del contingente. Eso fue inmediato, se detectó e inmediatamente enviamos un avión. Hay algo que dije en mi comparecencia anterior y que me lo dijo uno de los miembros del contingente de Mali cuando lo trajimos aquí. Cuando estaba en el hospital y me dio las gracias porque le habíamos traído yo le contesté: hay algo que he aprendido de ustedes, los soldados no dejan nunca ningún soldado detrás. Es una cosa que me ha gustado y ojalá lo hiciéramos todos, que en la vida no dejáramos a ningún ser humano detrás. Nos equivocaremos o no, pero este Gobierno tiene algo muy claro: no queremos dejar a nadie atrás. Por eso me siento muy cómoda y muy orgullosa de formar parte de este Gobierno.

Por último, señor Aranda, estoy totalmente de acuerdo con el tema de las mujeres, es esencial y fundamental que cada vez haya más mujeres en las Fuerzas Armadas. Estoy convencida, además, de que todos los que hoy son diputados, pero además pertenecen a las Fuerzas Armadas, están de acuerdo con ello. Para mí es un orgullo ese papel que realizan en las Fuerzas Armadas y también lo fue poder ascender a una mujer a general. Asimismo, en el ámbito internacional este año se celebra el aniversario de la Resolución 1325 de Naciones Unidas centralizada sobre la situación de las mujeres, paz y seguridad. Alguien me preguntaba si no hablábamos con el Ministerio de Asuntos Exteriores, pues estamos trabajándolo muy conjuntamente y también en lo que hace referencia a las mujeres víctimas de agresión sexual en muchísimos países. Me habrán escuchado decirlo en esta y otras comparecencias, una de las cosas que más me aterroriza es la utilización de la violencia sexual contra las mujeres y los niños como armas de guerra.

Termino mi comparecencia dándoles las gracias a todos e insisto, en todo lo que hace referencia a las Fuerzas Armadas es un tema de Estado, absolutamente de Estado, todo lo que hace referencia a mí todas las crítica necesarias y que hagan falta. Desde luego, quiero expresar mi satisfacción y mi orgullo de formar parte de este Gobierno que no deja nadie atrás.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señorías. Muchas gracias, señora ministra. Gracias por sus explicaciones y llévese también de nuevo por parte de esta Comisión nuestro agradecimiento por la ejemplaridad, por el trabajo, por la profesionalidad que realizan las Fuerzas Armadas de las cuales, todos nosotros, nos sentimos muy orgullosos y más después del ejemplo que nos han dado a lo largo de los últimos meses.

Señorías, vamos a tener ahora mismo una reunión de Mesa y portavoces para señalar la siguiente comparecencia.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y cinco minutos de la tarde.